



Revista Internacional NATs
Desde los Niños, Niñas y Adolescentes

***UN GRITO DE ALERTA SOBRE
LOS CRÍMENES CONTRA LAS
INFANCIAS DE TODO EL MUNDO***



NATs

Revista Internacional NATs
Desde los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores



Movimiento Nacional de
NATs Organizados del Perú



Movimiento de Adolescentes
y Niños Trabajadores Hijos de
Obreros Cristianos - Perú

GENERACIÓN
En defensa de los derechos
de los niños que viven en la calle



Instituto de Formación y Educación
de Jóvenes Adolescentes y Niños
Trabajadores - Perú



Instituto de Formación de
Adolescentes y Niños
Trabajadores «Nagayama Norio»

 terre des hommes
Apoyo a la Niñez

COMUNIDAD DE
PENSAMIENTO
FRENTE AL
DESBORDE DE
LA EXPLOTACIÓN
DE LAS 

PRMINNATS 
PROTAGONISTAS EN
MOVIMIENTO E INCIDENCIA DE Y
PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES TRABAJADORES

NATS



Revista Internacional N° 30 desde los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores

Los artículos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y pueden ser citados o reproducidos indicando la fuente.

Fundadores

Alejandro Cussiánovich

Giangi Schibotto

Manfred Liebel

Directora Responsable

Elvira Figueroa Sempértegui

Consejo Editorial

IFEJANT

INFANT

MNNATSOP

MANTHOC

MOLACNNATS

Colaboradores en este Número

Rossana Mendoza Zapata

Alejandro Cussianovich

Manfred Liebel

Doris Bühler-Niederberger

Luna Becerra

Laura Macri Denegri

Natalia Sepúlveda

Responsables de la Edición y Publicación:

Faviana Q. Baños

Dirección de Redacción:

Jr. Tomas Guido 257 Lima 14 – Perú;

e-mail: Coordinacion@ifejant.org.pe

Celular:980099004

www.ifejant.org.pe

BNP- DEPÓSITO LEGAL N° 2023- 00817

Septiembre 2025

“UN GRITO DE ALERTA SOBRE LOS CRÍMENES CONTRA LAS INFANCIAS DE TODO EL MUNDO”

SUMARIO

EDITORIAL	6
DOSSIER	15
LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LLAMADOS A IR SIENDO ACTORES SOCIALES <i>Alejandro Cussiánovich</i>	16
RESISTENCIAS Y RE EXISTENCIAS DE LAS NIÑECES Y ADOLESCENCIAS SURANDINAS DEL PERÚ FRENTE A LAS DISTINTAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN. <i>Rossana Mendoza Zapata</i>	32
NIÑEZ Y JUVENTUD PALESTINAS: CRECER Y RESISTIR EN ENTORNOS DE EXCLUSIÓN Y VIOLENCIA <i>Manfred Liebel & Doris Bühler-Niederberger</i>	51
ESTUDIOS	84
<u>UN ESPACIO PROPIO. HETEROPATÍAS GENERACIONALES DESDE LOS TERRITORIOS</u> <i>Luna Becerra; Laura Macri Denegri</i>	85
LA CONTROVERSIA SOBRE LA REGULACIÓN DEL TRABAJO EN LA DISPUTA POR EL CÓDIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (2014) DE BOLIVIA. UNA REVISIÓN PRAGMÁTICA. <i>Natalia Sepúlveda</i>	111
LOS MIZRAHIM: LA JUVENTUD ARABE-JUDÍA Y SU ACTIVISMO EN ISRAEL <i>Manfred Liebel</i>	137
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	174
Morales, Santi y Martínez Muñoz, Marta (2024): ADULTOCENTRISMO, ¿QUÉ PIENSAN CHICHAS Y CHICOS? <i>Octaedro y Rosa Sensat</i>	175
¡ESTO NO ACABA AQUÍ! CANDIDATOS JÓVENES QUECHUAS AL CONGRESO <i>Tania Pariona Tarqui</i>	176
LEAVING NO ONE BEHIND: CHILD LABOUR IN ASIA AND THE PACIFIC <i>Jing Xie</i>	177
“CHILD LABOUR? IN GERMANY?” CHILD LABOUR REPORT 2024 <i>Terre des Hommes</i>	179
PRONUNCIAMIENTOS	183

<i>PRONUNCIAMIENTO POR EL XII ENCUENTRO LATINOAMERICANO- MOLACNNATS</i>	<i>184</i>
<i>PRONUNCIAMIENTO POR EL 1 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES – MOLACNNATS</i>	<i>186</i>
<i>PRONUNCIAMIENTO POR EL 1 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES - MNNATSOP</i>	<i>188</i>
<i>PRONUNCIAMIENTO A 29 AÑOS DE VIDA, ACCIÓN Y LUCHA - MNNATSOP</i>	<i>189</i>
<i>90 AÑOS DE LA JOC – JOC PERÚ</i>	<i>190</i>

EDITORIAL

□ UN GRITO DE ALERTA SOBRE LOS CRÍMENES CONTRA LAS INFANCIAS DE TODO EL MUNDO

Sentimos como un fuerte e imperativo deber moral iniciar esta Editorial, recordando las imágenes de los niños, niñas y adolescentes palestinos de Gaza. Son imágenes que dejan heridas abiertas en los corazones de los hombres de buena voluntad; heridas abiertas que nunca se van a suturar, pues el infanticidio brutal y sistemático de todo un pueblo, y de las nuevas generaciones de este pueblo, es un drama que no puede conocer olvido ni sanación de las conciencias. Es una mancha, un trauma, una suciedad ética que va a marcar el perfil de la humanidad con su sello indeleble. Niños y niñas, asesinados, desmembrados, mutilados, traumatizados, desnutridos, hambrientos, literalmente muertos de hambre, carne de cañón, blancos de asépticos drones, vagabundos entre las polvorientas ruinas de lo que fue una ciudad, una casa, un hogar un territorio del que los habitantes son parte. El dominio absoluto de la *realpolitik*, a la que paulatinamente parece que nos estamos acostumbrando, sigue alcanzando niveles siempre más ilimitados de deshumanización, de ceguera moral, de insensibilidad a cualquier apelación a un umbral mínimo de derechos de las infancias. Pues ya no se trata de derechos de segunda, tercera o cuarta generación, sino de derechos básicos, elementales, casi diríamos primitivos, originarios: el derecho a la vida, a la integridad del cuerpo, a la comida, a no ver la propia sangre derramada en este inmundo sacrificio al Dios de la fuerza, de la ganancia, del dinero, del poder, del tríptico fatal de producción, destrucción y *necropolítica*, que en la guerra se materializa en su más extrema, pero no única, expresión. Por ello que en este número de la Revista se encuentran dos artículos relacionados con el drama de las infancias palestinas, de Manfred Liebel y de Doris Bühler-Niederberger, para poder contribuir con este análisis a

romper el silencio sobre este auténtico genocidio de los niños, niñas y adolescentes palestinos.

La guerra asola nuevamente en todo el mundo y sacrifica con más y más violencia a las infancias. Pero, hay que ser claros. La guerra no es un desastre natural, no es una casualidad, un imprevisto. Tiene responsables con nombre y apellido. La violencia y su expresión más radical, la guerra, se configuran como resultado de las fuerzas y de los ordenamientos que orientan y direccionan la historia, bajo el imperio de intereses económicos y de poder, que transmudan, sincrónicamente y diacrónicamente, en el complejo forjarse y devenir de las distintas constituyentes culturales, étnicas, geopolíticas, religiosas, territoriales, etc. Pensar que en la historia de la humanidad siempre ha habido violencia y guerras no fundamenta una interpretación por la cual el ***bellum omnium contra omnes*** es algo connatural e inescindible del ser humano. Todo ello es un mito justificatorio y deresponsabilizador, que sirve para absolver a los verdaderos culpables de tantas catástrofes y horrores, que han ensangrentado a chorros la historia humana. Pues no el *anthropos*, el hombre genérico, el hombre *anonymus*, sin precisas determinaciones de poder, de intereses, de *estatus* y posicionamiento sociales, es el responsable de la violencia y la guerra. Más bien son hombres con nombres y apellidos, y se llaman los poderosos, los dominadores, los privilegiados, los colonialistas, los aristócratas, los reyes, los príncipes, los feudatarios, los esclavistas, los imperialistas, los opresores, los teócratas, los rentistas, los latifundistas, las grandes corporaciones bancarias, y hoy los capitalistas de múltiples caras, pero uniformados en la voluntad de imponer a todos, y también a las infancias, la ley de la ganancia, de la apropiación de la riqueza ajena, en una palabra la **ley de la explotación**.

Y es que esta nuestra época de la posmodernidad, del capitalismo omnívoro, de la general mercantilización de cualquier aspecto de la vida, del hiperconsumismo, de la supuesta omnipotencia de las nuevas tecnologías, sigue siendo una época de barbarie en cuanto a justicia social y respeto de los derechos de las infancias se refiera. Vivimos, en primer lugar, un capitalismo de las “expulsiones” (Saskia

Sassen), que devela la íntima y consustancial vocación de este modelo civilizatorio a la depredación, el saqueo, la segregación social, la brutalidad económica, al desprecio de la vida y de las personas humanas, en nombre de un siempre más exorbitante individualismo, de una infinitamente potenciada jerarquización social, de una máximamente radicalizada competitividad, que impone olvidar los imperativos categóricos, de la solidaridad, de la reciprocidad, o, si queremos, pura y sencillamente del amor entre los hombres y su entorno natural.

En este contexto, los instrumentos usuales de defensa, reclamo y fundamentación de los derechos de las infancias, empiezan a manifestar no su inutilidad, pero sí su insuficiente capacidad de enfrentar al adversario, de promover un cambio radical para el presente y el futuro de nuestros niños. No se trata, por ejemplo, de negar el aporte fundamental de la CDN, próxima a celebrar sus 36 años de vigencia, ni de poner en tela de juicio el enfoque de derechos o el discurso sobre subjetividad y protagonismo de los niños, niñas y adolescentes. Todo ello constituye un insoslayable e irrenunciable patrimonio histórico para todas las infancias del mundo y sus expresiones organizadas, patrimonio al cual se debe muchos de los avances y de las conquistas que han agrietado el adultocentrismo imperante como una de las formas de dominio y de sumisión.

Pero, con todo ello, percibimos también como, en muchos casos, este patrimonio viene siendo desmembrado entre moros y cristianos. Pues, es cierto que muchos de los que a estos instrumentos recurren, se identifican también con una radical crítica de este sistema capitalista posmoderno, con la conciencia que la necesidad de un cambio integral de las relaciones sociales se hace siempre más necesario y urgente. Sin embargo, hay muchos otros, personas, organizaciones, ONGs, organismos nacionales e internacionales que interpretan este patrimonio en clave exclusivamente principista y eticista, apelando a la buena voluntad, a la conmoción hipócrita, a un maquillaje valorial que termina finalmente o en una represión homologadora (como en el caso de los NNATs), o en una constante espectacularización y casi pornografía de la pobreza, o en una peluda caridad institucionalizada. Esto, por ejemplo, ha sido siempre el ángulo de mirada de la

Organización Internacional del Trabajo, acostumbrada a las mentiras de quien reclama en palabras los derechos de los niños, pero nada dice sobre la barbarie del sistema de poderes, sobre todo económicos, que estos mismos derechos cada día pisotea y trágicamente desprecia.

Así que la pregunta radical que ponemos hoy, pues siempre nos la hemos puesto en estas décadas, es si estos instrumentos, jurídicos, legislativos, hasta epistémicos, valoriales y pragmáticos, pueden alimentarse por sí solos o si, por el contrario, necesitan apoyarse, fundamentarse, articularse, cooperar con una radical y radicalizada crítica de la economía política de este capitalismo contemporáneo, con una postura decididamente antisistémica y de lucha por el cambio.

El 10 de noviembre de 2022 una criatura procedente de la Costa de Marfil, de 20 días de nacida, ha muerto por hipotermia en el Mediterráneo, en un pequeño y destartado bote. Hemos dicho equivocadamente “ha muerto”, pues hubiéramos tenido que decir “ha sido asesinada”. Tomamos esta pequeñita bebé como emblema de una colosal mole de sufrimiento que embiste hoy las infancias en el mundo. Desde la Somalia, azotada por una carestía que podría provocar millones de niños asesinados, hasta las niñas migrantes delante de la muralla entre México y Estados Unidos, desde los hijos de la “humanidad de sobra”, sin empleo y totalmente desamparada, desde los siempre más extensos enclaves de pobreza infantil en las opulentas naciones supuestamente desarrolladas hasta las infancias indígenas que todavía viven en carne propia la depredación de los territorios ancestrales. El listado nunca terminaría. Las infancias de todo el mundo siguen sufriendo los estragos de esta deshumanizada civilización, las infancias oprimidas, excluidas, desafiadas, moviéndose entre pandemias, guerras, carestías, opresión, pobreza y miseria, a pesar de tantas proclamas en defensa de sus derechos. Por ello hoy más que nunca es necesario imponer una nueva cartografía de los territorios de disputa política antisistémica, incluyendo en estos territorios de lucha para el cambio social las infancias protagónicas de todo el mundo.

Un nuevo escenario y una trascendente tarea histórica para los movimientos de NNATs organizados

□

En este contexto, cabe recordar que uno de los lemas fundacionales de los movimientos organizados de NNATs es: “Sí al trabajo digno, no al trabajo explotado”. Es un lema que resume muy eficazmente un ideario y un sistema de valores que han acompañado a las organizaciones de NNATs en estas décadas, un lema identitario y no negociable. En todos estos años la vocación de todos nosotros ha sido la de animar y activar procesos de construcción de conocimiento sobre los niños trabajadores, desde el ángulo de mirada justamente de su dignidad, de su lucha en contra de la explotación en el trabajo, de su protagonismo en la movilización anti sistémica. De allí también la crítica radical en contra del abolicionismo represor e invalidante de un sujeto histórico y de su voluntad de posicionarse social y políticamente en el territorio de un antagonismo en contra de las brutales conculcaciones de los derechos de los niños trabajadores. Es en este cuadro que los NNATs se han ido imponiendo no solo como expresiones de prácticas orientadas al cambio social, sino también como constructores de conocimientos histórico-críticos. Los saberes acumulados por los NNATs organizados en estas décadas son en este sentido, un invaluable patrimonio histórico.

Pero hoy se abren escenarios nuevos, en donde el desborde de la explotación económica desde el territorio del trabajo tradicional hacia todo ámbito de la vida personal y social impone urgentemente una renovación de los instrumentos interpretativos, para poder conectar prácticas y saberes a un contexto histórico que ha cambiado mucho. ¿Cuáles son los nuevos y muchas veces subterráneos senderos que recorre hoy la plaga de la explotación de las infancias? Y, especularmente, ¿cuáles son los nuevos desafíos que enfrenta hoy el proceso de construcción de la dignidad de las infancias? Se trata de preguntas aparentemente sencillas y que, sin embargo, imponen una muy exigente tarea epistémica, ética y

política al conjunto de los movimientos de NNATs organizados. Es por ello que hay que reactivar la motivación a indagar la coyuntura histórica, para evitar teorías autorreferenciales e inconexas de la realidad, en aras de refinar y hacer siempre más filudas nuestras herramientas de interpretación de los procesos históricos que habitamos y que nos habitan.

El proceso de construcción de conocimiento como un latido de cierre y de apertura

Es por ello que este número de la Revista es al mismo tiempo un momento de cierre y un momento de apertura.

Pues es indudable que se va determinando una nueva y fundamental reconfiguración de los territorios de lo político, que redibuja no tan solo las cartografías de los procesos de colonización por parte del sistema, sino también los mapas de los procesos de resistencias, de antagonismo, de inconformidad rebelde de los que de este sistema son víctimas. Y así, como ya se han detectados nuevos escenarios de lo político: las disputas por la preservación de lo territorial, de lo común, de los recursos naturales; así como escenarios de confrontación con relación al género, a la etnia, a las culturas subalternas, a los derechos sexuales, a la conformación de sujetos y actores con base etaria (sobre todo niños, adolescentes y jóvenes, pero también adultos mayores), el ámbito de las emociones, de las interioridades de los sujetos históricos, de sus intimidades.

Seguramente en este nuevo ámbito de lo político, hay resistencias, resiliencias, antagonismos, mudas y silentes (pero no por ello menos significativas) reconfiguraciones de sentidos, sentidos alternativos, inconformes, rebeldes a los subterráneos dictámenes de esta universal y omnívora mercantilización biopolítica. Y también allí, entonces, se abren brechas, fisuras, grietas, que paulatinamente pueden crear espacios antagónicos de maniobra en la aparentemente compacta solidez del sistema hegemónico.

El desborde de la lógica capitalista reconfigura, entonces, no solo una nueva demarcación de la explotación económica, de la bioexplotación, del biodominio, de la bioextracción de la plusvalía, de la biomercantilización, de la reducción universal del hombre y de la vida a la forma mercancía, del intento por parte del sistema de hacer desaparecer cualquier vestigio residual del valor de uso para instalar un *imperium* absoluto del valor de intercambio, sino que resulta ser también la demarcación de un nuevo territorio de los antagonismos antisistémicos, de las oposiciones, de nuevos horizontes críticos de posibles alternativas, que paulatinamente van también coagulándose como inéditos, aunque embrionarios, componentes de un modelo civilizatorio otro.

Con esta publicación, nuestra Revista llega al número treinta. Se trata de una meta importante y de un logro significativo, alcanzados contra vientos y mareas, desde los lejanos años '90 hasta hoy. Se trata de un número que entrega a los lectores trascendentes reflexiones con y desde los niños trabajadores y sus expresiones organizadas. Como ya hemos recordado, el conocimiento acumulado en todos estos años queda como depósito de peso para las prácticas y los saberes de los NNATs. Se trata de un conocimiento que asume como su casi exclusivo centro el trabajo de las infancias, en sus expresiones más tradicionales y usuales.

Pero, ahora nos sentimos obligados a abrir una fase nueva, ya desde el próximo número, una fase nueva que no significa ni una ruptura ni una negación de lo que se ha hecho hasta hoy. Por el contrario, pensamos en una fase nueva que se articule profundamente con la anterior, que la integre y la complete.

No se trata, en este sentido de abandonar la centralidad del tema del trabajo de las infancias, sino de ampliar la reflexión también a las nuevas formas de explotación económica de las infancias, enmarcadas en la coyuntura de la posmodernidad y del capitalismo posfordista, globalizado, tecnomediado, hiperindividualista e hiperconsumista. Este desborde de la explotación de las infancias no desdibuja la figura social del niño, niña o adolescentes trabajadores, sino que la hace más

compleja, la expande a sectores de las infancias que solo aparentemente no entran en las cadenas explotadoras de producción de la plusvalía, en las cadenas que activan la acumulación capitalista. A estas infancias queremos llegar, en un proceso de construcción de conocimiento que muerda la realidad histórica en la que vivimos.

Con ello no queremos en lo absoluto volver más frágil nuestro compromiso con los NNATs, sino, por el contrario, reiterarlo incondicionalmente y enriquecerlo con un discurso que toque también las otras infancias explotadas.

Como dice Alejandro Cussianovich en su artículo en este número de la revista:

No solo asistimos a nuevas formas de moratoria social en el ejercicio de la infancia en cuanto actora social, en cuanto ciudadanía copartícipe, codecisora y coprotagonista, sino una inclusión de la globalidad de las infancias al circuito de explotación económica, de reproducción del capital acumulado por ínfimas minorías transnacionales, y sin una redistribución justa de dicha riqueza.

Y es en este terreno que se impone hoy, históricamente contextualizado, el gran desafío de revivir un protagonismo de las infancias a la altura de la coyuntura de la pos-contemporaneidad que estamos viviendo.

Cerramos este Editorial recordando, como es posible evidenciar en las portadas internas, que a partir de este número se suma a los otros grupos u organismos que acompañan el camino de esta Revista, también la **“Comunidad de pensamiento frente al desborde de la explotación de las infancias”**. Se trata de un grupo de personas que estudia, reflexiona e investiga los rostros ocultos de las nuevas formas de utilización económica de niños, niñas y adolescentes en el mundo del capitalismo contemporáneo. Al mismo tiempo, indaga y valora su lugar como sujetos protagónicos frente a una realidad desafiante.

Será un aporte importante y significativo en la nueva etapa de la Revista, que se abre con el próximo número.

Equipo de la Revista

DOSSIER

LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES LLAMADOS A IR SIENDO ACTORES SOCIALES

Por Alejandro Cussianovich

I.- Introducción

El tema para esta disertación fue titulado: Las infancias como agentes.

La categoría agente derivada del neologismo *agency* importado con ambiguo significado al referirse a las infancias evocando aquello de ejecutar lo que les es prescrito hacer al menor de edad, al dependiente, al aún no; *agency*, no es de nuestro particular agrado. Reconociendo que toda categoría, finalmente, es un significante expuesto a múltiples como oscuros y tóxicos significados y cooptaciones dependiendo de los contextos y proyectos socio-culturales en que se emplee.

Desde la sociología también latinoamericana se habló más bien de actores sociales, de *actoría social* y que preferimos retomar en esta breve intervención.

Hemos colocado en gerundio eso de ir siendo, pues se trata de una permanente construcción, deconstrucción y reconstrucción habida cuenta de los dinámicos devenires históricos que desafían, más allá de las edades cronológicas pauteadas, el seguir ejerciendo y aprendiendo a ser actores sociales.

Pero hay un factor epistémico que anima las reflexiones de este Congreso y nos coloca globalmente ante un desafío mayor. Es decir, mantener este dinamismo desde la propia dinámica vivencial del territorio como hábitat y memoria activante de sentires, pensares y actuares individuales y colectivos. De allí el ambicioso como necesario objetivo del presente evento internacional: “Hacia el fortalecimiento del desarrollo integral de las infancias desde los territorios”

II.- Las niñas, niños y adolescentes como actores sociales

En nuestra región, desde hace más de cuatro décadas, hay significativos avances de organizaciones de niños, niñas y adolescentes, que forman parte de un proceso de construcción de una escuela sentipensante de acción, vale decir, de un sentir y pensar otro, desde y sobre las infancias. Parte de lo que viene constituyendo esta escuela, son los componentes de nuestro discurso sobre infancia:

1.- Su carácter Político frente a una persistente tendencia a su privatización

Una primera e insoslayable característica de nuestro discurso sobre infancia es su carácter político, es decir su esencia pública, pues todo ser humano, a fortiori todo niño, es un ser público, de interés del conjunto de la humanidad. Ningún ser humano es privatizable, es decir, refundible fuera del ámbito de la responsabilidad de la sociedad, de la especie de la que es

parte. Por ello toda representación de la infancia como reducible al fuero de lo privado, de la exclusiva responsabilidad de la familia, de lo doméstico, constituye una conceptualización de funestas consecuencias en el desarrollo de la condición social de todo niño y, además, una negación de la experiencia de millones de niños de los pueblos indígenas para quienes la comunidad constituye su referente identitario insoslayable. Pero también un desdibujamiento y borrosidad del espacio social de la infancia¹. Toca preguntarnos por dicha pertenencia de las infancias al espacio social de hoy en el contexto de las nuevas formas dominantes de control, de división del poder.

2.- Su carácter Ético ante las morales a todo uso

Sin necesidad de establecer una relación excluyente, la cuestión de infancia constituye una cuestión radicalmente ética, toda vez que refiere a las grandes preguntas sobre la responsabilidad que la humanidad

¹ Lurdes Gaitán, *El espacio social de la niñez*.

contrae frente a sus nuevas generaciones. La ética no es un juicio, sino un cuestionamiento, una interpelación por la capacidad de la sociedad de construir humanidad, de sostener procesos de humanización. Históricamente, se ha cultivado en muchas culturas un cierto sentimiento de misericordia, de malentendida compasión por la aparente fragilidad o vulnerabilidad de una criatura. El pietismo religioso como laico y agnóstico, es insuficiente para abordar a la infancia como fenómeno social. Los moralismos son finalmente legalismos incapaces de movilizar las mejores energías que requiere todo proceso emancipatorio y de subversión de un orden injusto y preñado de colonialidad del poder y de los saberes². Ese tipo de moral concretado en expresiones de paternalismo jurídico, deviene una herramienta funcional a una cultura y sociedad panóptica.

3.- Su carácter Utópico frente al pesimismo “realista” de los tiempos actuales

La realidad concreta pareciera desaconsejar todo entusiasmo y condenar toda ingenuidad en la labor educativa, en la acción social, en la búsqueda de cambio y de desarrollo. Pero el pesimismo, tan frecuente en nuestro estado de ánimo, en nuestro clima subjetivo, es antagónico, incompatible con la vocación educativa, con la militancia social y política. Sin una recuperación de la utopía, es inútil actuar en función de la emancipación, del desarrollo de las nuevas generaciones, en la transformación de maneras de pensar y de actuar, de comportarse. Como nunca parece acertada la expresión de Antonio Gramsci, el pesimismo del análisis y el optimismo de la acción³.

4.-Su carácter Intertranscultural frente al globalismo autoritario del monoculturalismo

² Anibal Quijano, *La colonialidad del poder y del saber*, passim.

³ A. Cussianovich, *Ciudadanía y participación de las infancias desde el paradigma del protagonismo*, 2008, IFEJANT; Jenks

Qvortrup, *Il Bambino come soggetto sociale, económico e político*, 2004, Ministero de l'Interno

Ciertamente que bien pueden agregarse otras características componentes de un nuevo discurso sobre infancia. Pero es necesario enfatizar que nuestra reflexión hasta aquí, tiene como horizonte la cosmovisión occidental. Por ello debiérase igualmente desarrollar un acercamiento a las culturas andino amazónicas, mapuche, maya, afro, etc., etc. y el rol que en dichas culturas se suele asignar a los niños como parte de la comunidad. Tendríamos que hablar entonces del niño como ayllu, el niño como chacarero, el niño como autoridad, el kamayoq en su propio entorno, el niño como predictor, etc. y lo que ello significa como función social y ritual⁴.

III.- Las infancias como actores sociales: invitación a regenerar democracias y ciudadanía heredadas

No siempre ni en todos los ordenamientos jurídicos y sociales, se ha considerado a la niñez como sujeto del derecho a ser ciudadanos y

ciudadanas. Y es en el ejercicio de dicha ciudadanía que se deviene y ejerce la condición protagónica. La mera edad cronológica constituyó una barrera ideológica y social para su admisión. A ello hay que sumar cómo las tesis centrales tradicionales de la psicología llamada evolutiva y las pedagogías en ella inspiradas, hasta hace relativamente muy poco, no sólo justificaban esta postergación en el ejercicio de la condición ciudadana, sino que además ofrecían bases científicas que terminaron naturalizando la incapacidad de los menores de edad para un ejercicio responsable de su ciudadanía. La cuestión no está resuelta hasta el día de hoy, aunque empiezan a aparecer tendencias interesantes desde el lado de los avances de la psicología del desarrollo, el aporte de las neurociencias, los avances en la investigación social sobre nuevos fenómenos sociales protagonizados por la niñez en la mayoría de nuestros países.

⁴ Dícese, en una de sus acepciones, de persona que asume responsablemente una función que se le confía por la familia o comunidad y para el bienestar de su entorno o colectivo

Pero el problema no es reducible exclusivamente a una cuestión etaria y sus diversas significaciones en distintas realidades culturales, sino que incluso los discursos elaborados sobre ciudadanía desde la ciencia política, suelen dejar de lado la consideración de los niños, niñas y adolescentes como activos miembros de la comunidad política, como actores en los denominados espacios públicos. Incluso desde una perspectiva intertranscultural, se suele cuestionar el término ciudadanía, evocando el contexto de ciudad como aquel en el que se reconocería alguien como miembro del colectivo ciudadano. Los pobladores de áreas predominantemente rurales, difícilmente podrían reconocerse en dicha manera de nombrarlos.

Si bien las categorías conceptuales deben ser entendidas en el contexto y en el tiempo en que suelen evocar un episteme claro y diferenciado, la de ciudadanía como toda otra categoría, hoy suele aplicarse indistintamente a todos los habitantes de un territorio nacional políticamente demarcado.

Este ensayo busca entonces, no sólo afirmar la ciudadanía de niños y niñas, sino cómo desde un paradigma asumido por sectores organizados y críticos de las culturas hegemónicas adultocéntricas, demuestra la pertinencia de reconocer la ciudadanía de niños y niñas para repensar democracia, y no sólo como sistema político, sino como cultura, es decir, como un modo de vida y de gobernabilidad. Es dentro de esta corriente de acción y de pensamiento que las propias organizaciones y movimientos sociales de niños, niñas y adolescentes vienen levantando un discurso que interpela los fundamentos aceptados de la actual dominante división social y generacional del poder.

Sin embargo, esta reflexión se inscribe en una delicada coyuntura signada, en relación a los niños, niñas y adolescentes, por una tendencia que desborda sectores de la clase política, en lo que está planteado, en el caso peruano, por el Dictamen de la Comisión de Justicia del Congreso de la República, cuando expresamente se plantea que los niños, niñas y

adolescentes deberán contar o con el permiso o con la estrecha vigilancia de sus padres para opinar, para organizarse o para informarse. Dicho en otras palabras, una mutilación y un flagrante retroceso, luego de treintaicinco años de vigencia de la Convención que formalmente les reconoce dichos derechos.

Desde hace 50 años circa, las organizaciones de NNATs, en el caso peruano, asumieron varios referentes que se han ido profundizando a lo largo de este medio siglo. Se partió que lo central era poner el acento en la promoción de las mejores potencialidades que poseían las infancias, en especial trabajadoras, era desde allí que debieran los propios NNA ser co-actores en su protección en contextos de vulneración de su dignidad. Ello llegaría concretarse en ese lema: “Nada sobre nosotros, sin nosotros”. Es decir, la afirmación de ser copartícipes a lo que se acuñó como “participación protagónica”. Pero no se trataba solo de cuestiones específicamente sobre cuestiones de

infancia, sino de todo lo que les concernía como miembros de una comunidad de pertenencia. Quizá este fue uno de los aportes importantes de las organizaciones de NNATs del mundo de nuestras comunidades andino amazónicas y de barrios urbanos periféricos. Lo que estaba en juego era la exigencia de repensar democracia y ciudadanía desde las infancias organizadas. Dos cuestiones que a finales de los años 80 con la CDN vuelven sobre la mesa con los acentos y limitaciones propios de dicho documento internacional⁵.

Luego de circa 36 años de la CDN y en el real cambio de época y de cultura de infancias y adúlces, estamos llamados a un balance que permita encaminar nuevas y concretas formas de ejercicio democrático y ciudadano de NNA en contextos pluriétnicos lingüísticos y bioecoculturales como en nuestra Abya Yala⁶.

IV.- Las relaciones intertransgeneracionales e

⁵ Ver entre otros las excelentes investigaciones de Camilo Bácsares J, Matías Arce Cordero.

⁶ IFEJANT, *El Nuevo Paradigma Bioecoprotagonismo.*, 2024, de próxima edición e-book.

intrageneracionales un reto socio cultural mayor

Y es que las grandes transformaciones en la pirámide demográfica en muchos de los países de la Región, presagian, a relativo mediano plazo, un equilibrio de las edades muy distinto al que se tuvo hace dos décadas.

Ciertamente que la interculturalidad en su sentido más denso, remite a la inevitable relación de maneras de entender la vida y lo que llamamos el pasado, el futuro, la muerte, el entorno todo, etc. La relación intercultural, con frecuencia históricamente conflictiva y hasta sangrienta, es algo inherente a toda cultura. La interculturalidad no es una exterioridad a cada cultura, pues todas las culturas tienen sus propios y particulares límites y requieren de encontrarse para incluso poder consolidar su propia identidad, valorar sus creencias, sus tradiciones, sus saberes, para enriquecer y enriquecerse.

¿Qué entendemos por fortalecimiento del desarrollo integral de las infancias en el hoy de nuestros países? Los

NNA quieren existir para su país, es decir para su sociedad, sus familias, sus vecinos, sus comunidades, su Estado, sus funcionarios, sus municipios, sus políticas sociales, pero existir como interlocutores, existir como actores sociales, existir como ciudadanos con derechos también de los unwritten rights. Los NNA no quieren ser reducidos al campo doméstico, al mundo de lo privado. Los NNA quieren ser vistos y tratados como bien público, como superior interés de su país, de su región, de su comunidad, de su familia. Tarea nuestra es contribuir a que todo ello sea realidad en las infancias con las que nos toque establecer vínculos intergeneracionales de calidad y calidez.

No dejan de ser pertinentes preguntas como: ¿Por qué la CDN logró un consenso sentimental tan rápido y tan extenso? y ¿por qué las prácticas no se condicen con ese sentimiento?, o ¿no será que el estrecho margen concedido a la participación en la CDN, es apenas un descolorido diseño de una utopía más que de un

proyecto político?⁷; o quizá ¿estamos ante una anticipación simbólica que luego tiene dificultades serias para hacerse concreta en el tejido político, social, cultural? Posiblemente estemos ante un fenómeno puramente de diplomacia internacional generalmente desempatada de lo que sucede en el terreno del trabajo directo con infancia, toda vez que se produce una cierta nivelación homogeneizante de realidades absolutamente heterogéneas. Uno de los derechos que más dificultad tienen para concretarse debido a que suponen un replanteamiento de estructuras de gobierno, de representatividad, de capacidad jurídica y social para decidir, es el derecho a la participación y en particular cuando de participación de sujetos poco considerados en espacios que los adultos han considerado privativos para sí. Es el caso de la infancia.

Sin embargo, basta dirigir la atención a contextos y enfoques culturales distintos a los que predominan en la

Convención y lo que ella dice sobre participación aparece como la invención de una ficción del occidente moderno y contemporáneo. En este sentido la Convención, es nuestro parecer, corre riesgo de ser para ciertas culturas no occidentales un factor de rupturas en el “círculo de la reproducción simbólica” como diría Pierre Bourdieu y que “determinan posicionamientos irreductibles en el proceso del conocimiento y la aprehensión social sobre los roles de estos actores. No es menos cierto que se han instalado con un simplismo peligroso, nuevas formas de privación de sentido”. En la medida que hay un matrimonio entre la institución escuela formal y derecho a la educación y a la difusión desde la escuela existente en el mundo andino y amazónico de los derechos del niño sin su debida recreación desde la cultura de las comunidades originarias, se puede estar contribuyendo a dicha privación de sentido⁸.

⁷ **Théry, I**, “La Convenzione ONU sui diritti del bambino: nascita di una nuova ideologia”, en *Politiche sociali per l’infanzia e l’Adolescenza*, Ed. Unicopli, 1991, passim.

⁸ **Avila D**, en *Suma Qamaña*, s/n, Bolivia, p.9.

La participación infantil tiene que ver con qué se entiende en cada contexto cultural por eso de “infantil” referido al niño, a la niña. Bastaría recordar que “la noción de runa no define una unidad indivisible y autocontenida de cuerpo y mente (o cuerpo y alma), sino una red, un tejido de cuerpos⁹ que involucra lo humano, pero del que participa también lo no humano: la naturaleza y las deidades andinas o wacas... En las comunidades también los niños son deidades y existe un sinnúmero de niños deidades... En la persona wawa está el ayllu... La comunidad vivencia al niño no como individuo, sino como un miembro más del tejido familiar que es el ayllu, un ayllu que no se agota en el seno de lo humano, sino que... involucra lo natural y lo sagrado”¹⁰.

Es fácil entender desde esta visión cómo la noción de participación tiene otras características, entre las cuales el respeto más absoluto por los procesos de desarrollo del niño.

En culturas como las andino-amazónicas, como las de mesoamérica, la participación de los niños y niñas en la vida de las comunidades no tiene nada de ficción o de “jugar a la participación”. La cosmovisión de dichas colectividades consagra una condición de pertenencia dentro de las lógicas que las sustentan, que impiden hablar de meros ejercicios de participación sin significación real en lo económico, en lo social, en lo organizativo, en lo productivo, en la preservación y construcción de saberes, en la comunicación de creencias y de tradiciones, en el desarrollo del pensamiento andino¹¹. Y es que en los Andes se forjó una cosmovisión propia, una ética, una visión autónoma del mundo y ajena a otras formas de pensar y obrar, de concebir el estado, las instituciones, la ciencia, la técnica, el arte y “sin conexión alguna con la llamada cultura occidental”¹². Finalmente, la interculturalidad no sólo ni en primer lugar refiere a la relación de etnias diferentes, también tiene que

⁹ Jiménez, en Baratara, 1995, p.60.

¹⁰ Grimaldo Rengifo, “Niñez y Ayllu en la cosmovisión andina”, en Pratec, Huchuy Runa, Jiska Jaqi, 2003, p.17-18.

¹¹ Antonio Peña Cabrera, “La Racionalidad Occidental y la Racionalidad Andina”. UNMSM, 2003.

¹² García, F & Alii, “Pachacuti”, s/f, p.14.

ver con culturas distintas, como las culturas de adultez predominantes en ciertos contextos sociales, económicos, culturales y las culturas de infancia, lo que se ha dado en llamar las culturas generacionales. Así en los países desarrollados se advierte una tendencia por la que los niños se confrontarán con sociedades de ancianos, de adultos mayores; esto rompe la relación intergeneracional y acentuará el adultocentrismo¹³.

Como ya señalado antes, no solo cambios en la demografía, sino en las aspiraciones, proyectos de vida e incluso, de ser probadas las conclusiones de estudios, hoy se afirma que en las últimas décadas ha disminuido en seis años la edad en que las niñas han acertado su tiempo biológico de empezar a poder procrear.

Hoy vienen apareciendo investigaciones significativas sobre adultismo, adultocentrismo que constituyen un refuerzo al debate sobre las relaciones entre

generaciones y permiten reforzar la fuerza decolonizadora de enfoques como el bioecoprotagonismo.

V.- LOS TERRITORIOS COMO FACTOR DE DESARROLLO INTEGRAL DE LAS INFANCIAS

Para concretar que los territorios sean una clave hermenéutica para repensar lo que entendemos por desarrollo integral de las nuevas generaciones, se hace necesario un giro histórico ante la cultura extensa y oficialmente dominante de corte colonial a partir de las finales del siglo quince en nuestra Abya Yala. Carácter central de dicha concepción fue considerar al territorio como objeto de conquista, de explotación, de fuente de enriquecimiento y dominación.

Territorio, categoría polisémica que en nuestro caso significa pertenencia físico-vivencial, componente de la condición relacional del humano y por ende, siempre dinámica en cuanto

¹³ Ver por ejemplo, **Tagliaventi, MT & Alii**, *Non solo sfruttati o violenti, Bambini e Adolescenti del 2000*°, relazione sulla situazione dell'Innanzia e dell'Adolscenza in Italia

referente productor de vibraciones inéditas posibles.

En el territorio habita el pensamiento y contiene las huellas digitales de quienes lo cuidaron. Pero también las lágrimas, la sangre, los cuerpos y la memoria de quienes en ese intento murieron antes de tiempo como diría Bartolomé de las Casas. La relación del humano con su territorio es siempre compleja y cargada de incertidumbre. E históricamente nuestro territorio de la Abya Yala, fue objeto reiterado de las barbaries del espíritu bajo pretexto de civilización, desarrollo, de modernización y estar entre los primeros del mundo.

Pero ese desde los territorios significa aprender a ir siendo ciudadanos desde la diversidad, desde lo común y lo particular no solo de las culturas sino desde los territorios confiados al cuidado de cada pueblo, de cada comunidad, de cada colectivo local.

Para que el territorio sea un lugar de quiebre epistémico en el entender y cultivar la vida de todos los entes y en particular de los bioentes y específicamente de los NNA, se

requiere cultivar un sentido global bioético para reaprender a pensarnos, a relacionarnos, a escucharnos, a actuar crítica y autocríticamente a fin de ir creciendo y floreciendo en humanidad, desde la niñez.

¿Qué entendemos por los territorios como lugar epistémico y factor de fortalecimiento de la integralidad o multidimensionalidad del florecimiento en humanidad de las niñeces/infancias?

Debemos entender que el capitalismo no es sólo un sistema económico (paradigma de la economía-política) y tampoco es sólo un sistema cultural (paradigma de los estudios culturales/poscoloniales en su vertiente 'anglo'), sino que es una red global de poder, integrada por procesos económicos, políticos y culturales, cuya suma mantiene todo el sistema. Por ello, necesitamos encontrar nuevos conceptos y un nuevo lenguaje que dé cuenta de la complejidad de las jerarquías de género, raza, clase, sexualidad, conocimiento y espiritualidad dentro de los procesos geopolíticos,

geoculturales y geoeconómicos del sistema-mundo. Con el objeto de encontrar un nuevo lenguaje para esta complejidad, necesitamos buscar 'afuera' de nuestros paradigmas, enfoques, disciplinas y campos de conocimientos. Necesitamos entrar en diálogo con formas no occidentales de conocimiento que ven el mundo como una totalidad en la que todo está relacionado con todo¹⁴. En palabras de G Schibotto: En fin, es innegable que hoy el sistema capitalista asume la dimensión emocional de los sujetos como esfera biopolítica y bioproductiva, esencial en los procesos de valorización del capital, y, por ende, como un territorio que debe ser conquistado, normado, regulado, manipulado, dominado por la lógica del valor de consumo¹⁵.

VI.- A modo de agenda abierta a seguir deseando y actuando crítica y creativamente desde las NNA.

1.- No solo asistimos a nuevas formas de moratoria social en el ejercicio de la infancia en cuanto actora social, en

cuanto ciudadanía copartícipe, codecisora y coprotagonista, sino una inclusión de la globalidad de las infancias al circuito de explotación económica, de reproducción del capital acumulado por ínfimas minorías transnacionales, sin una redistribución justa de dicha riqueza.

2.- Los riesgos del **paradigma de los vencedores y los vencidos** como factor para construir una memoria que no sea hija de hermenéuticas tóxicas encaminadas a justificar barbaridades del espíritu que hubieren poblado el pensar y actuar en contextos de guerra interna en países de nuestra Región. No es fácil hacer memoria que favorezca la autocrítica, renueve esperanza, encamine proyectos de vida personal, familiar, comunitaria; contribuya a reelaborar duelos, encarar reflejos que encaminen a la venganza cultivada y contenida en el tiempo; cultivar la capacidad de pedir perdón y saber perdonar. Si bien el alto al fuego es una necesidad esencial para encaminarse hacia lo que se llamó **la paz imperfecta**, en

¹⁴ Ver Castro-Gómez y Grosfogel, 2007, p.17 citado por G. Schibotto

¹⁵ Texto de próxima publicación.

positivo lo que tenemos como tarea ineludible con las nuevas generaciones de NNA, es asegurar el experimentar y aprender a valorar el ir floreciendo en humanidad desde la ecobioética y política.

3.- ¿Se podrá avanzar en una perspectiva alterativa si seguimos anclados en las nuevas versiones actuales -propias de la sociedad de las fake news, de la sociedad de la información bajo la apariencia de comunicación- que mantienen vigente la frontal crítica que hiciera Paulo Freire, décadas atrás, en lo que llamó la **educación bancaria**, que calificaríamos como hija de las diversas expresiones de la división del poder colonizador, entre ellas, el adultocentrismo?

4.- **Interculturalidad crítica**: de las desigualdades; de la injusticia socio histórica; de las consecuencias estructurales y subjetivas que derivan; de las expresiones de colonialidad que expresan; del ocultamiento subliminal del poder que se resiste a ser develado; del paternalismo cultural y civilizatorio que persiste; condición

necesaria para: apertura al mundo de lo diverso a mi mundo, disponibilidad a la escucha de lo diverso, al reconocimiento del otro diverso como interlocutor válido, a una actitud heurística, a la apertura a la complejidad, incertidumbre y conflictualidad del encuentro de diversos.

5.- El **respeto** es un componente del espíritu de interculturalidad. Pero requerimos un enfoque crítico de lo que se suele entender por respeto en sociedades de ficción democrática... Respetar aparece como sinónimo de cada cual tiene marcada su cancha y no se sale de allí; otros consideran que no me meto contigo y no te metas conmigo; no te crítico o descalifico y no me critiques o descalifiques, dicho de otra manera, una yuxtaposición de individualismos y una intencionada actitud de no diálogo, ni crítica explicitada, ni autocrítica compartida.

6.- **La cuestión migratoria** como interculturalidad, convivencia o como encuentro/yuxtaposición de culturas, privatización de la lengua originaria.

7.- La pedagogía del oprimido de Freire, inspira y exige incluir con cada vez más consistencia concreta y académica, a **los territorios**. En el mundo quechua-aymara y amazónico, los niños y niñas tienen una mirada de sus territorios como entes cargados de vida, de sacralidad, de espiritualidad, de entes interlocutores válidos cuando de bienestar, de recreo, juego, fiesta, música, silencio y escucha se trata. El cerro habla, el sol acompaña, el cantar de las aves marca el paso del tiempo... Los niños de estos pueblos están así creciendo gracias a una cosmoexperiencia que es como una permanente y retadora pedagogía de la pregunta y de la escucha.

8.- **La escuela oficial y acreditada que tenemos** y que domina, es subliminalmente un reto mayor, en particular en contextos de pluriculturalidad, y se inscribe y reproduce subjetividades colonialistas. En todos nuestros países ha habido reacciones frente a este fenómeno a lo largo de la historia. La llamada Educación Intercultural Bilingüe pena por lograr la relevancia necesaria en la educación pública y

mucho más en la educación privada en la que se constata una tendencia a aprender el inglés como la lengua que abre al progreso.

9.- En efecto, tanto la educación entendida como paso obligado por el sistema escolar como hoy en la sociedad tecnomediada por los MCS, constituyen un sistema de homogenización de las infancias escolarizadas y clientas de las instituciones productoras de programas de diversión, entretenimiento, evasión y de refuerzo del hiperindividualismo y su impacto en los procesos de socialización impuestos. La escolarización no puede disimular su tendencia a la homogeneización social y el impacto “que va teniendo en las infancias tempranas su pronta escolarización. Todo para no seguir postergando el lugar de la infancia y sus ciclos vitales frente a problemáticas como la privación de derechos fundamentales, las migraciones, hambrunas, privación de espacios y prácticas de cuidado, afectaciones por el deterioro ambiental, la exposición descontrolada a los aparatos

tecnológicos, el sedentarismo infantil, entre otros, que dan lugar a plantearnos otros y más amplios debates al interior de la escuela y fuera de ella”.

10.- Las infancias **copartícipes, coprotagonistas, coproductoras, coactoras sociales** quieren poner el acento en ser parte de, del reconocimiento de su **pertenencia esencial, de ser un nosotros y ello por ser precisamente cada humano una individualidad relacional**. Ser seres en dependencia no es sinónimo de ser seres sometidos, dominados, subyugados, disminuidos, sino necesitados de no dejar de ser un nosotros **para sí y en sí**. Reconocerse como un nosotros, lejos de cancelar nuestra individualidad, la exige como condición irrenunciable.

11. **Las infancias como productoras partícipes de espacios cívicos de su coactoría social**. Los espacios cívicos son experiencias en las que no solo se ejercen los derechos formalmente reconocidos, sino los llamados derechos vivos, derechos **consuetudinarios**. Los **espacios**

cívicos pueden constituir una importante oportunidad en la formación cívico-democrática de las nuevas generaciones y favorecer una cultura de coparticipación en la vida colectiva, como sujetos con discurso propio en aquello que les concierne.

Las diversas formas de organización de NNA deberán cultivar el espíritu que anima la experiencia de ser espacios cívicos en función de repensar la democracia no solo como sistema sino como cultura, como modo de vida cotidiano basado en la justicia, la convivencia y la paz.

Los espacios cívicos públicos estatales o no estatales, están llamados a ser productores de humanidad humana.

Las culturas familiares, escolares y sociales están llamadas a asegurar desde la primera infancia de niñas, niños, adolescentes, una experiencia cotidiana en que la palabra de todos y

todas recupere su densidad ética y su peso social. Somos nuestra palabra, Por ello, la pedagogía del diálogo, así como la pedagogía de la autonomía están llamadas a consistencia vivencial a la pedagogía de la ternura

en las relaciones intertransgeneracionales expresión de búsqueda de convivialidad.

Alejandro Cussianovich

Lima, mayo 2025

RESISTENCIAS Y RE EXISTENCIAS DE LAS NIÑECES Y ADOLESCENCIAS SURANDINAS DEL PERÚ FRENTE A LAS DISTINTAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN.

Rossana Mendoza Zapata¹

Introducción

Presentar una contribución en esta revista no es solo una alegría, es un sueño cumplido y a la vez un enorme desafío porque más que una producción intelectual la revista expone casi siempre aportes desde la experiencia de personas comprometidas en el trabajo con niñas y adolescentes. Lo que desarrollo en éste artículo son reflexiones que pretenden translucir una apuesta política anti patriarcal y anti –adultocentrista desde el sur, con el convencimiento que el patriarcalismo y el adultocentrismo como estructuradores organizadores de la sociedad peruana han dado lugar sostenidamente a distintas formas de opresión que limitan el ejercicio de los derechos y que colocan a los más jóvenes de la sociedad en un lugar marginal, silencioso y oculto.

No obstante, “comprometerse con” sin “apostar con” las niñas y adolescentes nos puede sumergir en la desesperanza, en la crítica y autocrítica culposa, y terminar atrapados en la prognosis social, que no necesariamente es acertada, suficiente o profunda. Por ello, un ejercicio reflexivo desde la experiencia con las niñas y adolescentes requiere necesariamente una apuesta por una vida mejor para todas y todos sin excepción y sin parámetros etarios, porque siendo adultos la infancia que nos habita demanda su lugar, y necesitamos reencontrarnos con las niñas y adolescentes en condiciones no opresoras, en pro de un proyecto político emancipador y transformador de la sociedad desde sus raíces. En este proyecto político con valor de utopía, las niñas y adolescentes debieran ser actores

¹ Educadora peruana, magíster en política social con mención en promoción de la infancia por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, doctora en ciencias sociales, niñez y juventud por el CINDE y la Universidad de Manizales (Colombia). Es docente, investigadora y activista en temas de infancias y juventudes. rossanamendoza007@gmail.com

protagónicos que construyen su subjetividad e intersubjetividad con autonomía, ejercen su ciudadanía plenamente, intervienen en todos los asuntos públicos, constituyen una fuerza social y política transformadora, contribuyen a la vida social, económica y política del país, son cuidados y cuidadores a la vez de toda forma de vida y artífices de la recomposición de la relación entre los seres humanos y la naturaleza.

Si bien es una apuesta grande que requiere todas las generaciones para que sea posible, no pretende ser una claridad en la nebulosa, una receta o un espejismo, supone que cada uno de los individuos se despoje del individualismo impuesto por el capitalismo global y su sistema neocolonial/neoliberal para dar paso a nuevas formas de relacionamiento humano, a una humanidad otra que no condicione la edad, el género, el origen, la lengua o el conocimiento para una vida plena en sociedad. Asimismo, la viabilidad del proyecto supone la conformación de comunidades/colectividades que alimenten un sentido de pertenencia,

un quehacer con otros, una dirección. En el mundo quechua se podría nombrar como un “kushka puririspa” (caminar juntas y juntos). No es solo acompañarse, se trata de asegurar que todas y todos lleguemos a donde queremos llegar y presupone: el proyecto compartido, la unidad de los “uno” (o de cada quien), la fuerza de cada “uno” y del conjunto, así como la voluntad y la amorosidad para mantenerse juntos (Mendoza-Zapata, 2022).

Una vez planteado mi posicionamiento, quisiera presentar de quiénes quiero hablar y por qué. El artículo es resultado de las primeras reflexiones que emergen de una Investigación Acción Participativa con niñas, niños y adolescentes trabajadores organizados pertenecientes a dos regiones del sur del Perú Ayacucho y Apurímac, a propósito de su experiencia de vida durante los estallidos sociales en el periodo noviembre 2022 y abril 2023 en un contexto de caos y crisis política en el Perú. Identificar la infancia y el contexto es importante porque permitirá transitar entre la teoría y la

realidad específica de las y los participantes para abordar el tema central del artículo: la articulación de distintas formas de explotación contra las niñeces y adolescencias surandinas del Perú en la actualidad y sus respuestas organizadas en resistencia y re-existencia.

El artículo convoca los aportes de la perspectiva decolonial, el enfoque del protagonismo, el enfoque de la diversidad cultural, el adultocentrismo como categoría de análisis de las realidades de las infancias y el infancismo como teoría crítica. El artículo se ha organizado en cuatro apartados: el contexto, las distintas formas de explotación contra las niñeces y adolescencias de sur del Perú, las respuestas organizadas de las niñeces y adolescencias que trabajan, y finalmente algunas notas a manera de conclusiones.

El contexto en el que viven las niñeces y adolescencias del surandinas del Perú

Históricamente el sur andino del Perú ha sido el epicentro de varios acontecimientos que han marcado el destino de la nación y en particular de

sus poblaciones. Allí se concentraba el poder absoluto durante el incanato y por lo tanto fue duramente castigado y sometido por la colonización, y a la vez foco de insurrección a lo largo de cinco siglos. Con el paso del tiempo y la capital en la costa, estas regiones quedaron en la periferia y como suele suceder en los países latinoamericanos, el poder político y económico, así como los servicios públicos se concentraron en las grandes ciudades por el característico centralismo que responde al modelo centro-periferias de escala mundial. Esto explica la tardía expansión de los servicios básicos y su limitada diversificación productiva, a la vez explica la supervivencia de la ruralidad y un alto porcentaje de poblaciones autoidentificadas como indígenas.

En relación a la ruralidad, mientras que el 20,7% de la población a nivel nacional es rural, en Ayacucho lo es el 41,9% y en Apurímac 54,2%, una realidad que ha cambiado drásticamente en las últimas décadas y que se puede explicar por las masivas migraciones del campo a la ciudad, el Conflicto Armado Interno y el escaso desarrollo

de la actividad agropecuaria (INEI, 2018). No obstante, la ruralidad en estas dos regiones se sigue sosteniendo incluso con familias que alternan sus vidas entre el campo y la ciudad. Un dato importante y relevante en relación a las niñas y adolescencias es que la población rural disminuye a partir de los 12 años en adelante (Ministerio de Educación, 2019). Edad que coincide con el inicio de la escolaridad en el nivel secundaria y que motiva a muchas familias a salir de sus comunidades para que sus hijas e hijos estudien en las ciudades.

En cuanto a la autoidentificación, las regiones de Ayacucho y Apurímac son mayoritariamente indígenas quechuas. De acuerdo a los resultados de los censos nacionales el 81% de la población de 12 a más años de Ayacucho se autoidentifica como quechua y en Apurímac el 84% (INEI, 2018). Precisamente por estas características la política de Educación Intercultural Bilingüe procuró ser una respuesta para que las niñas y adolescencias indígenas cuenten con una educación que

respete y valore sus lenguas y culturas, sin embargo, presenciamos un retroceso significativo que pone en peligro la pervivencia de las culturas indígenas y con ello sus legados ancestrales, sus perspectivas del mundo y los universos de sentido que poseen.

Ambas regiones, fueron duramente afectadas por el Conflicto Armado Interno acontecido entre 1980-2000 entre las fuerzas armadas del Perú y dos organizaciones políticas alzadas en armas, el Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL) y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), con consecuencias nefastas para la vida de las poblaciones y sus organizaciones. El Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación – CVR (2003) registró más de 70,000 víctimas, siendo el 75% población indígena y del quintil más pobre de la población, la mayoría en manos del PCP-SL y las llamadas fuerzas del orden (Ayacucho en particular concentró el 40% del total de las víctimas del CAI). En el 2024, el Consejo Nacional de Reparaciones reportó 242,689 víctimas individuales,

5,718 comunidades y centros poblados y 190 grupos de desplazados no retornantes inscritos en el Registro Único de Víctimas – RUV, siendo las formas de afectación: fallecimiento, violación sexual, tortura, heridas, prisión siendo inocentes, desplazamiento forzoso, secuestro, reclutamiento forzado, y más¹⁸.

Otro aspecto relevante del contexto tiene que ver con la expansión de las industrias extractivas que en el marco del capitalismo global y del modelo neoliberal reduce la regulación estatal y social favoreciendo a los capitales privados, con un fuerte impacto en la vida y la salud de las familias por la contaminación de aguas, suelos y aires, pérdida de territorios, reducción de la actividad agropecuaria y desplazamientos con los consiguientes cambios en los modos de vida. En ambas regiones la actividad minera es significativa, siendo así que en Ayacucho el 26,9% del territorio está concesionado a la minería y en Apurímac el 53,4%.¹⁹ La actividad minera es una fuente de

contaminación que amenaza la vida humana y no humana en los ecosistemas y a la vez representa una oportunidad para el sustento familiar, ya sea en el empleo, explotación directa (informal o ilegal) o en otras actividades vinculadas: provisión de alimentos, bebidas, insumos, transporte, etc.

Asimismo, estas dos regiones vivieron los estallidos sociales entre diciembre 2022 y abril 2023 en un contexto de profundización de la crisis política a nivel nacional, siendo un síntoma que, en los últimos seis años el Perú ha tenido seis presidentes en el poder. Los estallidos se desataron a propósito del denominado autogolpe fallido del ex Presidente Pedro Castillo, un maestro rural norandino que gana las elecciones con amplio apoyo popular y el voto mayoritario del sur, quien gobernó bajo una fuerte oposición y polarización de las fuerzas políticas. Pedro Castillo es recluido, la vicepresidenta Dina Boluarte asume el cargo en su reemplazo y las poblaciones no tardan en levantarse.

¹⁸ Ver cifras del Registro Único de Víctimas en <http://www.ruv.gob.pe/CifrasRUV.pdf>

¹⁹ Ver mapas de concesiones mineras en <https://cooperaccion.org.pe/mapas/page/2/>

De la mano del congreso de la república y con el apoyo de las fuerzas del orden, Boluarte despliega el aparato represor y hace abuso de las declaratorias de emergencia para sofocar los estallidos que inician precisamente en el sur del Perú, primero en Andahuaylas y Chincheros (Apuurímac) y enseguida en Ayacucho, extendiéndose a todo el país.

Desde que Boluarte inició su mandato el 7 de diciembre del 2022 lleva en su haber 67 ciudadanos fallecidos: 50 civiles en las protestas y 11 civiles en hechos vinculados a los bloqueos de carreteras además de cientos de heridos entre diciembre 2022 y marzo 2023. Entre los civiles asesinados por las fuerzas represivas se encuentran siete adolescentes con edades entre 15 a 17 años alcanzados por proyectiles de armas de fuego (PAF) de la Policía Nacional del Perú y las Fuerzas Armadas en medio de las protestas. El primer asesinato por la represión fue David Atequipa Quispe de 15 años de edad el 11 de diciembre del 2022, adolescente trabajador organizado del Movimiento de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores

Organizados – MNNATSOP Base Andahuaylas. Los otros adolescentes fueron asesinados en Chincheros-Apuurímac, en Ayacucho y en Junín días después; en enero del 2022 tres adolescentes más fueron asesinados en Puno.

De acuerdo a los reportes de la Defensoría del Pueblo hubo otros cuatro niños y un adolescente muertos en el contexto de las protestas, y a la fecha resulta inestimable la cantidad de niñas, niños y adolescentes heridos y su actual estado de salud. Tampoco existe información acerca de las hijas e hijos de padres asesinados y gravemente heridos; de aquellos que han perdido la vida o se encuentran en situación de gravedad por no haber llegado a los servicios de salud; de quienes han salido del sistema educativo; y cuál es la situación de las hijas e hijos de los detenidos acusados de incitación y terrorismo.

Desde el sistema de Naciones Unidas, el Comité de Derechos del Niño con sede en Ginebra se pronunció tras el asesinato de los dos primeros adolescentes, instando al estado peruano a garantizar el derecho de

expresión de niños, niñas y adolescentes e investigar los actos de violencia que provocaron sus muertes durante las protestas, eso sucedió el 16 de diciembre del 2022 (Comité de Derechos del Niño de la ONU, 2022). Frente a ello las instancias rectoras en materia de infancia en el Perú no han respondido ni establecido medidas de protección y reparación significativas.

Los informes que se han emitido y que son de suma relevancia para develar los hechos, alcanzar la justicia para todas las víctimas, y para la defensa de los derechos ciudadanos de toda la población, mencionan los daños ocasionados a la vida y la salud de las niñas, niños y adolescentes, pero no se hace mención a su participación, tampoco se ha indagado con ellas y ellos. Los reportes de Amnistía Internacional Perú (2023), Human Rights Watch (2023) y de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos (2023) tienen distintos niveles de incidencia en el quehacer del estado, pero coinciden que en el Perú hubo graves violaciones a los derechos humanos que podrían constituir ejecuciones extrajudiciales y

masacres. El asesinato y ataque contra adolescentes en medio de las protestas pueden definir como formas de adultización, porque los adolescentes no fueron vistos ni tratados como tales y por lo tanto merecedores de protección durante los estallidos, también reflejan prácticas de adultismo al manifestarse indiferencia y desprecio propias de la discriminación contra niñas, niños y adolescentes por parte del estado (Liebel, 2000).

Estos hechos motivaron el diseño de un proyecto de investigación acción participativa denominado: Infancias y Violencia del Estado, el mismo que se desarrolla con las niñas, niños y adolescentes del Movimiento de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores Organizados del Perú-MNNATSOP Base Andahuaylas y del Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijos de Obreros Cristianos – MANTHOC Base Ayacucho, con el propósito de conocer sus perspectivas en torno a los estallidos sociales en sus ciudades. Es así que desde julio del 2023 se han realizado encuentros y talleres que permitan dimensionar las distintas

formas en que han sido afectados en sus derechos a la vida y a la salud, cuál es su situación y cómo se encuentran actualmente, qué significa y cómo les afecta las campañas de terruqueo, estigmatización de la protesta y retorno al sometimiento autoritario militar bajo el pretexto de la seguridad y la recuperación de los valores patrióticos.

Las distintas formas de explotación contra las niñeces y adolescencias de sur del Perú

En el contexto descrito viven las niñas, niños y adolescentes trabajadores (NNATs) organizados en Ayacucho y Andahuaylas con los cuáles se desarrollaron un conjunto de actividades que permitieron constatar que sus vidas son vulneradas y precarizadas en varios sentidos por: el limitado acceso a una educación, salud y servicios básicos de calidad; son poco escuchados y atendidos en el escenario público; están expuestos a la violencia física, psicológica y sexual en el ámbito familiar, escolar y en las calles; pero también a la violencia digital y a la violencia del estado. Estas distintas formas de vulneración y violencia se presentan

de manera sistémica y se caracterizan por ser patriarcales y adultocéntricas, pero además consienten y combinan distintas formas de explotación. A continuación mencionaré tres de ellas que se articulan en la vida cotidiana: la explotación del territorio de sus ancestros; la explotación de su fuerza de trabajo; y la explotación digital.

a) Explotación en la actividad agrícola y en la minería

Como se ha mencionado, un porcentaje significativo de los territorios de la región Ayacucho y Apurímac han sido concesionados a la minería, pero también están afectados por una silenciosa expansión de los monocultivos y la agroindustria. En las últimas décadas el mercado mundial demanda productos de alto consumo y otros de interés para ciertos países, lo cual se ha convertido aparentemente en una oportunidad para la producción agraria de mediana y gran escala en el Perú. Esto explica, por ejemplo, el aumento de la producción de palta en Ayacucho y Andahuaylas para la exportación promovido y certificado por el estado peruano, lo cual puede

agroindustria en la costa produce una forma más común e histórica de explotación. Se establecen relaciones de subordinación y dominación por la venta de la fuerza de trabajo en la minería a empresarios y concesionarios como operarios, trabajadores mineros de socavón u otros; en la mediana agricultura (más de 10 hectáreas) trabajarán para los propietarios como jornaleros temporales; o en la agroindustria, para grandes empresarios como trabajadores temporales o permanentes.

Hace poco, una niña trabajadora de Andahuaylas comentaba que su mamá se iría a trabajar a Ica y que ella y su hermanito se quedarían solos bajo el cuidado de una vecina. Estas situaciones son frecuentes y silenciosas, la ausencia de las madres, padres y otros cuidadores en el hogar, son situaciones que pueden precarizar y vulnerar la vida de los niños, niñas y adolescentes, aunque el motivo de esa ausencia haya sido

precisamente ganar dinero para satisfacer sus necesidades.

Similar es el caso de los padres y varones cuidadores que se ausentan de sus hogares por largos periodos para trabajar en la minería formal, informal o ilegal con el objetivo de cubrir los costos de la educación, la salud y la vivienda. La explotación laboral también alcanza a los jóvenes sobre todo varones en condiciones precarias y de alto riesgo²¹. Si bien, los NNATs proyectan culminar su educación secundaria y acceder a la educación superior, la situación real de sus familias puede empujarlos a incorporarse a estas actividades económicas irremediamente bajo condiciones de explotación pero además sufrir en el presente las consecuencias de la explotación que viven sus madres, padres y familiares.

c)Explotación digital

Los NNATs pertenecen (por el año de nacimiento) a la Generación Centennials (1994-2010) y a la Generación Alfa (a partir del 2010) (Castro, Patera y Fernández, 2020).

²¹ Las deficiencias en las condiciones laborales se han manifestado en la agroindustria y trabajo porjornal en casos de intoxicación por

agroquímicos, jornadas extendidas bajo contratos con mínimos

Los autores recogen una clasificación, con pretensión universal, para caracterizar a las generaciones en un contexto de “transformaciones intensas y a ritmos vertiginosos que nos obliga a ser testigos a la vez que protagonistas de cambios continuos en nuestras propias vidas que requieren de una adaptación constante” (p.180). En el contexto mundial, según los autores, estas generaciones se caracterizan por ser individualistas, carentes de compromiso y de frágiles vínculos humanos, pero además expuestas activa y pasivamente a transformaciones producidas por las Tecnologías de Información y Comunicación que generan hábitos de vida, otras maneras de aprendizaje, nuevas formas de interacción personal y social, y por lo tanto otras formas de construcción de su subjetividad e intersubjetividad que caracterizará su ejercicio ciudadano y la conformación de colectividades.

Si bien estas clasificaciones son referenciales, la globalización y la penetración del mercado y de las TICs en todas las dimensiones de la vida producen ciertas tendencias de las

cuales es probable que los NNATs no sean la excepción. Como consumidores de medios o productores de contenidos digitales, están sujetos al uso de plataformas, aplicaciones y redes sociales que alimentan el capitalismo global bajo la ilusión de un acceso igualitario y de una democratización de la información. Un reciente debate que tuvieron los NNATs latinoamericanos, sus colaboradores y asesores en octubre del 2024, expuso las distintas formas en que se utiliza la imagen de las niñas, niños y adolescentes, la violencia y la mentira como cotidianidad, la utilización de las redes sociales que usan las organizaciones criminales para robos y secuestros, la promoción de la adicción a los videojuegos, la dependencia de las pantallas, el uso y abuso de la inteligencia artificial, etc. No obstante, también elogiaron todas las bondades de los dispositivos móviles para la educación virtual (especialmente en el contexto de pandemia), la comunicación, el fortalecimiento de la organización, la participación masiva, el activismo digital, la exposición pública y segura, el acceso ilimitado a

información y contenido valioso, el ahorro de costos de movilidad, etc. Estas son las paradojas en las cuáles están envueltas las niñeces y adolescencias del presente.

Un estudio realizado en la ciudad de Ayacucho para la Asociación CHIRAPAQ con niñas, niños y adolescentes de barrios periurbanos (similar al perfil de los NNATs) a fines del 2022 reveló la preocupación de las madres y padres de familia porque sus hijas e hijos dedican mucho tiempo a las redes sociales y a los juegos a través de los celulares:

El excesivo uso de celulares más está con el celular ... mucho, mucho están con el celular... muy mal creo, porque ese el celular lo ha malogrado a los niños porque ni tienen hambre ni... hasta sueño también no creo, no duermen creo, con el celular jugando con celular (Melania, Nuevo Amanecer. Entrevista, diciembre 2022).

Melania también mencionó que los celulares no agrupan a los niños,

sino que los alejan unos de otros porque cada uno cuenta con su propio equipo. Frente a ello se analizó que sí bien las TICs permiten a los adolescentes y jóvenes acceder a un sinfín de informaciones, que a veces los dota de mayores fortalezas y recursos para gestionar sus vidas, también son violentados, reciben información nociva que ocasiona daños y distorsión sobre su propio ser, su sexualidad, su lugar en el mundo, el amor, las relaciones sociales etc. Esta exposición de los adolescentes y jóvenes ante otras maneras de ser y vivir la vida, son muchas veces desconocidas e incomprendidas por sus padres y madres.

Estas viejas, nuevas y sofisticadas formas de explotación se comprenden, según Quijano (2013) en el orden mundial sistémico como un patrón de poder establecido desde la colonización por los invasores a estos territorios del Abya Yala, con la modernidad y el capitalismo global, siendo la raza el factor clasificador por

excelencia: “ese patrón de poder fue, desde el comienzo, mundial, capitalista, eurocentrado, colonial y moderno” (p.146). Bajo este patrón dirá el autor, cada forma de explotación, dominio y control atraviesa todos los ámbitos de la existencia social: la raza, el género, el sexo y la reproducción, la subjetividad, el sentido de autoridad, la naturaleza y la producción de recursos. Se trata de un entramado que subyace estructuralmente y que requiere del estado en su acción o inacción para que se sostenga y mantenga a unos en el poder y a otros en explotación.

Los NNATs delegados latinoamericanos ya habían consensuado que “la explotación ya no se da en el mundo laboral sino en cada espacio donde nos desarrollamos, especialmente en el mundo virtual” (MOLACNNATS, 2024). No obstante, por lo expuesto en este apartado cabe resaltar que las distintas formas de explotación se presentan con variadas intensidades y por lo tanto

impacta en diferentes magnitudes dependiendo de los territorios en donde se encuentren y del contexto que viven, pero todas ellas se articulan con mayor o menor impacto en las vidas de los NNATs.

La respuesta de los NATs: Resistir y re existir

La larga vida del movimiento de niñas, niños y adolescentes trabajadores en el Perú (desde 1976) con el acompañamiento de adultos comprometidos, expresa su resistencia como un sector organizado. En el sur el movimiento social ha sido duramente afectado por el Conflicto Armado Interno, la industria extractiva y los daños al ambiente, y todas sus consecuencias. Cada integrante de los NNATs en estas partes del país ha sido interpelado por ser quienes son y muchas veces impedidos de seguir siendo quienes quieren ser, pero la organización como espacio vital, les ha permitido reconexiones con su legado ancestral, con sus

orígenes y con prácticas de vida que expresan mucho de su matriz cultural quechua. Allí queda un resguardo maravilloso desde el cuál seguir resistiendo, pero además re-existir. Para Albán (2012)

La re-existencia implica entonces vivir en condiciones “otras”, es decir en procesos de adaptación a un medio hostil en diversos sentidos y a un poder colonial que intentaba a toda costa reducirlos y mantenerlos en su condición de “cosas” y/o mercancías (P.30).

En esa constante reinvencción los NNATs del sur y del Perú han extendido sus redes, dialogan a la vez que exigen al estado el cumplimiento de sus derechos, movilizan a sus familias y consiguen su apoyo, toman las calles con otros, y se asumen defensores del ambiente. Sin embargo, ser herederos de una historia de exterminio, luchas y resistencia los invita a seguir el camino de la memoria partiendo de los acontecimientos que viven día

a día, interpelarlos para comprender su presente y el de sus familias, y ganar así un lugar en esa tierra bendita tan codiciada. De allí la indispensable necesidad de pensar y pensarse colectivamente en su identidad niña, niño, joven, varón, mujer, trabajador, estudiante, quechua, cuidador, y sembrador de vida y esperanza.

Es en el kushka puririspá (caminar juntas y juntos) y en el ruraspa yachanchiq (aprender haciendo) en el campo y en la ciudad que podrán hacer de toda la historia de sus ancestros, una fuerza para pensar la realidad y el mundo en libertad y autonomía sin mediaciones digitales, enfrentando el adultocentrismo y el patriarcalismo de raíz profunda, reconociendo las distintas formas de explotación que los acechan y amenazan, a la vez que reconocen la potencia de su voz y de su acción política transformadora.

Notas a manera de reflexiones finales

Uno de los temas de discusión actual al interior del movimiento de NNATs tanto a nivel nacional como latinoamericano, tiene que ver con el mundo digital en el cual están inmersos. Los delegados en el XII Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes, Trabajadores (2024) concluyeron, que son conscientes de la amplia influencia de las tecnologías, aunque perciban que el acceso no es igualitario, y a su vez lo demandan como un derecho para tener una educación de calidad. También les preocupa la Inteligencia Artificial a la que reconocen como un aporte para mejorar la gestión de los recursos siempre que se use “de manera ética y responsable”. Para ellas y ellos, “la inteligencia artificial tiene el potencial de fortalecer la lucha por los derechos de las infancias y su inclusión en una sociedad más equitativa y justa”. He aquí la importancia de dialogar en torno a los derechos, no solo en la cantidad de nuevos derechos que los estados debieran reconocer a todas las niñas y adolescencias, sino lo que hoy significan los derechos en su interpretación discrecional y

condicionado a los intereses del capitalismo global.

Un segundo aspecto que resulta importante actualizar como discusión es el adultocentrismo más allá del binarismo (adulto-niño) y de la supuesta temporalidad lineal evolutiva natural que la sustenta (Wall, 2024). Siguiendo los aportes del autor en torno al infancismo como teoría crítica, constatamos que el poder social y político se concentra en los adultos, también señala un cuestionamiento a la visión modernista del sujeto político individual e independiente. En el caso de los NNATs del sur del Perú, son sujetos políticos en tensión, en conflicto y/o en armonía con el mundo adulto, pero su experiencia de colectividad e interdependencia social y cultural les permite proyectar juntos un lugar protagónico en sus pequeñas comunidades de origen. En ese sentido el camino del empoderamiento social de las niñas y adolescencias para alcanzar una “inclusión empoderada” (p.222), como lo sugiere Wall, podría poner sobre el tapete, el significado y el sentido de la “inclusión” para ellas y ellos ¿incluidos en dónde?

¿incluidos por quiénes? Sin embargo, una discusión desde los territorios y contextos mencionados, comprometen a pensar juntos y juntas en un proyecto político decolonizador, emancipador y profundamente crítico de las mismas estructuras del estado y del poder.

La tercera y última nota, está relacionada a la necesidad de afirmar lo que existe, lo que fortalece y construye, me refiero a lo comunal entendido, desde los aportes de Rivera Cusicanqui (2015), como el conjunto de sujetos humanos y sujetos no humanos que producen juntos para vivir en una relación no depredadora ni capitalista, y en esas relaciones sí es posible lo común pero también el gozo y la realización personal de los seres humanos. Dentro de la convivencia comunal, se hace necesario recuperar los valores que varios pueblos indígenas comparten: el cuidado de otros bajo formas de crianza de la vida (uyway-criar), la reciprocidad como principio y práctica que nos vincula y moviliza, la justicia como una luz a la cual perseguir para salvaguardar el colectivo, la integridad y la dignidad de

todas y todos (Mendoza-Zapata, 2022).

Referencias

Albán, A. (2012). Epistemes “otras”: ¿epistemes disruptivas? Kula. Antropólogos del Atlántico Sur. Revista de antropología y ciencias sociales. Número 6, 22-34. Recuperado de https://www.revistakula.com.ar/wp-content/uploads/2014/03/KULA_6_INTERIOR.pdf

Amnistía Internacional (2023). Perú: La represión letal del Estado es una muestra más del desprecio hacia la población Indígena y campesina (Informe Preliminar). <https://www.amnesty.org/es/latam/news/2023/02/peru-lethal-state-repression/>

Castro, A., Patera, S. y Fernández, D. (2020). ¿Cómo aprenden las generaciones Z y Alpha desde la perspectiva docente? Implicaciones para desarrollar la competencia aprender a aprender. Aula Abierta

Volumen 49, número 3, julio-septiembre, 2020/págs. 279-285

<https://doi.org/10.17811/rifie.49.3.2020.279-285>

CHIRAPAQ (2023). Informe Final: Diagnóstico situacional y sociocultural de adolescentes y jóvenes indígenas de 12 a 19 años de barrios periurbanos de los distritos de San Juan Bautista, Andrés Avelino Cáceres Dorregaray y Carmen Alto, Provincia Huamanga - Región Ayacucho (no publicado).

Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2003). Comisión de la Verdad y Reconciliación. Informe Final. Comisión de entrega CVR.

Comité de Derechos del Niño de la ONU (2022, 16 de diciembre). Perú: El Comité de la ONU insta a garantizar el derecho de expresión de niños, niñas y adolescentes e investigar los actos de violencia que han provocado la muerte de niños durante las protestas.

<https://www.ohchr.org/es/statements/2022/12/peru-el-comite-de-la-onu-insta-garantizar-el-derecho-de-expresion-de-ninos-ninas>

Human Rights Watch (2023). Deterioro Letal. Abusos por las fuerzas de seguridad y crisis democrática en el Perú. https://www.hrw.org/sites/default/files/media_2023/04/peru0423sp%20web.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI (2018). Resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población y VII de Vivienda. INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI y Ministerio de Desarrollo y Riego - MINAGRI (2024). Productores Agropecuarios - Principales Resultados de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), 2018, 2019, 2022 y 2023. INEI y MINAGRI.

Inter-American Commission on Human Rights. Situación de

- Derechos Humanos en Perú en el contexto de las protestas sociales: aprobado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 23 de abril de 2023 / Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- <https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/2023/Informe-SituacionDDHH-Peru.pdf>
- Liebel, M. (2000). La Otra infancia. Niñez trabajadora y acción social. IFEJANT.
- Mendoza-Zapata, R. (2022). Sipas/Wayna. Ser “joven” andino en el Perú. Fondo Editorial Universidad de Ciencias y Humanidades. Ver en <http://hdl.handle.net/20.500.12872/692>
- Ministerio de Educación (2019). Informe Nacional de las Juventudes en el Perú 2018-2019. Secretaria Nacional de la Juventud.
- Movimiento Latinoamericano y Caribeño de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores – MOLACNNATS (2024). Declaración del XII Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes, Trabajadores 13 al 24 de octubre de 2024 (LIMA - PERÚ). 10 de diciembre 2024.
- <https://molacnnats.com/2024/12/10/declaracion-del-xii-encuentro-latinoamericano-y-del-caribe-de-ninos-ninas-y-adolescentes-trabajadores-13-al-24-de-octubre-de-2024-lima-peru/>
- Quijano, A. (2013). El trabajo. Argumentos, Año 26, N°72. Mayo-agosto 2013 (145-163) <https://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v26n72/v26n72a8.pdf>
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). Entrevista a Rivera Cusicanqui. Sobre la comunidad de afinidad y otras reflexiones para hacernos y pensarnos en un mundo otro / Entrevistado por Huáscar Salazar Lohman. El Apantle, Revista de Estudios Comunitarios (1), 143-165.

Wall, J. (2024). Infancismo y las políticas de empoderamiento social. *Sociedad e Infancias* 8 (2), 2024. 215-225. DOI: <https://doi.org/10.5209/soci.97639>

NIÑEZ Y JUVENTUD PALESTINAS: CRECER Y RESISTIR EN ENTORNOS DE EXCLUSIÓN Y VIOLENCIA

Manfred Liebel & Doris Bühler-Niederberger

Introducción

Escribimos este artículo porque, como investigadora e investigador críticas de la niñez y la juventud, no podemos aceptar el silencio ante las graves violaciones de los derechos de niños, niñas y adolescentes por parte de las acciones de Israel en los Territorios Palestinos Ocupados, particularmente en Gaza. La actual escalada de la agresión israelí contra Gaza se produjo en respuesta al ataque de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, y no cabe duda de que algunos de los actos que tuvieron lugar en el curso de este ataque constituyen crímenes de guerra. Sin embargo, esto no debe impedirnos echar un vistazo crítico a la prolongada política de Israel contra el pueblo palestino y, en particular, abordar las consecuencias para las personas jóvenes en este momento. Es urgente abordar esta cuestión.

La actual escalada es sólo un episodio – aunque especialmente horrible – de una larga serie de ataques israelíes contra la región y de una larga historia de ocupación y opresión de los territorios palestinos. La violencia, la destrucción, el hambre y la desposesión que sufren las personas jóvenes en los territorios ocupados y bombardeados por Israel en el momento de escribir estas líneas va más allá de lo imaginable. Precisamente porque los niños y niñas son tan vulnerables a los traumas físicos y psicológicos, el derecho internacional les otorga una protección especial. Esta protección es violada a diario por las políticas de Israel en los territorios ocupados y hacia la minoría palestina en el propio Israel. Karen Wells y coautores (2024) muestran sistemáticamente qué aspectos del derecho internacional²¹ que se relacionan con la Convención de la

²¹ En el apéndice de Amann (2022) figura una lista completa del derecho internacional

específicamente relacionado con la protección de los niños en la guerra.

ONU sobre los Derechos del Niño están siendo violados en la actual guerra desde octubre 2023. Además, señalan el IV Convenio de Ginebra para la Protección de Civiles, que exige una protección especial para los niños y prohíbe, entre otras cosas, el bombardeo de escuelas y hospitales. Todo esto se viola masivamente en este tipo de guerra.²²

Sin embargo, estas violaciones no son nada nuevo, aunque hayan adquirido nuevas dimensiones en la guerra actual. La fundación del Estado de Israel en 1948 tuvo consecuencias traumáticas para las personas de origen árabe, que se convirtieron en una "traumatización cultural" (Alexander, 2004) y siguen repercutiendo en las generaciones jóvenes de hoy en día. La violencia y la expulsión del territorio reclamado por los dirigentes israelíes que acompañaron a la fundación del Estado también costaron la vida a muchos niños, niñas y adolescentes y condenaron a miles a una vida en campos de refugiados. Los niños,

niñas y adolescentes palestinos que permanecieron y nacieron en Israel se han convertido en una minoría étnica discriminada y marginada. Los hijos e hijas de familias judías que emigraron a Israel desde países árabes también fueron víctimas de una política de asimilación racista en los años posteriores a la fundación del Estado (véase Chetrit, 2010; Roby, 2016; Shohat, 2017). Miles de infantes de las familias inmigrantes fueron secuestrados a la fuerza en esa época (véase Liebel, 2024). Con la ocupación militar de los territorios palestinos restantes en 1967, los niños, niñas y adolescentes que vivían allí también se convirtieron en objeto de una política marginadora y violenta, a menudo con consecuencias fatales. Sufren la represión y la violencia militar, especialmente, pero no sólo, cuando se rebelan contra la ocupación. Durante años se han presentado estudios sistemáticos de las violaciones cometidas por las autoridades israelíes y los colonos, sin que estos informes de las

²² Véase también la declaración impulsada por cientos de investigadoras e investigadores denunciando la situación de niñas y niños

palestinos en la Franja de Gaza (Tribuna Abierta, 2023; Kaniuka, 2023).

organizaciones internacionales hayan tenido consecuencias perceptibles.²³ Además, existen ya varios estudios científicos que demuestran el calvario de los niños, niñas y adolescentes palestinos (véase, por ejemplo, Shalhoub-Kevorkian, 2019; Viterbo, 2021; Spitka, 2023).

La reciente guerra en Gaza ha dado lugar ahora a investigaciones por parte de tribunales internacionales, ya que existen motivos razonables para sospechar que se están cometiendo crímenes de guerra y que puede haberse cometido el delito legal de genocidio. Sin embargo, sólo en el futuro será posible hacer un balance de todo el alcance de los crímenes contra los niños y niñas tal y como se están produciendo en la actualidad y llegar a un acuerdo sobre lo que significan para los niños y niñas supervivientes y las futuras generaciones.

Intentamos arrojar luz sobre los acontecimientos de la región, centrándonos en la importancia de los niños, niñas y adolescentes en el conflicto: ¿Cómo se convirtieron en un grupo "contestado" en los conflictos y en objetivo de la violencia y la marginación, en lugar de meros "daños colaterales"; y esto mucho antes de los acontecimientos actuales? ¿Qué formas de violencia sufren? Pero, sobre todo, también queremos abordar la pregunta: ¿Qué hacen en estas situaciones? Esta especial atención a lo que hacen los niños, niñas y adolescentes palestinos se corresponde con nuestro enfoque teórico, en el que las personas jóvenes no sólo son víctimas, o no sólo son vistos como tales. Son también un potencial social -los menores de 18 años constituyen aproximadamente la mitad de la población- y, por tanto, un grupo en disputa, y son actores: como individuos que reaccionan (de forma

²³ Véase, por ejemplo, los informes "Situation of Concern: Israel y el Estado de Palestina" de UNICEF, que se vienen presentando desde 2006 y como resultado de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU (<https://www.unicef.org/sop/reports/caac-bulletin>).

diferente) ante la situación, y como grupos más o menos organizados que se solidarizan y se rebelan contra ella. Al considerarles actores, vemos especialmente bien lo limitado y precario de su margen de acción y no trivializamos en absoluto su vulnerabilidad. Precisamente con lo que hacen, los niños, niñas y adolescentes se vuelven especialmente vulnerables en las circunstancias dadas, baste pensar en su papel en las intifadas y en las draconianas medidas punitivas y represivas de Israel, pero también en los intentos de las niñas y niños por cuidar de otros. Por lo tanto, los niños, niñas y adolescentes siempre deben ser vistos de esta doble manera, como ya ha señalado M. Siraj Sait: como un objetivo específico y designado de la opresión, pero también como un tipo único y especial de resistencia, como "quizás el factor más importante para mantener la resistencia palestina a la ocupación israelí de su tierra" (Sait, 2004: 211).

Al acercarse a la niñez y la juventud palestinas, cabe distinguir dos grupos: los que se quedaron en Israel y

crecieron aquí, y los que viven en los territorios ocupados, es decir. en Cisjordania, Jerusalén Este y la Franja de Gaza. Empezamos con el primer grupo.

Niñez y juventud palestinas en Israel:

Los niños, niñas y adolescentes palestinos en Israel se enfrentan a numerosas desventajas e intentos de negar su identidad colectiva. Las autoridades israelíes les llaman "árabes israelíes" y se les exige que se etiqueten como tales. Este etiquetado ya muestra cómo se niega su reivindicación de una cultura e identidad palestinas propias. Al etiquetarlos como árabes israelíes, se les incluye en el nuevo Estado, pero al mismo tiempo se les declara extranjeros, ya que Israel se define a sí mismo como el Estado nación del pueblo judío. En cambio, se consideran a sí mismos como parte del "pueblo palestino", como "los del 48" o como "minoría indígena" (Maira & Shihade, 2012; Massahlha, Kaufman & Levy, 2017; Pappé, 2021). Las condiciones de la escuela y la política de bienestar les convierten en

ciudadanos de segunda clase. Pero también se enfrentan a ello y desarrollan contraestrategias que podemos ver como solidaridad cultural y empoderamiento.

La población palestina en Israel está formada, por un lado, por las tribus beduinas, que durante siglos vivieron como nómadas en el desierto de Negev, en el sur de la actual Israel, y que hoy en día se han asentado en gran medida. Por otro lado, también se incluyen las familias palestinas, que también han vivido durante siglos principalmente en el norte y en la región costera de la actual Israel. A continuación, presentamos información general sobre la evolución de la situación y los derechos de esta población palestina remanente y sobre las luchas por la identidad de ambas partes, en las que los y las adolescentes no solo son el blanco, sino también los actores y actoras.

La población palestina que permanece en el territorio israelí – en un principio unos 160.000 habitantes, es decir, aproximadamente una quinta parte de la población palestina total en el momento de la fundación del Estado –

se ha multiplicado por más de diez con sus descendientes. Proporcionalmente, representa actualmente – y lo ha hecho de forma más o menos constante durante los últimos 20 años – algo más del 21 % de la población total de Israel. La tasa de natalidad de las mujeres árabes es algo inferior a la de las mujeres judías; esta última es tres veces superior a la media de los países de la OCDE. La población árabe sigue viviendo en gran medida separada de la población judía. Su mayor pobreza y peor calidad de vida pueden ilustrarse con algunos datos: la mortalidad infantil (<1 año) es casi el doble que en la población judía, con un 5,1. Aunque la esperanza de vida de la población palestina ha aumentado en los últimos años, sigue siendo considerablemente inferior a la de la población judía. Las diferencias de ingresos son drásticas: los ingresos de la población palestina representan El complejo sistema jurídico creado con la fundación de Israel determina quién puede vivir dónde y permitió, mediante leyes de 1950 y 1953, la expropiación de las llamadas “tierras abandonadas”. Esto también afectó a las tierras de los

palestinos que fueron expulsados de sus aldeas, pero que pudieron permanecer en Israel (“present absentees”; Algazi, 2018). Se les arrebataron más de 150 000 hectáreas de tierra y se transfirieron a asentamientos judíos. Antes de la fundación del Estado de Israel, alrededor del 7 % de la tierra era propiedad de judíos y el 80 % pertenecía a la población palestina: hoy en día, el 93 % de la tierra pertenece al Estado judío (Algazi, 2018). Los asentamientos judíos siempre se encuentran por encima de los lugares de residencia de la población palestina y les impiden ver. Ariane Bonzon describe esto con el ejemplo de la pequeña ciudad de Maghar, en el norte de Israel:

Los campos se extienden a las afueras de la ciudad. A algunos de los propietarios árabes se les expropió, a otros se les prohibió cultivar zaatar (una mezcla de hierbas a base de tomillo silvestre). El objetivo es “permitir solo cooperativas judías en la zona”, dijo la concejala drusa Nohar Bader.

Un agrónomo judío, por su parte, afirma que se trata de “evitar la explotación anárquica del suelo”. Detrás de los campos, en las laderas de una colina rocosa, las excavadoras están abriendo una amplia franja en la tierra pedregosa de color ocre de una colina. Aquí se está construyendo una carretera, un acceso a cientos de nuevas viviendas para israelíes judíos que rodearán Maghar y los pueblos de los alrededores (Bonzon, 2024: 19).

A los pueblos habitados por palestinos se les niega el derecho a construir, incluso cuando se trata de construir escuelas. Otra concejala, la farmacéutica Lamis Mousa, informa, por ejemplo, de que han construido una escuela secundaria sin permiso porque no podían esperar más. Como en su ciudad no hay escuela árabe, tuvieron que enviar a sus hijos a los misioneros de Nazaret. Atribuyen la denegación de la licencia a una decisión del gobierno y a la presión que “los grupos racistas de la ciudad

ejercen sobre el alcalde” (cit. en Bonzon, 2024: 19). Y tal vez sea también debido a esta falta de espacio – y no solo a la también flagrante falta de infraestructuras en los pueblos palestinos – en sus pueblos no había ningún parque infantil, pero sí en los asentamientos judíos vecinos.

La lucha por el espacio – aunque materialmente la población palestina la haya perdido hace tiempo casi por completo – no es solo una lucha por los recursos, sino también por las identidades (nacionales), que puede analizarse desde ambos lados y en la que los niños, niñas y adolescentes palestinos están claramente involucrados. Esto lo demuestra el historiador israelí-británico Ilan Pappé en un artículo que se refiere a la minoría palestina en el norte de Israel (Pappé, 2021). Según Pappé, la política oficial israelí ha estado dirigida desde la fundación del Estado a “desarabizar” y “judaizar” el norte de Israel, conocido como Galilea. Con ello se pretende subrayar que la población judía son los habitantes originales o indígenas, mientras que se insinúa que los palestinos del país

son inmigrantes o, por así decirlo, “colonos” en esta zona. En este proyecto del gobierno israelí, Galilea se presenta como la cuna de la nación judía, articulando una narrativa e intentando al mismo tiempo borrar otra. Según Pappé, esto se manifiesta no solo en el asentamiento de judíos en Galilea, sino también en la transformación del paisaje para que los judíos ya no sean vistos como colonos en la Galilea palestina (Pappé, 2024: 294-295. En este sentido, la creación de parques nacionales alrededor de lugares considerados importantes para la historiografía nacional judía sirvió y sirve, por ejemplo, para promover una identidad judía de autenticidad. Sin embargo, cuando Galilea se percibía en esta narrativa como una antigua tierra judía que debía ser reconquistada por sus hijos nativos, el gobierno israelí tenía la necesidad funcional de dejar intactas aquellas partes del paisaje que representaban la antigua Galilea, aunque ahora se encontraran en pueblos y barrios palestinos vacíos. Según Pappé (2021: 284), esta revisión de la

narrativa espacial ha dado lugar a una realidad paradójica:

Los lugares en los que se desarrolla gran parte de la resistencia cultural local en Galilea se encuentran en zonas turísticas israelíes. Por ejemplo, los antiguos yacimientos arqueológicos de Safuriyya y Bir'im son los lugares en los que las personas jóvenes palestinas quieren declarar su derecho al retorno como segunda generación de desplazados internos. La política contraria palestina se centra en la conmemoración de la catástrofe, la Nakba. Consiste en esfuerzos por restaurar la vida y el paisaje tal y como eran antes de la catástrofe. Israel no considera el año 1948 como una catástrofe, pero tampoco ve actualmente ninguna relación entre la reconstrucción de la vida destruida antes de 1948 y la conmemoración de la catástrofe. Sin embargo, en los últimos años Israel ha seguido una nueva política que ha

llevado a bloquear el acceso al material de sus archivos que trata sobre la Nakba y ha puesto serios obstáculos a los intentos de los palestinos en Israel de conmemorar la Nakba. Sin embargo, este tipo de conmemoraciones siguen estando permitidas y, en su mayoría, son organizadas por la generación más joven de palestinos en Israel.

Que los palestinos también utilizan la identidad indígena como un motivo poderoso queda patente en los proyectos que activistas de diversos ámbitos como el arte, la educación y la arquitectura ponen en marcha como parte de una resistencia cultural que, en opinión de Pappe, es profundamente política. Estas iniciativas, algunas de las cuales describe Pappe, pueden considerarse representativas de una resistencia cotidiana y no dramática, que va de abajo arriba, contra un Estado judío decidido a borrar la identidad palestina.

Mientras que los grafitis se consideran un fenómeno propio de las grandes

ciudades, en Israel y Palestina se encuentran principalmente en el campo. Aquí son expresión del compromiso y la lucha de la juventud palestina y sirven para difundir mensajes políticos. Se intenta convertir el pasado, en particular la antigua vida rural, en una tradición significativa, después de que en 1948 la mitad de los pueblos palestinos fueran destruidos en el plazo de nueve meses. En varios pueblos del norte de Israel, las pinturas murales de casas particulares y edificios públicos muestran el paisaje del pueblo antes de 1948. En cuanto se pintan en un pueblo, se imitan en otros lugares. Las pintan artistas locales, algunos de los cuales reciben el apoyo de ONG activas en el ámbito de la política cultural y de las comunidades locales. Los murales transmiten el mensaje de que antes de la Nakba las diferentes comunidades vivían juntas en paz. En muchos sentidos, los murales son un intento de mantener viva en el pensamiento a una comunidad que hace mucho tiempo se vio obligada a abandonar la agricultura y el comercio como forma de vida (véase Al Haj, 1995: 16-17). Uno de los nuevos

proyectos se llama hadara (“civilización”) y se centra en la reconstrucción de pueblos palestinos arquetípicos de la época anterior a 1948. Pappé informa de que en algunos pueblos, como Kefar Yasif, se han creado murales y se han reconstruido la plaza del pueblo y las casas.

En algunos edificios, la gente rascaba el nuevo mortero de las viejas paredes para recuperar el estilo arquitectónico antiguo, que proporcionaba frescor en verano y calidez en invierno. Hoy en día, muy pocos arquitectos o constructores son capaces de construir de esta manera, una habilidad que, junto con otros conocimientos culturales, se perdió en la Nakba. La singularidad de este proyecto radica en que las reconstrucciones se realizaron con materiales procedentes directamente de los pueblos destruidos: materiales orgánicos, auténticos y naturales que forman parte del patrimonio palestino. Los

pueblos reconstruidos se construyeron con la ayuda de testigos presenciales de la época, así como con sus fotos y relatos. Las terrazas se construyeron con piedras de los pueblos destruidos; los árboles y las hierbas se extrajeron de los manantiales originales. Incluso el color de las casas se obtuvo de los recursos naturales locales» (Pappe, 2021: 285-286).

En Israel y en Cisjordania, en las entradas de más de cien escuelas palestinas hay maquetas de este tipo de casas rodeadas de carteles que ilustran aspectos de la Palestina rural anterior a 1948. Esto forma parte de un programa pedagógico. Mientras tanto, algunas personas y ONG palestinas también están trabajando para que las antiguas casas palestinas – las pocas que quedan en las zonas urbanas – sean reconocidas como patrimonio cultural de la UNESCO. En el centro de Haifa, las organizaciones locales están intentando evitar que el ayuntamiento derribe estas casas.

Estos proyectos de rehabilitación de casas y pueblos pueden ser de naturaleza cultural, ya que no tienen como objetivo la soberanía o la liberación. Sin embargo, son políticos en la medida en que intentan conmemorar el desplazamiento de la población indígena y corregirlo reconstruyendo el rostro arquitectónico de la identidad indígena (Pappe, 2021: 286).

La lucha por un sistema educativo autónomo también tiene que ver con la (re)constitución de la identidad. Desde 1948, el sistema educativo está bajo la supervisión israelí. En Israel, los niños y niñas palestinos y judíos casi siempre van a escuelas separadas, y las escuelas árabes están bajo el estricto control del Ministerio de Educación y deben seguir los planes de estudios sionistas. Durante mucho tiempo, los servicios secretos israelíes han investigado tanto a profesores como a directores y han castigado a cualquiera que cuestionara el plan de estudios oficial. Sin embargo, hoy en

día se pueden encontrar repetidos intentos de hacer precisamente eso. Como ejemplo, Pappé cita los “Vision Papers”, elaborados y publicados en Israel en 2006 y 2007 por ONG palestinas como Adalah. En todos estos documentos se articulan los esfuerzos políticos de la minoría palestina por ser reconocida como un “grupo nacional indígena” que desea vivir como ciudadanos con igualdad de derechos en un estado democrático. Los autores de estos documentos exigen una “autonomía educativa cultural” en el sentido de las definiciones pertinentes del derecho internacional, con el argumento de que “los palestinos en Israel, como nativos, tienen derecho a gestionar su propio sistema educativo” (Ghanem & Mustafa, 2009). Abogan por una “autonomía territorial, cultural y jurídica” y exigen la creación de una autoridad educativa árabe independiente dentro del Ministerio de Educación israelí (ibíd.: 25). Aunque existe una oficina educativa para “árabes” en el Ministerio israelí, esta tiene una idea diferente de lo que los “árabes” deben aprender de lo que los palestinos en Israel defienden.

Mientras tanto, un comité de seguimiento ha ampliado los esfuerzos iniciados en 2008 por el Centro de Investigación Ibn Jaldún para “sospechar” cada libro de texto y cada programa oficial del Ministerio de Educación israelí con un libro de texto y un programa opuestos, en los que se basan algunos profesores a pesar de los riesgos que ello conlleva. Por ejemplo, cuando el Ministerio de Educación israelí distribuyó un folleto titulado “Cien conceptos básicos sobre el sionismo” como parte del plan de estudios de las escuelas, el Centro de Investigación produjo un libro opuesto titulado “Cien conceptos básicos sobre Palestina” (Ghanem, 2006; para más ejemplos, véase Nasser & Abu-Nimer, 2017).

El trabajo de memoria sobre la Nakba también desempeña un papel importante en la resistencia de la minoría palestina. Desde 1998, la ONG ADRID, la principal representación de los refugiados internos en Israel, organiza cada año, con motivo del “Día de la Independencia de Israel”, una marcha del retorno que siempre conduce al

lugar de otra aldea destruida en 1948 para recordar a la opinión pública judía de Israel el precio que pagaron los palestinos por la independencia judía. A principios de la década de 1990, la comunidad palestina en Israel también comenzó a celebrar el “Día de la Nakba” el 15 de mayo (es decir, un día después de la fecha de fundación del Estado de Israel), al igual que todas las demás comunidades palestinas del mundo. Estos eventos se coordinan estrechamente con otros grupos palestinos en Palestina y más allá. Se han convertido en un punto álgido de la lucha cultural y política contra la Ley de la Nakba israelí de 2011, que impide la concesión de fondos públicos a todos aquellos que conmemoran los acontecimientos de 1948 como la Nakba. También es un día de solidaridad con los palestinos oprimidos en otras partes del mundo.

Ilan Pappé (2021) se pregunta si estos intentos de la población palestina en Israel de definirse a sí misma como minoría indígena y de reclamar derechos para ella no entrarán en conflicto con una autodefinición nacional más explícita como pueblo

palestino y con la aspiración a un Estado. Sin embargo, en lo que respecta a los esfuerzos por crear una identidad palestina en la generación joven, según Pappé, se caracterizan precisamente por este enfoque; se tiende a evitar los proyectos políticos e ideológicos a nivel macro, en favor de una concentración en acciones concretas para proteger a la comunidad palestina. Esto se refleja en las formas actuales de protesta de las personas jóvenes palestinas en Israel. Un estudio de Massalha, Kaufman y Levy (2017) llega a la conclusión de que se está perfilando un nuevo estilo de activismo generacional que los autores identifican como “posnacionalista”. Según ellos, las personas jóvenes se centran de forma pragmática en objetivos alcanzables a corto plazo. Aunque cuestionan el dominio judío en el Estado de Israel, su objetivo principal ya no es nacional. Se ven principalmente como agentes del cambio, especialmente en lo que respecta a la cuestión de género: entre los activistas, las mujeres están muy representadas en público y están en primera línea de la lucha.

Niñez y juventud en los territorios ocupados:

Los niños, niñas y adolescentes palestinos que viven en los territorios ocupados, se encuentran en una situación parcialmente distinta. Crecen con experiencias constantes de violencia y guerra. Muchos adolescentes son también nietos de personas que huyeron del territorio del (posterior) Estado israelí en la época de la fundación del Estado de Israel. Los relatos de masacres, expulsiones y terribles experiencias de huida forman parte muy presente de sus historias familiares. El dominio de la potencia ocupante es de una calidad diferente, más brutal, que lo que los niños, niñas y adolescentes palestinos en territorio israelí experimentan como trato actual por parte de las autoridades estatales. Si se intenta caracterizar las estrategias de ejercicio del poder, se puede hablar con Shalhoub-Kevorkian (2019) de "enjaulamiento" o con Bornstein (2008) de una "sociedad carcelaria". Esto se refiere a un control militarizado y permanente sobre los espacios y los movimientos que son posibles, o más

bien todavía posibles o ahora imposibles, dentro de ellos. Se trata de un encierro y exclusión del pueblo palestino que le hace experimentar físicamente su impotencia y convierte en un problema el hacer frente a la vida cotidiana.

Está bien documentado que los niños, niñas y adolescentes de los territorios ocupados sufren la violencia de los soldados y colonos israelíes, y esto desde hace muchos años. Sus vidas están permanentemente amenazadas. Muchos han sido asesinados a tiros o gravemente heridos sin motivo o por motivos insignificantes. Cada seis meses, la ONU publica los llamados boletines CAAC (Children And Armed Conflicts) sobre la situación en Israel y Palestina, en los que se registra el número de niños y niñas palestinos muertos y heridos por soldados y colonos. También se recoge el número de niños y niñas israelíes heridos. Sin embargo, el número de niños y niñas palestinos muertos siempre es varias veces superior. Por citar un ejemplo, el boletín (semestral) de 2021 para el segundo semestre de 2021 y las

regiones de Gaza, Cisjordania y Jerusalén Este informa de nueve niños palestinos muertos y 258 gravemente heridos, y de un niño israelí gravemente herido por agresores palestinos (UN, 2021#2). Las cifras son a veces algo más bajas o algo más altas; por ejemplo, en 2018 fueron 59 y en el primer semestre de 2021 incluso 77 niños y niñas palestinos muertos (UN, 2021#1). El informe más antiguo que todavía está disponible en la red data de 2011 y registra once niños y niñas palestinos muertos, 360 niños y niñas palestinos gravemente heridos y dos niños y niñas israelíes heridos por parte de la otra parte en 2010 (UN, 2011). Los boletines de la CAAC también indican varios cientos de niños y niñas en cada período de informe que se han quedado sin hogar debido a la destrucción de viviendas por parte del ejército israelí y/o los colonos. También se mencionan los repetidos bloqueos del suministro de mercancías a Gaza y los controles que el ejército lleva a cabo en todos los territorios ocupados de camino a la escuela; estos últimos convierten el camino a la escuela en una carrera de

obstáculos y, a veces, lo hacen completamente imposible.

En caso de conflicto con el ejército israelí o con los colonos, muchos niños, niñas y adolescentes son arrestados, juzgados por tribunales militares y, en ocasiones, condenados a largas penas de prisión, sin tener en cuenta las normas jurídicas internacionales. El sistema penitenciario infringe las convenciones internacionales, no existe de facto el derecho a la defensa y los niños y niñas sufren palizas y abusos sexuales durante su reclusión. Esto es lo que constataron, por ejemplo, Save the Children y YMCA (2023) en una encuesta realizada a más de 200 niños y niñas que habían estado encarcelados, confirmando así los resultados de un estudio anterior realizado a más de 400 niños y niñas que habían estado encarcelados (Save the Children, 2020). Si los niños y niñas no viven estas experiencias por sí mismos, se enteran por sus hermanos y compañeros, ya que el número de jóvenes presos es extraordinariamente alto (Save the Children, 2020). Así, lo perciben como

una amenaza que también afecta a los jóvenes, o más bien a los jóvenes.

La violencia contra niños, niñas y adolescentes está documentada desde hace años, y en Internet se puede encontrar información detallada al respecto, pero la violencia no ha cambiado, sino todo lo contrario. El bombardeo a gran escala de Gaza por parte del ejército israelí en respuesta al ataque de Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023 ha provocado un número de víctimas incomparablemente mayor. No tuvieron consideración alguna con los niños y niñas. Para los muchos niños y niñas que perdieron a sus padres y familiares a causa de los bombardeos, se ha acuñado el término «WCNSF» (Wounded Child. No Surviving Family). En la Franja de Gaza, los niños y niñas no solo mueren a causa de los bombardeos, sino también de hambre y por la falta de asistencia médica debido al bloqueo israelí. El bloqueo afecta especialmente a los niños y niñas pequeños, ya que la desnutrición causa daños irreversibles en su desarrollo. Los niños y niñas también son objeto de agresión de

otras formas: en casos confirmados, como los ocurridos en la guerra actual, pero también en repetidas ocasiones en años anteriores, los soldados israelíes los utilizaron como escudo humano, pero también los torturaron (Audirp, 2024; UN, 2011). Desde el 7 de octubre de 2023, tampoco es posible asistir a la escuela en la Franja de Gaza. Según estimaciones de UNICEF, a mediados de julio de 2024, alrededor del 87 % de todos los edificios escolares de la Franja de Gaza habían sido destruidos o tan gravemente dañados que ya no podían utilizarse. Los edificios restantes se convirtieron en refugio para la población que buscaba protección y, sin embargo, siguen siendo bombardeados una y otra vez.

Los informes periódicos de la ONU también mencionan como forma de violencia contra los niños y niñas su captación por parte de las distintas brigadas palestinas (por ejemplo, UN, 2021#1). Mencionan y critican los campamentos de verano en los que también participan niños, niñas y adolescentes, organizados por distintos grupos de la resistencia

palestina. En estos campamentos se lleva a cabo un trabajo de persuasión política, junto con entrenamiento físico y ejercicios militares. El objetivo de estas actividades es reclutar a niños, niñas y adolescentes para la resistencia. Estos esfuerzos de reclutamiento también reciben mucha atención en los medios de comunicación occidentales, lo que podría dar la impresión de que las personas jóvenes son marionetas de extremistas adultos. Sin embargo, es una visión muy limitada considerar la resistencia de los niños, niñas y adolescentes como una mera consecuencia de la cooptación. Más bien, ellos han desarrollado sus propias formas de resistencia y, por lo tanto, a veces se oponen claramente a los adultos de su propio grupo de población y, sobre todo, a sus organizaciones. Esta autonomía apenas se menciona en los informes de las organizaciones y expertos internacionales, ya que estos tienen poco en cuenta la agencia y el protagonismo de los niños y niñas y se comprometen principalmente a protegerlos.

Si se analiza lo que los niños, niñas y adolescentes hacen en este contexto de violencia, su resistencia y las formas que han encontrado para ella son evidentes. Para comprender mejor esta forma de reaccionar de ellos ante su situación, hay que ponerla en el contexto de los hechos esenciales de la situación en los territorios conquistados y ocupados. Tras la guerra de 1967, Cisjordania, la Franja de Gaza y los Altos del Golán, anexionados a Siria, no solo fueron ocupados militarmente, sino también colonizados económicamente. El historiador israelí-británico Ahron Bregman estudió las consecuencias de la ocupación y llegó a la conclusión de que la mayoría de los habitantes de Cisjordania habían desarrollado fuertes sentimientos nacionalistas bajo la ocupación (Bregman, 2014: 55). Él lo interpreta como una respuesta a décadas de violencia militar, explotación y desprecio por los derechos humanos que se han extendido a lo largo de varias generaciones. En Cisjordania, la agricultura era el pilar principal de la economía y una importante fuente de ingresos antes de la guerra. Un

cambio trascendental fue la decisión del gobierno israelí en agosto de 1967 de poner el suministro de agua bajo el control de las autoridades militares. Esto provocó restricciones masivas en el acceso al agua e hizo imposible mantener una agricultura rentable. Como resultado, un gran número de palestinos se quedaron sin trabajo y se vieron obligados a ofrecerse como mano de obra barata a las empresas israelíes.

En la primera década de la ocupación, la economía de Cisjordania se transformó en una economía colonial que proporcionaba mano de obra barata a Israel, se veía obligada a comprar productos comerciales israelíes y no podía competir con la agricultura israelí subvencionada por el Estado, mientras que el control israelí sobre los recursos hídricos obstaculizaba drásticamente la agricultura palestina (Bregman, 2014: 56).

Aún más drásticas fueron las medidas contra el suministro de agua en la

Franja de Gaza. Éste fue integrado en la red de abastecimiento de agua israelí y, por tanto, se convirtió en una mercancía del Estado israelí. La toma de control de la gestión del agua por parte de Israel afectó sobre todo a aquellos que vivían del cultivo de cítricos, que representaban al menos el 80 % del consumo total de agua. Lo mismo ocurrió con el suministro eléctrico, lo que en conjunto llevó a Israel a convertirse en una potencia colonial en los territorios ocupados, “que dominaba por completo la vida de los palestinos” (ibíd.: 71).

En los Altos del Golán, las autoridades israelíes también asumieron el control total del suministro de agua tras la ocupación. La mayoría de los habitantes fueron expulsados, sus tierras expropiadas y sus pueblos destruidos. El 94 % de la tierra fue confiscada y reservada para la construcción de asentamientos judíos. Solo el grupo étnico druso, que hasta entonces había sido una minoría étnico-religiosa en los Altos del Golán, se salvó en cierta medida, ya que se les permitió permanecer en seis pueblos del noroeste de esta región. El

gobierno israelí los tentó con algunos privilegios para que aceptaran la ciudadanía israelí, por ejemplo, con impuestos bajos o mayores asignaciones de agua. Pero la gran mayoría sigue rechazando la oferta hasta la fecha, y se producen disturbios constantemente, por ejemplo, huelgas escolares de profesores y estudiantes o ataques a vehículos militares.

A principios de marzo de 1981 se había celebrado una asamblea en un templo druso en la que participó más de la mitad de los drusos que quedaban en el Golán. En ella se aprobó un “Documento Nacional Druso” en el que se establecía que el Golán ocupado era “una parte integral del territorio árabe-sirio” y que “la nacionalidad árabe-siria es una característica inseparable y firmemente arraigada que se transmite de padres a hijos”. Todo habitante del Golán que intente sustituir su propia nacionalidad por la israelí “humilla nuestra dignidad, hiere nuestro honor nacional, se desvincula de nuestra religión, rompe con nuestra tradición y es considerado un traidor a la patria”

(cit. en Bregman, 2014: 126). Bregman cita las siguientes palabras de un druso que creció bajo la ocupación israelí en el Golán: “A medida que fui creciendo, fui dándome cuenta de lo que significaban realmente la ocupación y, por el contrario, la libertad. Cuando era niño, abría los ojos y solo veía soldados israelíes en el Golán, [...] la opresión que ejercían” (Bregman, 2014: 81). Bregman concluye su descripción de la vida de los palestinos y drusos en los territorios ocupados con las siguientes palabras:

Al obligar a estas personas a vivir en la miseria y sin esperanza, Israel endureció a aquellos que estaban bajo su poder y fortaleció su determinación de poner fin a la ocupación – si era necesario, incluso por la fuerza – para poder vivir una vida en libertad y dignidad (ibíd.: 314).

En Cisjordania también se ha avanzado en la construcción de carreteras que solo pueden ser utilizadas por vehículos israelíes con determinadas matrículas. Además de

la construcción de muros en las líneas arbitrariamente establecidas por Israel entre Cisjordania y el territorio israelí, esto ha supuesto una humillante restricción de la libertad de movimiento de la población palestina. Ahed Tamimi, una joven palestina y activista encarcelada en varias ocasiones, describe las consecuencias que ha vivido:

Los israelíes judíos, incluidos aquellos que viven en asentamientos ilegales en los territorios palestinos ocupados, disfrutan de todos los derechos democráticos y de los privilegios de la ciudadanía. Pero nosotros, como palestinos de los territorios ocupados, no tenemos nada de eso. Mientras que los colonos judíos están sujetos al derecho civil israelí, nosotros estamos sujetos al derecho militar israelí. Incluso existe un sistema de identificación con códigos de colores para facilitar este apartheid. Nos vemos obligados a llevar siempre encima un carné verde que nos

marca las limitadas posibilidades de nuestra vida. Las matrículas blancas que Israel asigna a nuestros coches determinan las carreteras que podemos utilizar. Las circunvalaciones de asfalto liso, construidas exclusivamente para los colonos, están prohibidas para nosotros. Solo los coches israelíes con matrículas amarillas pueden circular por ellas (Tamimi & Takruri, 2023: 8).

En lo que respecta a la población palestina en el territorio de Israel hemos demostrado que los enfrentamientos entre los recién llegados y la población local no se producen únicamente a nivel material, sino que también se dirimen a nivel de interpretaciones, recuerdos y patrimonio cultural. Esto también se aplica a los territorios ocupados y supone una humillación adicional. Así, Israel consolida la idea de que no solo el territorio nacional dentro de las fronteras de 1948, sino todo el país entre el Jordán y el Mediterráneo, en el que la población palestina ha vivido

durante siglos, siempre ha pertenecido a los judíos como “Eretz Israel”. El historiador israelí Shlomo Sand afirma que “un gran segmento de la población israelí sintió que finalmente se habían alcanzado las partes de la patria hacia las que la visión sionista, casi desde el principio, había dirigido la imaginación nacional” (Sand, 2013: 242). Inmediatamente después de la ocupación, el gobierno israelí ordenó al Centro Cartográfico Estatal que dejara de trazar en los mapas del país las líneas de alto el fuego de 1949, que hasta entonces habían constituido las fronteras exteriores de Israel. “A partir de entonces, los escolares israelíes dejaron de enterarse de las anteriores fronteras ‘temporales’ del país” (ibíd.).

Todas estas expropiaciones materiales y simbólicas allanaron el camino para la transformación de la ocupación israelí de un territorio extranjero en una situación normal permanente. Esto violó el derecho internacional, como declaró posteriormente el Tribunal Internacional de Justicia en varias ocasiones. Esto se refleja sobre todo

en la rápida expansión de los asentamientos israelíes y el consiguiente robo de tierras. Los Acuerdos de Oslo de 1993, que prometían una administración autónoma parcial de la población palestina, no pusieron fin a esta situación, sino que incluso fomentaron la apropiación de tierras y la construcción de asentamientos. Shlomo Sand ve a su país “hundirse en el atolladero de la ocupación y la opresión. En este contexto, la constante expansión de la empresa sionista y del régimen militar, que ponía en práctica una versión local y ‘apologética’ del apartheid con una lógica histórica casi indescifrable, se convirtió en parte integral del tejido de la experiencia israelí” (ibíd.: 244).

Las personas jóvenes han desempeñado un papel importante para que la población palestina nunca haya asumido su desplazamiento y discriminación. Janette Habashi (2013; 2017; 2019) llama la atención sobre ello y ofrece numerosos ejemplos de cómo los niños y niñas que viven hoy en día son actores de la memoria colectiva, "para quienes la

tradición oral no es solo una ilustración de acontecimientos pasados, sino también un instrumento para captar el presente y dar forma al futuro" (Habashi, 2013: 421). Con respecto a la primera intifada, que comenzó en diciembre de 1987 con el lanzamiento de piedras y duró seis años, cita a una niña de 11 años que decía: "Lanzar piedras no es eficaz, pero es una cuestión de dignidad e integridad" (ibíd.: 428).

Esta intifada fue esencialmente un levantamiento de personas jóvenes, muchos de ellos niños y niñas, que no conocían otra cosa que la ocupación militar. Al principio tiraban piedras a las patrullas militares israelíes, prendían fuego a los neumáticos de los coches en la calle, algunos incluso recurrían a los cócteles molotov debido al trato brutal de los militares israelíes, pero nunca a las armas de fuego. Otras personas jóvenes, en su mayoría chicas, tenían a mano colonia, limones y cebollas para neutralizar los efectos del gas lacrimógeno. Reem Zahoud, todavía una estudiante en aquella época, recordó más tarde cómo "los chicos

tiraban piedras a los soldados que pasaban [...] y las chicas también se unían a los chicos para tirar piedras, bloquear las calles, escribir consignas en las paredes, participar" (citado de Ricks 2006: 90). El historiador israelí-británico Ahron Bregman da testimonio de ello:

Lanzar piedras ya era una tradición entre los escolares antes de que comenzara el levantamiento, pero ahora estos jóvenes palestinos también levantaban barricadas improvisadas y disparaban piedras a los soldados con hondas caseras. En los primeros días de la Intifada, los soldados israelíes disparaban a los manifestantes con munición real y tenían instrucciones de apuntar a las piernas para no matar, sino sólo herir. Pero estas heridas a menudo resultaban mortales para los niños. A pesar de todas las bajas, los palestinos actuaron con un nuevo espíritu de unidad, como recuerda un participante: 'Todo el mundo

participó. [...] ¡Todos! Hombres, mujeres, niños, niñas, todos se manifestaban en las calles. Había una unidad armoniosa que abarcaba a todo el mundo' (Bregman, 2014: 143, cita de *Memories of the First Intifada*, 2011).

El historiador David Rosen concluye que "los niños, niñas y adolescentes desempeñaron un papel importante en el inicio y el mantenimiento de la revuelta y caracterizaron la cara pública y el símbolo de la intifada durante toda su duración" (Rosen 2005: 116). El poder y la autoridad se concentraron en este grupo de edad. Rosen cita las palabras de un oficial del ejército israelí que participó en la lucha contra la revuelta: "Estamos siendo testigos del colapso de todo el orden de edad tradicional de la sociedad. Es una auténtica revolución social. Los comités populares de los pueblos están dirigidos por chicos de quince años que cuestionan la autoridad de los viejos jeques e imanes" (ibíd.). Las autoridades palestinas tradicionales y la dirección de la Organización para la Liberación

de Palestina (OLP), que en aquel momento seguía exiliada en Túnez, se vieron sorprendidas por el levantamiento y lucharon por recuperar el control.

Los comités populares habían surgido espontáneamente en todo el territorio ocupado desde el comienzo de la intifada. Al principio coordinaban a grupos de jóvenes que utilizaban tirachinas y neumáticos ardiendo contra las fuerzas de ocupación israelíes y las patrullas de policía. A medida que avanzaba la lucha, los Comités Populares también se hicieron cargo de la distribución de suministros básicos durante las huelgas y los cierres patronales y crearon grupos encargados de proteger a las comunidades. Estos organismos asumieron la dirección del levantamiento, ocupándose de todos los aspectos de las necesidades inmediatas de la población y de las tareas derivadas de la lucha. Los Comités Populares formados durante la primera Intifada fueron elegidos en todos los barrios. Se calcula que a mediados de 1988, seis meses

después del inicio de la Intifada, había más de 40.000 comités de este tipo.

La palabra intifada (término árabe que puede traducirse como "sacudida") describe bien el inesperado movimiento de resistencia. Una vez iniciado el levantamiento, alteró en cuestión de horas el equilibrio de poder establecido desde hacía mucho tiempo y se hizo cada vez más fuerte a lo largo de meses, poniendo a prueba a las fuerzas de ocupación. La Intifada también tuvo una enorme repercusión internacional. Se ganó el apoyo de la minoría palestina dentro de Israel y también provocó protestas entre los jóvenes judíos israelíes contra los brutales métodos utilizados para reprimir el levantamiento.

Las fuerzas de ocupación llevaron a cabo registros de forma rutinaria. Israel aplicó sistemáticamente "detenciones administrativas" de hasta un año sin cargos ni juicio. En pocos meses se produjeron 9.000 detenciones, la mayoría de las cuales afectaron a niños y adolescentes de entre 10 y 18 años (Lübben & Jans 1988: 158). Cientos de personas murieron y miles resultaron heridas.

Se destruyeron casas enteras y se tomaron represalias contra las familias de los asesinados o detenidos. Se llevaron a cabo represalias colectivas contra pueblos o barrios; el ejército israelí también utilizó diversos gases. Sin embargo, la represión no hizo sino avivar aún más la revuelta (ibid.: 146).

El levantamiento también cambió la forma en que muchas mujeres se veían a sí mismas. Mona, una joven entrevistada por Ivesa Lübben y Käthe Jans (ibid.: 125), declaró que apenas quedaban mujeres que no participaran en el levantamiento. Tampoco había apenas familias que prohibieran a sus hijas salir de casa. Muchas mujeres y chicas que antes no querían saber nada de política, ahora salían a la calle a manifestarse. Cuando los soldados intentaban detener a los jóvenes, eran las mujeres y las chicas las que salían corriendo de las casas y tiraban piedras hasta que los soldados liberaban a los jóvenes. Muchas chicas vieron su participación en el levantamiento como una oportunidad para "liberarse del paternalismo de sus padres, para superar las barreras,

de otro modo insuperables, entre chicas y chicos" (ibid.: 115).

Los Comités Populares formados durante la Intifada reconocieron la autoridad de la OLP como "única representante del pueblo palestino" a finales de 1988. El 15 de noviembre de 1988, el presidente de la OLP, Yasir Arafat, proclamó la independencia de un Estado palestino en los territorios ocupados por Israel. La OLP se dedicó entonces a recuperar el control de la movilización en los territorios. Los comités fueron integrados en las estructuras de bienestar de la OLP y despojados de su papel de órganos embrionarios del poder popular. Esto destruyó las estructuras democráticas de base de la intifada y abrió una segunda fase más dura del levantamiento, que tomó un cariz desesperado para muchas personas jóvenes. No es casualidad que, con la pérdida de las estructuras democráticas de base del levantamiento, aumentara el papel de grupos islamistas como Hamás y la Yihad Islámica. Pero desde Oslo también han surgido nuevos movimientos de protesta seculares de

jóvenes que se hacen oír, por ejemplo, a través del hip-hop (véase Maira, 2013).

En cuanto a la resistencia de las personas jóvenes palestinas, es evidente que no se trata solo de una resistencia contra la potencia ocupante, sino también de una oposición contra parte de su propia población y sus organizaciones. En referencia a la situación actual, Chris Whitman (2023), el representante de la ONG alemana médico internacional en Palestina, ha abordado este tema. En primer lugar, señala que la edad media de la población palestina en los territorios ocupados es de 19,5 años, mientras que los alemanes son de media 25 años mayores, es decir, 44,5 años. La población palestina es, por tanto, la segunda más joven del mundo. Esto también significa que más de la mitad de la población palestina nació después del año 2000 y, por lo tanto, no tiene recuerdos personales de la Primera Intifada (1987-1993). La Segunda Intifada (2000-2005), que la generación joven de hoy vivió en parte en la primera infancia, les ha dejado sobre todo

frustraciones, ya que no tuvo resultados positivos para ellos. Su estado de ánimo está marcado por la desesperación ante la desesperanza de su situación y la decepción con la Autoridad Palestina (AP). En su trabajo en Palestina, Whitman tuvo la impresión de que la juventud palestina había dado la espalda a las estructuras establecidas en los territorios ocupados.

Whitman ve varias razones para ello. Por un lado, están las devastadoras consecuencias de la ocupación y la violencia militar contra los palestinos, que son una realidad cotidiana para cada individuo y cada familia. En estas circunstancias, muchos consideran una traición la cooperación de la AP con las autoridades israelíes. Por otro lado, la política neoliberal de la AP ha debilitado a la sociedad palestina. Ha creado una clase media y alta despolitizada y económicamente dependiente que se ha acomodado al statu quo. Al mismo tiempo, la desregulación del sistema bancario ha establecido una economía de deuda. En una sociedad que apenas conocía las deudas y los créditos, de repente

se volvió normal vivir a crédito. Esto condujo a un aumento del consumo material, pero también a un endeudamiento generalizado. “Pero sobre todo, en una sociedad hasta entonces caracterizada por un espíritu de orientación comunitaria y de resistencia colectiva, ha fomentado una individualización que hoy en día molesta a muchos jóvenes” (ibíd.).

Whitman percibe una evolución similar en la actitud de las personas jóvenes hacia los grupos de voluntarios tradicionales y los comités populares. Los comités que quedaron tras la Primera Intifada habían constituido durante mucho tiempo la columna vertebral de una vida comunitaria políticamente activa, pero estas estructuras democráticas de base se han ido agotando cada vez más en las últimas décadas. A esto se suma el hecho de que el trabajo de las ONG palestinas e internacionales, del que dependen las personas de los territorios ocupados debido a la falta de una economía viable e independiente, se ha ido reduciendo progresivamente en las dos últimas décadas. Esto se debe al agotamiento

y a los cambios en las prioridades de las organizaciones donantes, pero también es en parte el resultado de los esfuerzos israelíes a lo largo de los años por criminalizar a determinadas ONG.

Según Whitman, estas dinámicas han desmoralizado a toda una generación de jóvenes palestinos. Los espacios de libertad, pero también la esperanza de liberación, son cada vez más pequeños. En el curso de este cambio, las ideas sobre qué oponerse a la política israelí de apropiación de tierras y colonización han cambiado, así como quiénes se oponen a ella. En cualquier caso, la Autoridad Palestina ha perdido toda legitimidad ante muchas personas jóvenes, y las instituciones palestinas existentes ya casi no se consideran lugares de resistencia y esperanza. Debido a la desesperación y la falta de esperanza, muchas personas jóvenes se sienten atraídos por los grupos armados militantes, incluso si están bajo el control rígido de Hamás o de la Yihad Islámica. Las incursiones diarias de los colonos judíos israelíes y del ejército, en las que a menudo mueren

amigos, familiares y vecinos, también desempeñan un papel importante. La brutal reacción de Israel a la incursión de Hamás el 7 de octubre de 2023 alimenta día a día esta indignación. Sin embargo, parte de la juventud también tiene serias reservas con respecto a Hamás.

Sin embargo, según la opinión de Whitman, a pesar de todo el estancamiento, no se debe pasar por alto que también se han abierto nuevos espacios. Las nuevas posibilidades que ofrecen los medios digitales para el intercambio y la comunicación contribuyen a superar el aislamiento de los palestinos, también de aquellos con pasaporte israelí, en las realidades fragmentadas de Cisjordania, Jerusalén o la Franja de Gaza. Crece la convicción de que una solución que no incluya a todos los palestinos, incluidos los que se encuentran en la diáspora, está condenada al fracaso. Especialmente en lo que respecta a Cisjordania, Whitman escribe:

La vida en las comunidades palestinas ha cambiado notablemente en los últimos

años, lo cual también tiene que ver con la confianza en sí misma de una nueva generación joven. En muchos aspectos, se ha vuelto más palestina. [...] En varias ciudades se celebran cada vez con más frecuencia mercados semanales en los que se ofrecen principalmente productos palestinos. En una época en la que la deuda se ha convertido en el sueño de una vida burguesa y neoliberal, este tipo de iniciativas económicas propias (y los cursos que se ofrecen regularmente para la fabricación de productos) suponen una pequeña pero importante contribución a la creación de una alternativa. En cualquier caso, la búsqueda de las huellas de un nuevo movimiento palestino pasa por la cultura cotidiana de una joven generación palestina que, a pesar de todas las devastaciones, también es expresión de un incansable deseo de vivir y de libertad (ibid.).

Así pues, el estado de ánimo y las formas de expresión de la joven generación de palestinos en los territorios ocupados son mucho más complejos – incluyen desesperación, rabia y, sin embargo, también esperanza en un futuro palestino – de lo que sugieren las simples imágenes de niños resistentes que lanzan piedras. Sin embargo, estas imágenes tienen un gran poder simbólico que no debe subestimarse en la lucha por ganarse el favor de la opinión pública mundial, pero también en la demonización de los “pequeños terroristas”. Ahed Tamimi, que a los 16 años abofeteó a un soldado israelí y tuvo que pasar varios meses en una prisión israelí, se ha convertido en una figura simbólica de la resistencia palestina conocida en todo el mundo. Ya la hemos citado anteriormente en relación con la construcción de carreteras y sus consecuencias. Ella interpreta a los niños, niñas y adolescentes que lanzan piedras como un símbolo de resistencia y, al mismo tiempo, como representantes de la tradición palestina, cuando escribe:

Los críticos han señalado que el hecho de que nosotros, los jóvenes, lancemos piedras contradice este principio [de resistencia no violenta; la redacción] y nos acusan de ser violentos. Siempre hemos respondido que una piedra no es un arma. En la conciencia y la mitología palestinas, la piedra es desde hace mucho tiempo un símbolo de defensa. Cuando un palestino se encuentra con un jabalí o una serpiente en su tierra, instintivamente coge una piedra para defenderse de la criatura, pero no para atacarla de antemano. El otro punto a tener en cuenta es el carácter armado y violento del soldado israelí que invade nuestro país. Dado el uniforme antibalas que lleva y el vehículo blindado en el que viaja, es muy poco probable que una piedra le cause daños graves. Para nosotros, una piedra es un símbolo. Representa nuestro rechazo al enemigo que ha venido a atacarnos. [...] Las

piedras nos ayudan a no vernos como víctimas, sino como luchadores por la libertad. Esta actitud nos ayuda a motivarnos en la lucha por nuestros derechos, nuestra dignidad y nuestra tierra (Tamimi & Takruri, 2023: 26-27).

Esta interpretación, aunque un tanto heroica, también apunta a un carácter más complejo de la resistencia de niños, niñas y adolescentes, que no es solo o ni siquiera principalmente una forma de lucha, sino también una forma de reafirmación (colectiva) en el marco de las propias tradiciones.

Referencias

- Alexander, Jeffrey (2004). Toward a Theory of Cultural Trauma, en Jeffrey Alexander, Ron Eyerman, Bernhard Giesen, Neil Smelser & Piotr Sztompka (Eds.). Cultural Trauma and Collective Identity. Oakland: University of California Press, pp. 1–30.
- Algazi, Gadi (2018). Wem gehört das Land? Landbesitz und

- Ungleichheit in Israel. Berlin: Rosa Luxemburg Stiftung, <https://www.rosalux.org.il/artikel/ungleichheit-israel/>
- Al-Haj, Majid (1995). *Education, Empowerment and Control: The Case of Arabs in Israel*. Albany: State University of New York Press.
- Amann, Diane Marie (2022). *International Child Law and the Settlement of Ukraine-Russia and Other Conflicts*, 99 *International Law Studies*, 559, https://digitalcommons.law.uga.edu/fac_artchop/1463
- Aurdip (2024). "They were trying to exterminate us", <https://aurdip.org/en/they-were-trying-to-exterminate-us-palestinian-children-in-gaza-tortured-by-israeli-military/>
- Bonzon, Ariane (2024). « Nous ne sommes pas traités comme des citoyens », *Le Monde Diplomatique*, Septembre, pp. 18-19.
- Bornstein, Avram (2008). *Military Occupation as Carceral Society; Prisons, Checkpoints, and Walls in the Israeli-Palestinian Struggle*, *Social Analysis*, 52(2), pp.106–130.
- Bregman, Ahron (2014). *Gesiegt und doch verloren. Israel und die besetzten Gebiete*. Zürich: Orelli Füssli Verlag (en castellano: *La Ocupación. Israel y los territorios palestinos ocupados*. Barcelona: Crítica, 2014).
- Chetrit, Sami Shalom (2010). *Intra-Jewish Conflict in Israel: White Jews, black Jews*. London & New York: Routledge.
- Ghanem, As'ad (2006). "Identity and Belonging": A Pioneering Project, Which Must be the Starting Point for an Alternative, Comprehensive Educational Plan, *Adalah Newsletter* 27, www.adalah.org/uploads/oldfiles/newsletter/eng/jul-aug06/ar2.pdf.
- Habashi, Janette (2013). *Palestinian Children as Authors of Collective Memory*, *Children & Society*, 27, pp. 421–433.
- Habashi, Janette (2017). *Political Socialization of Youth*. A

- Palestinian Case Study. New York: Palgrave Macmillan.
- Habashi, Janette (2019). Palestinian Children: A Transformation of National Identity in the Abbas Era, *Fennia – International Journal of Geography*, 1, pp. 77–93.
- Kaniuka, Martina (2023). La niñez en Palestina, resistencia e identidad, *La Rebelión*, 28 de octubre de 2023, <https://rebellion.org/778444-2/>.
- Liebel, Manfred (2024). Violento secuestro de niños árabes-judíos en Israel. Un estudio histórico sobre la dinámica intergeneracional de la opresión y la resistencia, *Sociedad e Infancias*, 8(2), pp. 349-361.
- Lübber, Ivesa & Käthe Jans (1988). *Kinder der Steine. Vom Aufstand der Palästinenser*. Reinbek: rororo aktuell.
- Maira, Sunaina (2013). *Jil Oslo: Palestinian Hip Hop, Youth Culture, and the Youth Movement*. Washington, DC: Tadween.
- Maira, Sunaina & Magid Shihade (2012). Hip Hop from '48 Palestine Youth, Music, and the Present/Absent, *Social Text*, 30(3), pp. 1-26.
- Massalha, Mohammad, Ilana Kaufman & Gal Levy (2017). *Palestinian Youth in Israel: A New Generational Style of Activism?* En Mark Muhammad Ayyash & Ratiba Hadj-Moussa (Eds.). *Protests and Generations: Legacies and Emergences in the Middle East, North Africa and the Mediterranean*. Leiden: Brill, pp. 27–54.
- Memories of the First Intifada* (2011), <http://lifeonbirzeitcampus.blogspot.be/2011/12/memories-of-first-intifada.html>.
- Nasser, Ilham & Mohammed Abu-Nimer (2022). *Marginalizing Palestinians in Historic Palestine (Israel) Through Education*, Oxford Encyclopedia, Education, December.
- Pappe, Ilan (2021). Indigeneity as Resistance, en Leila H. Farsakh (Ed.). *Rethinking Statehood in Palestine: Self-Determination*

- and Decolonization Beyond Partition. Oakland, CA: University of California Press, pp. 276–294.
- Pappe, Ilan (2024). *Die ethnische Säuberung Palästinas*. 4. Auflage. Frankfurt a. M.: Westend (en castellano: *La Limpieza Etnica de Palestina*. Barcelona: Crítica, 2008).
- Ricks, Thomas M. (2006). In Their Own Voices: Palestinian High School Girls and Their Memories of the Intifadas and Non-Violent Resistance to Israeli Occupation, 1987–2004, *NWSA Journal*, Indiana University Press, <http://muse.jhu.edu/journal/nwsa/summary/v018/18.3ricks.html>.
- Roby, Bryan K. (2015). *The Mizrahi Era of Rebellion: Israel's Forgotten Civil Rights Struggle, 1948–1966*. Syracuse, NY: Syracuse University Press.
- Rosen, David M. (2005). *Armies of the Young. Child Soldiers in War and Terrorism*. New Brunswick, NJ & London: Rutgers University Press.
- Sait, M. Siraj (2004). Have Palestinian children forfeited their rights? *Journal of Comparative Family Studies*, 35(2), pp. 211–228.
- Sand, Shlomo (2013). *La invención de la Tierra de Israel. De la Tierra Santa a madre patria*. Madrid: Akal.
- Save the Children & YMCA (2023). Stripped, beaten and blindfolded: new research reveals ongoing violence and abuse of Palestinian children detained by Israeli military, <https://www.savethechildren.net/news/stripped-beaten-and-blindfolded-new-research-reveals-ongoing-violence-and-abuse-palestinian>.
- Save the Children (2020). *Defenceless*. https://resourcecentre.savethechildren.net/pdf/defenceless_the_impact_of_israeli_military_detention_on_palestinian_children_0.pdf/
- Shalhoub-Kevorkian, Nadera (2019). *Incarcerated Childhood and the Politics of Unchilding*. Cambridge UK: Cambridge University Press.

- Shohat, Ella (2017). *On the Arab-Jew, Palestine and Other Displacements: Selected Writings*. London: Pluto Press.
- Spitka, Timea (2023). *National and International Civilian Protection Strategies in the Israeli-Palestinian Conflict*. Cham: Palgrave Macmillan.
- Tamimi, Ahed & Dena Tahriri (2023). *They called me a Lioness: A Palestinian Girl's Fight for Freedom*. London: Oneworld Publications.
- The Israeli Democracy Institute (2023). *Statistical Report on Arab Society in Israel*, <https://en.idi.org.il/arab-society/2023/?chapter=55095>
- Tribuna Abierta (2023). *Investigadores y activistas por la defensa de la niñez en Palestina*, *La Izquierda Diario*, 31 de octubre de 2023, <https://www.laizquierdadiario.com/Investigadores-y-activistas-por-la-defensa-de-la-ninez-en-Palestina>
- UN (2011). *CAAC Bulletin 2010. Children Affected by Armed Conflict Israel & the occupied Palestinian territory*, <https://www.unicef.org/sop/media/2056/file/CAAC%20Bulletin%202010.pdf>
- UN (2021#1). *CAAC-Bulletin 2021 Semi-Annual Children and Armed Conflict, January to June 2021*, <https://www.unicef.org/sop/media/2036/file/2021%20CAAC%20Bulletin%20Semi-Annual%201.pdf>
- UN (2021#2). *CAAC-Bulletin 2021. Situation of Concern: Israel and the State of Palestine*, <https://www.unicef.org/sop/media/2031/file/2021%20CAAC%20bulletin%20Semi-Annual%202.pdf>
- Viterbo, Hedi (2021). *Problematizing Law, Rights, and Childhood in Israel/Palestine*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Wells, Karen, Susana Cortés-Morales, James Esson, Deirdre Horgan, Fikile Nxumalo, Ann Phoenix, Paulina Rautio & Rachel Rosen (2024). *La guerra de Israel contra Gaza y la violación de los derechos del niño*, <https://gsia.blogspot.com/2024/>

03/la-guerra-de-israel-contra-gaza-y-la.html.

Whitman, Chris (2023). Palästina
Neunzehneinhalb. Die
Selbstverwaltung hat

abgewirtschaftet. Ein politischer
Neuanfang ist überfällig,
medico-Rundschreiben, 2/23.
Frankfurt a.M.: medico
international

ESTUDIOS

UN ESPACIO PROPIO²⁴

HETEREOPATÍAS GENERACIONALES DESDE LOS TERRITORIOS

Becerra, Luna; Macri Denegri, Laura

Ternura Revelde²⁵

No importa cuánto nos esforcemos en contar La memoria tiene infinitas puertas y por eso nunca estará completa Es solo dar cuenta de algo para que se abran cien vacíos, cien preguntas.

Liliana Bodoc

Resumen

Carcova es un barrio popular que se encuentra en la contaminada cuenca del río Reconquista, cerca de los predios de relleno sanitario de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), en José León Suarez, Provincia de Buenos Aires. Entre las calles Maipú y Libertad del barrio, es donde iniciamos el proceso de la Escuela de Educación Popular con Jóvenes. A partir de esta experiencia político-pedagógica que transcurrió de

agosto a diciembre del 2023, nos interesa problematizar algunos supuestos sobre la participación protagónica de las niñeces y juventudes que consideramos aquí toman nuevos sentidos. Buscamos dar cuenta de los desafíos y aprendizajes sobre los proyectos comunitarios que co-construyen con otras generaciones y revelan *heterotopias intergeneracionales*. Recuperamos los aportes de la investigación cualitativa en ciencias sociales, la sistematización de experiencias y las epistemologías

²⁴ Recuperamos la noción de “espacio propio” resignificando el título del ensayo de Virginia Wolf (2017) “Un cuarto propio” para enfatizar sobre las imbricaciones materiales y de género que se entrecruzan cuando buscamos transformar las desigualdades sociales que atraviesan (en este escrito) a niñxs y jóvenes. En este sentido, nos interpela dar cuenta de la necesidad de recursos materiales, espaciales así como afectivos y simbólicos para el abordaje de una mirada integral que acompañe sus proyectos.

²⁵ Ternura Revelde es una cooperativa de educadorxs populares e investigadorxs sociales que publica investigaciones y experiencias sobre el protagonismo social y político de las niñeces, realiza talleres junto a docentes y educadores interesadas en la temática y acompaña espacios de participación de niñeces y juventudes en el barrio popular de Carcova.

feministas para visitar nuestra práctica en busca de una metodología intergeneracional que pueda recuperar también el punto de vista de otrxs con quienes participamos social y políticamente.

Palabras claves: educación popular - participación protagónica - heterotopías intergeneracionales- juventudes- sistematización de experiencia

Inventamos (y) erramos o en busca de lo común

En el barrio de Carcova, en el conurbano bonaerense, entre calles cortadas, algunos charcos al costado de las veredas y cables de luz que se cruzan del cielo a los techos, hay una casa. Desde ahí, las niñeces y juventudes populares de la calle Maipú y alrededores, junto a educadoras populares, recuperan un espacio para pensarse, preguntar por el mundo que les rodea y crear e impulsar nuevos proyectos. En “La Casa de la Rebeldía” -como llamamos a nuestro espacio- actualmente se realizan asambleas, talleres culturales y lúdicos para niñxs y jóvenes de 3 a 18 años de edad buscando visibilizar

las propuestas y las producciones político-culturales que generan. Una de las actividades que sostenemos en nuestra casa es La Escuela de Educación Popular con Jóvenes. El origen de la “Escuela” contiene algunas experiencias y ensayos fallidos por generar un espacio de juegos con pequeñxs y por esto mismo, compartimos los vaivenes pedagógicos que sorteamos junto a ellxs. Durante el proceso problematizamos algunos supuestos sobre la participación de las niñeces y sobre los caminos para construir de manera colectiva y comunitaria. A partir de esta experiencia con aciertos y desaciertos, queremos reflexionar sobre los ensayos de esta ***heterotopía intergeneracional***.

Cada viernes, una vez por semana, niñxs y jóvenes entre 9 y 18 años se reúnen en asamblea desde la perspectiva del co-protagonismo de las niñeces (Cussianovich, 2010; Magistris y Morales, 2018). Así propiciamos un espacio político de escucha y promovemos su participación social desde la pedagogía de la ternura

(Cussianovich, 2010) que entrelaza las dimensiones político-afectivas y generan otros modos de hacer entre generaciones. En paralelo a las asambleas, en la calle donde se ubica nuestra casa, lxs niñxs pequeñxs de la cuadra juegan y habitan ese espacio público cotidianamente. Nuestra llegada al barrio, suele ser bienvenida por ellxs, quienes dejan atrás su juego callejero y nos saludan entre gritos y abrazos. Como educadoras populares buscamos incluir a lxs pequeñxs de alguna manera en nuestros encuentros, a veces, jugando mientras transcurre la asamblea con lxs jóvenes o armando en la vereda una mesita que incluye la merienda y dibujos. Durante el 2023, parte del ritual que supone la llegada al barrio consistía en “hacer un lugar” para que lxs más pequeñxs participen (sean parte) de ese encuentro. Junto a otrxs niñxs y jóvenes de la asamblea, reorganizamos el espacio para “extender” nuestra casa más allá de las paredes. Estos ensayos no estaban ajenos a las tensiones y en algunas ocasiones, se manifestaba el malestar de lxs jóvenes por compartir el espacio con “otrxs”. La Casa de la

Rebeldía no tiene suficiente espacio físico para que ambos grupos puedan estar en simultáneo y nuestros intentos por sostener un espacio en la vereda se veían interrumpidos por los días de lluvia, el frío o por los conflictos que surgían entre lxs pequeñxs que reclamaban la presencia de lxs jóvenes o las adultas educadoras cerca.

Ahora bien, podríamos decir que la propuesta de crear un nuevo espacio para lxs más pequeñxs del barrio surgió colectivamente de la asamblea, pero en realidad, el surgimiento de la propuesta se entremezcla en la multiplicidad de deseos de quienes participamos: de lxs niñxs pequeñxs por jugar y acercarse, de lxs jóvenes por tener máyor autonomía y los nuestros, como educadoras por armar proyectos colectivos y comunitarios junto a las niñeces. El enjambre de deseos, intenciones y posibilidades nos hizo revisar algunos supuestos que conocíamos hasta entonces sobre la participación protagónica de las niñeces. Desde esta perspectiva, se suele sostener algunos indicadores para visibilizar su participación, estos

incluyen desde la información a la que acceden sobre los proyectos que lxs implican hasta los modos en que se construyen las propuestas que se llevan adelante junto a ellxs. Entendemos que los indicadores, buscan impulsar algunos movimientos para desadultizar la mirada (Colectivo Filosofarconchicxs, 2020) y revisar algunas prácticas, pero a la vez, pueden reproducir y cristalizar una lógica binaria en la construcción de proyectos colectivos que enfatiza el polo niñez-adulthood. Por ejemplo, uno de los indicadores que se manifiestan es la posibilidad de originar proyectos de manera autónoma (Alfageme y otros; 2003). También se suele definir como etapa superadora de la participación de las niñeces, cuando “los asuntos de interés son identificados por lxs niñxs y lxs niñxs controlan los procesos y resultados” (Unicef; 2022: 10). No pretendemos desmerecer esta posibilidad pero sí deseamos complejizar el entramado que supone la participación con niñeces y juventudes. A su vez, percibimos que focalizarnos sobre el origen de las propuestas puede invisibilizar una idea compartida como

“propia de la niñez” con la intención de resaltar su participación. Así, se dejaría en un segundo lugar los andamiajes con que todas las personas necesitamos para potenciar nuestra capacidad de pensamiento y acción, independientemente de nuestra edad. En este sentido, recuperamos desde nuestra praxis las ideas y propuestas que se entremezclan de manera intergeneracional, por lo tanto, es desde el “entre” que encontramos la riqueza en construir lo común para pensar un proyecto compartido.

Continuando con la experiencia a partir de la preocupación por quienes quedaban “dentro” y quienes “afuera” de la Casa de la Rebeldía nace una primera apuesta en generar un espacio lúdico para niñxs pequeñxs. Como mencionamos, lxs jóvenes de la asamblea querían más tiempo en su espacio sin el acompañamiento de las educadoras y ya tenían una práctica construida en ocupar y realizar algunas tareas sin su presencia ni la de otrxs adultxs. Esta modalidad, suponía la coordinación con vecinxs y familiares cercanos que pudieran

acompañar desde la distancia a lxs jóvenes que solían quedarse con alguna actividad. Por otra parte, como educadoras nos problematizamos las tensiones que ocurrían entre lxs mismxs chicxs, lxs jóvenes en varias ocasiones rechazaban la presencia de lxs más pequeñxs y su participación social podía identificar problemáticas propias y construir proyectos para sí, pero no hacia otrxs. Sobre este punto, comenzamos a preguntarnos ¿cómo promover una sensibilidad política con las niñeces y juventudes que pueda dar lugar a proyectos que incluyan a otrxs? ¿Cómo construimos “lo común” entre generaciones a partir de las necesidades o problemáticas que les atraviesan?

Pensarnos desde una pedagogía de lo común dar cuenta de la complejidad que supone construir en la diversidad de intereses y deseos, ya que aquello que mencionamos como “común” no está dado y debe ser revisado con otrxs. La sensibilidad política a la que apelamos supone el desafío de dar lugar a la otredad y por lo tanto, significa pensar-en y hacer-con otrxs. Consideramos que esa sensibilidad no

es natural, menos aún si pensamos en los tiempos de hiperindividualidad a la que la precariedad de la vida parece empujarnos. La pregunta por la construcción de lo común, nos llevó a revisar los modos en que la participación política de las niñeces se percibía entre lxs jóvenes de la asamblea, para profundizar no sólo en los problemas que las prácticas adultistas supone para sus vidas, o en potenciar sus producciones artísticas, políticas y culturales sino también sobre las demás niñeces del barrio. Esta instancia supuso centrar la mirada en lxs más pequeñxs, para ejercer el cuidado con otrxs y revisar aquello que estaba sucediendo.

Luego, de debatirlo en la asamblea, algunxs jóvenes se interesaron en llevar adelante un taller de juegos con niñxs pequeñxs una vez por semana sin la presencia de las educadoras. Con algunas semanas en marcha, el espacio de juego para lxs más pequeñxs derivó a un espacio de apoyo escolar donde lxs jóvenes acompañaban a lxs niñxs a realizar algunas tareas de la escuela. Las tensiones que surgían de este “nuevo

espacio” eran compartidas con las educadoras populares en las asambleas y estaban vinculadas principalmente a los roles de lxs jóvenes en el proyecto, el compromiso sobre la tarea, la distribución de las responsabilidades sobre el cuidado del espacio y la confianza para expresar los problemas que surgían. Asimismo, con el tiempo, se apoderó una lógica de control adultista ya que lxs adultxs que acompañaban el proyecto a la distancia con lxs jóvenes también nos comunicaban cada semana, quienes habían participado del espacio, quienes habían acomodado o limpiado el espacio durante el cierre y quienes no. Esta lógica de control se repetía en el mismo grupo de jóvenes y la propuesta se alejaba de la perspectiva de participación protagónica que deseábamos. Frente a los conflictos de lxs jóvenes que brotaban en la asamblea, nos replanteamos el proyecto inicial y revisamos nuestro propio rol como educadoras populares así como las expectativas que habíamos depositado sobre lxs jóvenes y las herramientas que les

ofrecimos para acompañar el proyecto.

Esta reflexión crítica nos permitió que la propuesta sea resignificada como la “Escuela de Educación Popular con Jóvenes”. Esta instancia generó junto a lxs jóvenes un espacio de educación popular para compartir las perspectivas político-pedagógicas que hacen a nuestra tarea. “La Escuela” habilitó así un nuevo diálogo intergeneracional para explicitar los sentidos de nuestra propuesta política y comunitaria en el barrio y posibilitó el intercambio con lxs jóvenes sobre nuestras propias herencias vinculadas a las luchas sociales y con ello, para priorizar los desafíos de mirar a las niñeces del barrio.

Herencias y resignificaciones educativas

La educación popular, como pedagogía del camino, como un salto en la rayuela, como un dibujo en la piel.

Claudia Korol.

Hacia fines de los años 50, en América Latina, surge la educación popular con el pensamiento crítico a la cabeza y

con el cuerpo en su totalidad. Propone que el conocimiento se construya de manera situada en un ejercicio de reflexión teórica y práctica continua, intentando transformar las relaciones desiguales existentes (Longo, 2016). A partir de la tensión permanente de la relación teoría-práctica, se logra interpelar tanto a la teoría como a las propias acciones. Otro de sus aspectos pedagógicos centrales es la dimensión lúdica, pero no para “hacer una educación más entretenida”, sino para incorporar los sentidos, para aproximarnos a los múltiples conocimientos y construcciones de saberes. En Argentina, la educación popular tomó forma e implicó procesos de formación política en bachilleratos populares, universidades populares y distintos sectores sociales que asumieron la construcción de saberes como propia del campo popular (Korol, 2016). De la mano de Freire como principal exponente entre muchxs otrxs, aprendimos a desnaturalizar las lógicas disciplinares de la educación formal moderna. Esto implicó una revolución de los vínculos pedagógicos en que lxs sujetxs que aprenden y enseñan se potencian

entre sí desde un aprendizaje que nunca es unidireccional. Sin evitar las asimetrías en las responsabilidades o quehaceres, quiebra el binarismo que divide a “quienes saben” (y supone que por dicho saber tienen la legitimidad de ordenar, direccionar y mandar) y quienes “aprenden” (supone que por su condición de aprendices deben obedecer)

Sumamos a esto las perspectivas críticas de Trilla (1985), y Baquero (2001) que ponen la lupa en las características principales de la escuela moderna: la simultaneidad de las actividades (todxs hacen lo mismo al mismo tiempo); la regulación de tiempos y espacios físicos; la gradualidad; la definición de roles docente y discente; la predeterminación y sistematización de los contenidos y la forma de aprendizaje descontextualizado. A modo general, las perspectivas críticas de la educación, incluida la educación popular, cuestionan la homogeneidad, la jerarquización y la mirada teleológica a lxs que fueron sometidxs lxs sujetxs educativxs.

Nuestra intención no es demonizar a la escuela, en tanto instituciones educativas, mucho menos considerando el rol de las escuelas públicas en nuestros territorios latinoamericanos marcados por la desigualdad económica y educativa. Tampoco consideramos que toda institución educativa se ajuste meramente a su impronta modernadisciplinar, pero sí deseamos sostener una mirada crítica sobre las prácticas pedagógicas que se refuerzan en las instituciones educativas tradicionales. Por otro lado, es necesario diferenciar algunos aspectos característicos de nuestro espacio que distan de las instituciones escolares formales. En primer lugar, nos encontramos con un menor número de niñxs y jóvenes que en las aulas, por otro, son espacios multiedad y no implica ni requiere ningún tipo de obligatoriedad. Por último, no sostiene un formato espacio-temporal único, es decir, aun cuando existen rituales que repetimos en nuestros modos de hacer cotidianos, no se enmarcan de manera rígida ni uniforme, ni insisten en ser impuestos por lxs adultxs que

lxs acompañan. Por ejemplo, cuando se presenta una resistencia ante alguna actividad surge la pregunta por parte de las educadoras por la continuidad del proyecto, otra posibilidad es que lxs mismxs jóvenes propongan o decidan tomarse un tiempo o mismo, realizar nuestra actividad en otros espacios cercanos, como la plaza. Estas propuestas se deciden conjuntamente en base a las condiciones de posibilidad, pero siempre son repensadas por el grupo y por supuesto, no son ajenas a una posible negociación o acuerdo entre niñeces, juventudes y educadoras.

Por estas particularidades y retomando las nociones principales de la educación popular, es que consideramos que desde esta mirada se promueven los procesos de autonomía singular y colectiva desde una pedagogía de la esperanza. Consideramos que la autonomía es una práctica relacional y la esperanza un proyecto que requiere de una máquina viviente constante que la motorice. Desde esta pedagogía de la esperanza es que inventamos en ese acto de dar una llave y abrir un espacio

de jóvenes para chicxs, un posible espacio de pertenencia y de participación de niñxs. No sólo la Escuela de Educación Popular con Jóvenes, sino que esta instancia de escritura, nos permite darnos una pausa para reflexionar ¿Cómo construir con ellxs y no para ellxs esos espacios para repensar la vida y las condiciones que la atraviesan? ¿Cómo construir con ellxs herramientas para ampliar los horizontes de posibilidad sobre lo que socialmente se muestra como determinante(s)?

Existe una relación profunda entre el quehacer educativo y lo intergeneracional, no sólo por los vínculos entre quienes se encuentran desde el presente (adultxs y jóvenes) sino también en la relación con experiencias pasadas, con la historia y las luchas de otras generaciones, con los libros que nos traen otras vidas y otros pensamientos. Evocamos las experiencias educativas alternativas desde la educación popular y de otras corrientes pedagógicas críticas que marcaron otros modos de hacer y atraviesan todas las limitaciones

temporales para que podamos reencontrarnos desde nuestro presente. En la historia latinoamericana existe una larga trayectoria de creación e invención, desde Freire a Jesualdo Sosa o Luis Iglesias (Redondo, 2018); desde la experiencia de la escuela Ayllu de Warisata (Shabel y Morales, 2021) a los Bachilleratos Populares o los Jardines Comunitarios (Jardines Comunitarios y Populares MPLD, 2021). Todas ellas trastocan y disputan los sentidos de la igualdad, los supuestos sobre los vínculos pedagógicos y sobre lxs sujetxs educativxs al ampliar los espacios y las poblaciones a las que la educación se orienta. Nos apropiamos de sus retos político-pedagógicos, sabiendo que la amplitud creativa no se agota en estas experiencias sino que persiste en la multiplicidad de espacios sociales y educativos que resisten a la exclusión. Estas invenciones educativas quiebran el imperativo que intenta igualar educación con control. Entonces, siguiendo esto ¿Por qué llamar Escuela a un espacio territorial que busca escapar a una lógica “escolar”?

Cuestionamos el formato de orden escolar disciplinar moderno desde las pedagogías críticas que mencionamos con anterioridad y aún así, casi intuitivamente, llamamos a este espacio “Escuela de Educación Popular con Jóvenes”. En este escrito revisamos esta denominación, para referirnos a otro sentido de “Escuela”. Bajo la noción griega de “scholé”, diversxs autorxs recuperan lo propiamente escolar como espacio-tiempo diferenciado y liberado de la producción o reproducción de la vida (Kohan, 2019; Masschelein y Simons, 2014). Lo escolar se entiende entonces como la suspensión del tiempo para el pensamiento, corresponde a poder deshacerse de las obligaciones. Un tiempo liberado, es un tiempo por fuera de las tareas que nos remiten al trabajo para el mantenimiento de nuestra propia vida o la de otrxs. Esta liberación del tiempo productivo, implica una experiencia sobre la igualdad (intelectual y material) que lejos de internalizar jerarquías o de suponer la homogeneización y la obligatoriedad, se sostiene en el deseo de aprendizaje y pensamiento. Desde la Escuela de

Educación Popular con jóvenes nos sumergimos en esta posibilidad de imaginar y accionar con ellxs desde el acto educativo de pensar. De esta forma, aquello que heredamos, que brindamos puede ser transformado por otrxs. Una escuela que traspasa la tradición de lo escolar y se abre al mundo que le rodea para otrxs.

De las epistemologías feministas hacia una metodología intergeneracional

¿Y ustedes a qué vienen cuando vienen?

R.C

Nos acercamos a las epistemologías feministas para reconocer y desenmascarar la mirada androcéntrica en la producción de conocimiento científico y recuperar desde los contextos situados los puntos de vista propios para responder sobre lo que aprendemos y cómo miramos (Longino; 1998; Haraway; 1995; Harding; 1998). Por otra parte, retomamos las nociones de sistematización de experiencias (Jara, 2011; Magistris; 2023; Korol; 2016) para problematizar y reflexionar en el

recorrido que damos en llamar “Escuela de Educación Popular con Jóvenes”. Desde la sistematización crítica de la experiencia damos cuenta de los aprendizajes y desafíos que se presentaron, así como de las potencias transformadoras que vivenciamos e identificamos con lxs jóvenes. Por último, si bien este análisis no se desarrolla en su totalidad o de manera integral con las juventudes con las que co-creamos, es fundamental dar cuenta de su mirada sobre dicho proceso. Así en concordancia con lxs autorxs anteriormente mencionados, podremos dar cuenta de sus puntos de vista, desde una interpretación crítica y reflexiva. Por ello, indagamos en investigaciones realizadas con y sobre niñeces (Milstein, 2006; Szulc y otrxs; 2009) que han aportado en el desafío de pensar no sólo a *partir o sobre* las experiencias que realizamos junto a otras generaciones sino *con ellas*, incorporando su subjetividad en los procesos reflexivos y de investigación que lxs incluyen.

Partimos, entonces de los aportes de las epistemologías feministas,

específicamente, de los aportes de Donna Haraway (1995) para cuestionar las “doctrinas de la objetividad” que esconden el sujeto de producción de saberes e inhiben otros modos de nombrar y conocer. En contraposición a una ciencia androcéntrica que invisibiliza las posiciones “no marcadas de Hombre y Blanco” propias de las sociedades científicas, postindustriales, militarizadas, racistas y masculinas, tal como afirma la autora (Haraway, 1995) se recupera el punto de vista propio y encarnado para dar cuenta de una objetividad feminista. Para la autora, *“la objetividad feminista trata de la localización limitada y del conocimiento situado, no de la trascendencia y el desdoblamiento del sujeto y el objeto”* (Haraway, 1995: 324). Quizá paradójicamente, desde este posicionamiento, una visión objetiva implica presentar el punto de vista parcial desde donde construimos conocimiento.

La construcción de conocimiento, es un campo de poder y de disputa, por lo tanto, el punto de vista propio debe ser revisado sabiendo que el “yo” que

conoce siempre es limitado y construido de manera imperfecta, aunque es justamente por ello, que es capaz de ver junto a otrxs (Haraway, 1995). El punto de vista como sistema sensorial y perceptivo, es activo y construye traducciones, es decir, maneras específicas de ver, una manera parcial que organiza mundos. Por otro lado, para Haraway (1995) es prioritario, dar cuenta del “punto de vista de los subyugados”, como aquella mirada privilegiada para develar la experiencia del poder. Sobre este punto, la autora menciona que si bien es preferible “ver desde la periferia y las profundidades” debemos tener en cuenta el peligro de romantizar o apropiarse de la visión de lxs menos poderosos. Insiste, que aun como cuerpos feminizados, nosotras mismas, que acarreamos la mirada de lxs oprimidos debemos saber que las opiniones y puntos de vista no están exentas de un re-examen crítico, de decodificación, de deconstrucción o de interpretación (Haraway:332; 1995).

Esta reflexión supone para nuestro análisis, recuperar el punto de vista de

lxs propixs jóvenes para articular, tensionar, reflexionar con otrxs. Sumado a esto, es condición para el análisis la revisión de nuestras formas de mirar como educadoras adultas con un origen de clase diferente al de ellxs. En contraste a la “visión del amo”, Haraway, promueve incorporar la mirada de lxs subyugadx, pero a su vez, advierte, que no podemos tomarlas como posiciones inocentes. Por lo tanto, debemos contemplar y sostener esta sospecha sobre la cuestión de quién/quienes “pueden ver” y de la posible “violencia implícita” en nuestras prácticas visualizadoras.

Las epistemología feministas, en su búsqueda de posicionamientos responsables y comprometidos de las teorías del punto de vista, nos permiten partir de la construcción del conocimiento desde un sujeto múltiple, que sostiene una mirada crítica, sabiendo que una traducción es siempre interpretativa, reflexiva y parcial. Así, las versiones de un mundo “real” no dependen por tanto de una lógica de descubrimiento sino de una relación social de “conversación” que sabemos está

cargada de poder. En relación a esto, tomamos del paradigma de la complejidad, la necesidad de tener puntos de vista en contexto y poder así, reunir “lo Uno y lo Múltiple” sin disolver lo uno en lo otro (Morin, 1990).

En segundo lugar, en articulación con lo anterior retomamos las metodologías cualitativas de la investigación social en el marco de los procesos de sistematización de experiencias que aportan los feminismos populares y el enfoque de Oscar Jara (1998, 2011). La sistematización de experiencias, no es una tarea sencilla, es rearmar un diálogo posible con la propia práctica que al mismo tiempo que se redacta, abre lugar para problematizar aquello que sucedió antes y repercute en el ahora. Nos permite desde la práctica, extraer aprendizajes situados y socializarlos. Surge como una categoría específica en el campo del trabajo social, entre los años sesenta y setenta para dar cuenta de la construcción teórica desde otras realidades (Jara, 2011) que suelen encontrarse un poco más alejadas del canon de la academia.

Retomamos la sistematización de experiencias como ejercicio de recuperación crítica de la práctica que tiene por objetivo crear aprendizajes y expresarlos para lograr una mayor visibilización sobre los posibles caminos de acción y de transformación. Es a partir del ordenamiento de la experiencia y su reconstrucción que se descubre el proceso vivido, los factores que formaron parte, cómo se relacionaron entre sí y por qué transcurrió de ese modo. Como mencionan los autores referentes, distinguimos la sistematización de la experiencia de un mero relato de la práctica o de una evaluación. Es central en la sistematización de la experiencia profundizar al interior de procesos dinámicos y complejos y “meterse desde adentro” (Jara; 1998; Magistris; 2023) de las etapas, contradicciones y relaciones que aportan una interpretación crítica, que puedan incluir factores objetivos y subjetivos que la constituyen.

En esta dirección, Claudia Korol (2016), menciona que al teorizar la práctica surgen nuevas categorías de

análisis y se elaboran reflexiones que buscan transformar las realidades de explotación, opresión, generadas por el capitalismo patriarcal y colonial. De las múltiples opresiones, nosotras agregamos aspectos vinculados al sistema adultocéntrico que invisibiliza a las niñeces y juventudes como sujetos sociales y políticos pero que intervienen activamente en sus contextos. Es desde la imbricación que supone nuestro posicionamiento como educadoras, que nos interesa reflexionar y contribuir a partir de la interpretación crítica de nuestra propia perspectiva y los materiales que se construyeron en el andar de la experiencia: las planificaciones de las actividades de la Escuela de Educación Popular con Jóvenes de agosto a noviembre del 2023, las notas de audio y registros sobre lo que lxs mismxs jóvenes mencionaron durante y posteriormente al proceso, así como nuestras propias narrativas sobre las marchas y contramarchas de la experiencia.

Como mencionamos anteriormente, no es posible realizar una sistematización de experiencias que

se realizó con lxs jóvenes, sin sus aportes o “punto de vista”. Indagamos en las investigaciones que desde diversas disciplinas como la antropología y la sociología de la infancia, dan cuenta de un nuevo paradigma de investigación. Desde los años ‘80 y ‘90 estas disciplinas problematizan el rol que tenían las niñeces y juventudes en las investigaciones que trataban sobre ellxs (Szulc y otros; 2009). La conceptualización de la niñez como una categoría social y construcción socio-histórica abre a enfoques alternativos que desde la teoría reconocen los aspectos sociales y culturales con que se subjetiva a las niñeces y juventudes pero también dan cuenta de sus propias estrategias e interpretaciones sobre el mundo en el que viven. Sabemos que existen aún desafíos para incluir lxs sin apropiarnos ni idealizar su mirada, pero a la vez, queremos remarcar la importancia que significa retomar sus comentarios y expresiones a partir de la experiencia que aquí desplegamos. Es nuestra intención partir de nuestra ignorancia sobre los procesos que lxs jóvenes vivenciaron para enriquecer

este análisis. Como hemos analizado, quienes investigamos no somos neutrales, más aún considerando el vínculo entre educadoras y juventudes que se crea en un espacio de organización social. En este sentido, se reconocen las asimetrías que dicho vínculo pueda representar por aspectos de género, culturales, de clase o etarios. Sin embargo, y retomando a lxs autores mencionadxs, nos vemos en la imposibilidad de construir conocimiento de “otros” sin que sea “*junto a otrxs*” (Szulc y otros; 2009), tal es así, que enfatizamos que desde este enfoque será prioritario, la articulación, comparación, contraste entre los saberes de sujetxs sociales desiguales (Szulc y otros; 2009). Asimismo, consideramos que lxs jóvenes son sujetxs sociales que coordinan acciones, negocian y generan alianzas con otrxs para llevar adelante sus deseos y vidas cotidianas.

Sin ánimos de universalizar ni ejemplificar prácticas, intentamos convidar algo de lo vivido con lxs jóvenes para multiplicar y por qué no, renovar, las esperanzas de trastocar

algo del contexto que nos atraviesa en este planeta herido, como menciona Haraway. Nos proponemos interrogar la experiencia y dejarnos sorprender por las preguntas que se nos presentan frente a las tensiones y momentos significativos que fuimos encontrando. En esta metodología intergeneracional esperamos retomar los aportes de las epistemologías feministas que proclaman el poder de las teorías críticas modernas “para vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro” (Haraway, 1995) que puedan crear mejores versiones de mundos.

Un recorrido por la experiencia: sobre los “entre” educativos

A continuación, desplegamos el recorrido sobre los encuentros de la Escuela de Educación Popular con Jóvenes, con una pregunta inicial sobre cómo acercar nuestras propias referencias políticas y populares. Comenzamos estos encuentros, con el propósito de compartir las huellas que nos dejaron referentes históricos para abrir el diálogo y gestar un nuevo espacio. A diferencia de otras instancias donde nos pensamos con

otrxs desconocidxs²⁶, en este caso el grupo preexistía. Lxs jóvenes de Rebeldes de Carcova²⁷ se conocían y juntxs - “entre” ellxs y nosotras- nos precedía un vínculo afectivo y de confianza. Durante el período de Agosto a Diciembre del 2023 realizamos un total de seis talleres, de dos horas de duración cada uno, con los ingredientes propios de las situaciones sociales emergentes con las cuales lidian constantemente lxs jóvenes y niñxs. En La Casa de la Rebeldía, los bordes que delimitan el adentro y el afuera se redefinen constantemente, se hacen porosos, se desdibujan por momentos. En el “afuera”, lxs niñxs más pequeñxs, juegan, habitan la calle (que es poco transitada por vehículos y mayormente frecuentada por perros, humanos, escombros, bolsones de arena, basura y arcos de fútbol dibujados en el piso). Los límites entre el afuera y el adentro se disuelven con el sonido de lxs más pequeñxs que

juegan y corean nuestros nombres. Como mencionamos, compartir el espacio se traduce en múltiples formas que incluyen jugar, cuidar, charlar, merendar, acompañar conflictos entre niñxs.

Siguiendo a Montenegro y Parodi (2022), acordamos en que resulta importante destacar una dimensión poco explorada, los modos en los que lxs niñxs se vinculan con el espacio público, las emociones y afectos que lo construyen. El espacio público (comúnmente ocupado y diseñado por y para personas adultas) es constitutivo de las prácticas, sentidos y vínculos que en él se despliegan. No sólo está conformado por las prácticas cotidianas y la materialidad que lo componen, sino que también está hecho de una dimensión simbólica. La Casa de la Rebeldía así se construye de un espacio material pero a la vez se extiende hacia lo público, desde la dimensión simbólica, en tanto aspectos afectivos, vinculares y de

²⁶ En la cooperativa-colectivo de educación popular “Ternura Revelde” brindamos talleres para/con adultxs vinculados con niñeces y juventudes donde problematizamos el adultocentrismo y reflexionamos sobre la participación de niñxs y jóvenes.

²⁷ Las actividades y propuestas de Rebeldes de Carcova se difunden en sus redes sociales. Se puede acceder al instagram @rebeldes_de_carcova para profundizar y conocer este y otros proyectos de esta organización de niñeces y juventudes.

referencia que unen de esta forma, lo público y lo privado.

En el desarrollo de los seis encuentros buscamos profundizar sobre alguna temática en particular para compartir con lxs jóvenes desde dinámicas lúdicas y participativas que pudieran abrir al diálogo intergeneracional. El primer encuentro se centró en las herencias de luchas sociales y en lxs referentes que nosotras consideramos marcaban de alguna manera nuestro camino. Denominamos este encuentro “Caminar con el pasado adelante” retomando el aforismo Aymara²⁸ que da cuenta de la multitemporalidad que une pasado, presente y futuros posibles. Poder retomar las memorias del pasado nos permitía explicitar los sentidos de nuestra acción política, dar cuenta de referentes de las luchas vinculadas a los derechos humanos, la educación popular y los transfeminismos. Así, revisitamos a Paulo Freire, Lohana Berkins, Nora Cortiñas, Claudia Korol entre juegos tradicionales como memotest y adivinanzas. A su vez, el juego de

intercambio se basaba en indagar sobre sus propios referentes sociales o culturales y explorar “las rabias” que movilizan a lxs propios jóvenes. Cada encuentro, estuvo acompañado de un cuadernillo que buscaba a través de preguntas abiertas impulsar la escritura sobre estos aspectos: ¿cuáles son sus referentes cercanos? ¿Con quienes podés pensar, compartir las problemáticas que te preocupan?

Por otra parte, buscamos distinguir o identificar algunas palabras que hacen a la construcción de la acción pedagógica desde la educación popular: el diálogo, el afecto, las risas, la paciencia, la participación, la música, la palabra, la problematización sobre el adultocentrismo fueron parte de la puesta en juego de este encuentro. A su vez, conjuntamente tratamos de discernir los aspectos que potencian o bien obturan el despliegue lúdico y de cuidados con niñeces (violencias, injusticias, gritos, entre otros). En esta instancia nos quedamos pensando en

²⁸ “Mirando atrás y adelante, podemos caminar en el presente-futuro”

esos puentes temporales que son ambiguos y que no siempre se establecen con claridad. No había en nuestra propuesta la intencionalidad de la reproducción de parte de lxs jóvenes sobre las luchas sociales que poníamos en juego, pero sí queríamos poder “mostrarnos” como sujetxs políticxs que enmarcan su acción más allá de su presente. En este encuentro, aquello que nosotras denominamos como “herencia” quizás haya quedado como un misterio o no sea apropiado desde la palabra por ellxs, quizá la interferencia generacional haya hecho de este encuentro un espacio de juego, donde parte de la historia circuló por un momento.

En un segundo encuentro buscamos profundizar sobre las nociones de educación. Nos basamos en la crítica a la escuela moderna disciplinar que se presenta en el libro *Pedagogías del Caos*. La escuela más allá de lo (im)posible del Colectivo *Filosofarconchicxs* (2018). A partir de una actividad pensada y creada por el Colectivo *Filosofarconchicxs*, se plantean dos escenarios que parecen

ser dicotómicos para reflexionar luego, sobre las continuidades, las limitaciones y potencias de cada uno de los escenarios recreados. Una primera instalación interactiva representaba a “la escuela tradicional”: un audio con sonidos del recreo, la voz de unx docente que pide silencio y quietud, líneas con caminos estipulados y actividades dirigidas con consignas cerradas que dejan poco espacio a la imaginación de lxs jóvenes. En las mesas se encontraban actividades direccionadas y la disposición de las sillas se orientaba a un pizarrón. Actuamos satíricamente como docentes o directivxs, marcamos las faltas, la desprolijidad y aceleramos el paso de lxs jóvenes. En un segundo momento, y luego de un breve descanso, les invitamos a transitar por un segundo espacio. Allí, se brindaban dinámicas más abiertas que invitaban al caos-acontecimiento (Colectivo *Filosofarconchicxs*, 2018) en tanto buscaban movilizar el pensamiento, las preguntas o la problematización de lxs jóvenes. Un espacio para la invención de un cuento, un video-poema de Susy Shock, un afiche que pregunta ¿Qué

escuela queremos?; eran algunas de las propuestas que se abrían en simultáneo y que lxs jóvenes podían ir, saltar o profundizar como quisieran.

A diferencia de lo que podríamos suponer de antemano, el primer escenario tuvo respuestas variadas. Por un lado, aquellxs que mencionaron sentirse “incómodxs” frente a este modelo rígido y que podría manifestarse entre sus risas nerviosas, demostraciones de frustración o dichos como “te pareces a mi maestra”; “me da miedo” ante la actuación satírica que realizamos. Sin embargo, otrxs mencionaron sentirse desafiados por este modelo, querían realizar más ejercicios y no sentían cuestionamientos sobre el trato o los modos en que las actividades se presentaban. Mientras que el segundo escenario en palabras de lxs jóvenes invitaba a “la imaginación” y mayoritariamente comentaron que se sintieron más relajadxs o menos nerviosxs que en el primer escenario.

Nuestro tercer encuentro, tuvo como aspecto central problematizar las violencias adultistas y de género que atraviesan las prácticas cotidianas.

Son los enfoques de género los que politizan el ámbito privado, problematizan las jerarquías intrafamiliares que hasta entonces se habían configurado como parte del ámbito de la “intimidad” y no reconocían una revisión crítica. En esta ocasión invitamos a Valeria Llobet y a Santiago Morales, investigadorxs sociales que abren la reflexión sobre el rol social hacia las niñeces y juventudes, los cuidados y las políticas de infancias para preguntarnos sobre el rol de las niñeces y las prácticas adultistas. Junto a ellxs representamos gráficamente el iceberg de la violencia de género para ubicar violencias explícitas e implícitas propias del adultocentrismo. Luego, con algunas prácticas propias del teatro del oprimido, representamos “escenas adultistas”. De esta forma, lxs jóvenes con sus actuaciones reflejaron el adultismo que perciben en diversos ámbitos: la escuela, el hospital, la casa, la propia Casa de la Rebeldía o la calle. A partir de las escenas, se pudo apreciar la observación aguda de las juventudes que identifican rápidamente aquellos supuestos que

la adultez reproduce sobre ellxs, generando lógicas de valoración según la aceptación y las expectativas adultas.

Durante el cuarto encuentro, nos concentramos en acompañar las condiciones necesarias para generar el espacio para lxs más pequeñxs. La disposición de espacios, los juegos o los recursos que se utilizarían, la organización de la planificación, la anticipación de los tiempos y los roles que cada unx de ellxs tendría. Se conformaron parejas pedagógicas, según sus propios vínculos afectivos y mediante un esquema de planificación preestablecido, se propuso generar sus propias modificaciones lúdicas y pedagógicas.

El quinto encuentro tuvo como invitada especial a Claudia Korol para conversar sobre el rol del educadorx popular. Desde los feminismos populares compartió la experiencia de Pañuelos en Rebeldía y retomamos las referencias que habíamos compartido cuando iniciamos el recorrido. Este encuentro tuvo continuidad unas semanas más tarde en el espacio de Pañuelos en

Rebeldía, donde lxs jóvenes pudieron participar de un encuentro especial para compartir con otras personas adultas el recorrido que habían realizado desde “La Escuela”. Esta vinculación entre experiencias y espacios también trasciende las expectativas iniciales. En esta oportunidad, nosotras pudimos mostrarles el espacio que (mucho) tiempo atrás nos alojó como nuestra propia escuela de educación popular ya que ambas habíamos realizado la formación en educación popular coordinado por Pañuelos en Rebeldía.

La Escuela de Educación Popular con Jóvenes, finalizó con un sexto taller. Esta vez, se dispuso un espacio de encuadernación, de la mano de Angela Menchón, co-editora junto a sus hermanxs de la editorial Seisdedos. Lxs jóvenes retomaron cada uno de los cuadernillos de los talleres realizados para pasar a pensar con las manos los misterios de la producción de un libro entre pliegues, hilos, plasticola y brillantinas. Realizaron el arte de tapa y se encuadernò un libro que enmarcó su propio recorrido en la Escuela de

Educación Popular. A pesar del entusiasmo sobre la encuadernación, hubo algunos desafíos que aún quedan pendientes y abrieron una nueva pregunta que continúa vigente sobre la escritura de lxs jóvenes: ¿por qué la escritura encontró resistencias entre lxs jóvenes? ¿Qué condiciones potencian la escritura en los espacios de acción y reflexión con jóvenes?

La Escuela de Educación Popular con Jóvenes supuso un giro en las disputas sobre el espacio que había entre niñxs pequeñxs y jóvenes, un cambio de rol de lxs jóvenes como educadores populares, da cuenta de las transformaciones que nos atraviesan cuando nos acercamos a otrx(s) y, a su vez, significó una experiencia político-pedagógica donde pudimos compartir con ellxs parte de nuestra propia historia. Creemos necesario aclarar que nuestra intención no es que lxs jóvenes reproduzcan nuestro modo de hacer, ni tampoco esperamos vernos reflejadas en sus acciones. Compartimos modos de hacer, de percibir el mundo buscando “los entre” que nos permitieran dar a conocer

aspectos que nos interesaban como educadoras populares y a la vez, percibir las resonancias que nos devolvía a partir de ello. Más allá de quienes se hayan sentido interpeladxs por esta experiencia, más allá de sus propios recorridos, apuestas, y resignificaciones y aún sabiendo que todo acto educativo apela de alguna manera al futuro y a un proyecto político, para nosotras significó una puerta para un nuevo hacer con ellxs.

Heterotopías Intergeneracionales

El final del recorrido, nos permitió redefinir nuestro espacio y La Escuela de Educación Popular con Jóvenes en particular como una un topía intergeneracional. Nos referimos a aquellos “espacios otros” que conceptualizó Michel Foucault a mediados del siglo XX. Estos contra-espacios, están “fuera de todo lugar” y se distinguen de las utopías ya que estas últimas, sólo son posibles en las invenciones o sueños en tanto son un no-lugar. En contraposición, las heterotopías:

(..) son especies de contra-emplazamientos, especies de utopías efectivamente

realizadas en las cuales los emplazamientos reales, todos los otros emplazamientos reales que se pueden encontrar en el interior de la cultura están a la vez representados, cuestionados e invertidos, especies de lugares que están fuera de todos los lugares, aunque sean sin embargo efectivamente localizables. (Foucault, 1967 : 3)

En la definición de Foucault se encuentra una diversidad de heterotopías que de alguna manera combinan aspectos incompatibles o bien, son transformadoras o trastocan algo de lo real y de su entorno. Los ejemplos son múltiples, el cine, el teatro, los barcos, un museo, una biblioteca, un psiquiátrico o el cementerio. En sus términos las heterotopías pueden ser utopías que tienen un lugar preciso y pueden ubicarse en el mapa que podemos fijar y medir también en el tiempo (Foucault, 1966: 1). En nuestra experiencia nos interesa dar cuenta de un “otro espacio intergeneracional” que se presenta en la experiencia de la

Escuela de Educación Popular. En este sentido, las heterotopías son mundos dentro de mundos, que de alguna manera logran *impugnar lo real y al mismo tiempo ser fuente de imaginario* (Foucault, 1966:9).

Así desde la Escuela de Educación Popular se aleja del lugar pasivo, apolítico, o de fragilidad con que se suele percibir a las niñas y juventudes. Los caminos en los que deriva la Escuela de Educación Popular, como lugar simbólico y en La Casa de La Rebeldía, como lugar material siguen hoy transformándose junto a lxs jóvenes y abriendo nuevas aristas: un joven que propone y articula un encuentro con una organización de chicas cercana al barrio para jugar y conocerlxs, una de las niñas que decide invitar a lxs más pequeñas para leerles cuentos y compartir espacios de lectura o cuando las niñas más pequeñas van a lxs jóvenes como referencia cuando tienen un problema. Asimismo, como mencionamos la Escuela de Educación Popular fue también una “ampliación simbólica y material” del espacio que

anteriormente le “perteneía” solo a unxs y no a otrxs con la certeza de saber que ese espacio es de *las niñeces y juventudes*. Desde la Escuela encontramos también como educadoras un espacio para compartir y resignificar aquello que brindamos entre generaciones, donde pudimos ampliar los modos de hacer y de existir (con otrxs) en el mundo.

Referencias

- Baquero, Ricardo (2001). La educabilidad bajo sospecha. Cuaderno de pedagogía Rosario, 4(9), 71-85.
- Cussianovich, Alejandro (2010) Pedagogía de la Ternura. Aprender la Condición Humana. Ensayo sobre Pedagogía de la Ternura. Capítulo IV. Perú, Lima. Ifejant.
- Colectivo Filosofarconchicxs (2018) Pedagogías del caos. Pensar la escuela más allá de lo (im)posible, Ed. Seisdedos.
- Colectivo Filosofarconchixs (2021) Desadultizar la escuela desde la potencia niña. En Educar hasta la Ternura siempre. Del Adultocentrismo al Protagonismo de las Niñeces. Comp. Magistris y Morales. Ed. Chirimbote-Ternura Revelde
- Jara, Oscar (2011). La sistematización de experiencias: aspectos teóricos y metodológicos. Revista Decisio Saberes para la acción en educación de adultos 67-74 Enero-Abril 2011.
- Jardines Comunitarios y Populares MPLD (2021) Comunitarios y populares: espacios de cuidados para las niñeces desde los primeros años. En Educar hasta la Ternura siempre. Del Adultocentrismo al Protagonismo de las Niñeces. Comp Magistris y Morales. Ed. Chirimbote-Ternura Revelde
- Haraway, Donna J. (1995) Ciencia, cyborg y mujeres. La reinención de la naturaleza. Capítulo 7. Conocimientos situados. Madrid. Cátedra.
- Harding, Sandra (1987) ¿Existe un método feminista? En Sandra Harding (Ed.). Feminism and Methodology. Bloomington/

- Indianapolis. Indiana University Press.
- Korol, Claudia. (2016). Educación Popular. Creación colectiva de saberes y de haceres. En Pedagogía de las Revoluciones. Comp Korol. Ed. América Libre.
- Kohan Walter (2019) ¿La escuela hace filosofía o la filosofía hace una escuela?, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, CNPQ, FAPERJ
- Longo, Roxana (2016). Educación Popular. Pedagogía crítica, pedagogía de la libertad. En Pedagogía de las Revoluciones. Comp Korol. Ed. América Libre.
- Longino, Helen E. "Sujetos, poder y conocimiento: descripción y prescripción en las filosofías feministas de la ciencia". Revista Feminaria, Año XI, N°21.
- Magistris, Gabriela y Morales, Santiago (2018) Hacia un paradigma otro. En Niñez en movimiento del adultocentrismo a la Emancipación. Buenos Aires. Chirimbote y Ternura Revelde.
- Magistris Gabriela (2023) Caja de herramientas para la sistematización de experiencias de los Consejos Locales. Universidad Nacional de General Sarmiento Instituto del Conurbano. Red de Consejos Locales de Niñeces y Adolescencias.
- Milstein, Diana (2006) Y los niños, ¿por qué no?: algunas reflexiones sobre un trabajo de campo con niños Avá. Revista de Antropología, núm. 9, agosto, 2006, pp. 49-59 Universidad Nacional de Misiones Argentina
- Masschelein Jan y Simon Maarten (2014) Defensa de la escuela. Una cuestión pública. Buenos Aires, Miño & Dávila.
- Morin, Edgar (1990). Introducción al Pensamiento Complejo. España: Gedisa Editorial.
- Montenegro y Parodi (2022), Ciudad de niñxs. Emociones y afectos

- en el espacio público. Colegio de Graduados en Antropología de la República Argentina; Publicar en Antropología y Ciencias Sociales; 34; 7-2023; 56-75.
- Redondo Patricia (2018) la mariposa y el violín. la urgencia de una cita: infancia(s), escuela(s) e igualdad. En *childhood & philosophy*, Rio de Janeiro, v. 14, n. 31, set.-dez. 2018, pp. 545-556 issn 1984-5987doi: 10.12957/childphilo.2018.3619 2.
- Redondo Patricia (2020) Educar en la primera infancia en tiempos de excepción. En *Pensar la Educación en tiempos de Pandemia*. UNIPE. Recuperado en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>
- Shabel, Paula y Morales, Santiago (2021) Pedagogías otras. Tres experiencias de participación, trabajo productivo y organización de las infancias populares. En *Educación hasta la Ternura siempre. Del Adultocentrismo al Protagonismo de las Niñeces*. Comp Magistris y Morales. Ed. Chirimbote-Ternura Revelde
- Shabel, Paula Nurit (2024) *hacer rancho desobediencias afectivas contra el adultocentrismo*. Ed Ternura Revelde-Chirimbote
- Szulc, Andrea; Hecht, Ana Carolina; Hernández, M. Celeste; Leavy, Pia; Varela, Melina; Verón, Lorena; Enriz, Lorena y Hellemeyer, Mariá (2009). LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA SOBRE Y CON NIÑOS Y NIÑAS. UNA MIRADA DESDE LA ANTROPOLOGÍA. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Trilla, Jaume (1985). Caracterización de la escuela. Basado en *Ensayos sobre la escuela*. El

espacio social y material de la
escuela. Leartes, Barcelona.

LA CONTROVERSIA SOBRE LA REGULACIÓN DEL TRABAJO EN LA DISPUTA POR EL CÓDIGO NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (2014) DE BOLIVIA. UNA REVISIÓN PRAGMÁTICA²⁹.

Natalia Sepúlveda Kattan³⁰

Introducción

En julio de 2014 en Bolivia se promulgó una ley que buscaba regular el trabajo de los niños, niñas y adolescentes desde los 10 años para brindar protección a los más pequeños, hasta entonces desatendidos en la legislación en tanto trabajadores y sujetos activos en la construcción de sus proyectos de vida. La Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente (CNNA) fue producto de una intensa movilización por parte de la Unión de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (UNATSBO) desde hacía al menos una década, y fue asumida como causa internacional por el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLACTANS), hasta su derogación por parte del Tribunal

Constitucional Plurinacional de Bolivia (TCP), en julio de 2017.

Mientras estuvo vigente, la norma contempló medidas protectivas para los niños, niñas y adolescentes en el trabajo incluyendo un sinnúmero de dimensiones novedosas e incorporando la diversificación de tipos, condiciones, regímenes, formas y conceptos de trabajo, enriqueciendo la mirada sobre un fenómeno de hecho muy complejo y desafiando la pobre concepción operativa, elemental y dogmática (Liebel y Strack, 2015), que desde la Organización Internacional del Trabajo (OIT) domina los diseños normativos e institucionales para la gestión del trabajo infantil.

En concreto, la ley planteó una edad mínima de admisión al trabajo de 14 años, cumpliendo formalmente con la política internacional estipulada en el

²⁹ Este artículo es resultado de una investigación doctoral, realizada en el Doctorado de Sociología de la Universidad Alberto Hurtado, entre los años 2022 y 2025.

³⁰ Socióloga y candidata a Doctora por la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

convenio 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo. Pero, además, otorgó la posibilidad de que las Defensorías de la Niñez autorizaran, excepcionalmente, el trabajo de niños desde los 10 años en régimen autónomo o de autoempleo, y desde los 12 años en régimen dependiente. Además, reconoció un régimen de trabajo familiar y uno de trabajo familiar-comunitario, para los cuales no determinó una edad mínima pues se concibieron parte de las prácticas cotidianas y ancestrales de las comunidades indígena originario campesinas, y quedaron excluidas de una regulación bajo los criterios de la OIT.

La ley resultó paradigmática por cuanto, por primera vez, se buscó la distinción entre el trabajo digno y la explotación históricamente demandada por los Nats, así como la configuración compleja de un fenómeno diverso como son los tipos de actividades de los niños y el valor de sus consecuentes formas de vinculación con la sociedad. La ampliación de la edad mínima hasta los 10 años permitía ampliar el

colectivo de niños protegidos en su actividad laboral, a quienes ahora también les cabría el reconocimiento, la promoción, la protección y la defensa de sus derechos en tanto niños trabajadores. Por último, la ley es paradigmática porque representa la más alta práctica legislativa que incluyó la participación directa de los niños en su redacción.

La controversia que generó la promulgación de esta ley alcanzó una dimensión planetaria, una confrontación entre el Estado boliviano, el movimiento de Nats y la OIT como actores principales, que sumaron el apoyo u objeción de ONGs nacionales e internacionales, la Comunidad Europea, otros gobiernos como el de Estados Unidos (EEUU), actores políticos, el sector sindical y empresarial, y algunos ámbitos académicos.

El resultado fue la reversión de la norma a través de la derogación del Artículo 129.II que establecía las excepciones a la edad mínima estipuladas en el convenio 138. La Defensoría del Pueblo y el TCP bolivianos fueron la vía vinculante

mediante la cual operó lo que Edward Van Daalen (2020) llamó la Gobernanza Global del Trabajo Infantil, es decir, el sistema mundial de gestión centralizada de la relación entre la infancia y el trabajo, cuyo objetivo es la exclusión formal de los niños de los circuitos económicos y productivos.

Varias publicaciones³¹ dan cuenta de la gesta de los Nats bolivianos para lograr el más alto nivel de incidencia jurídica de que se tenga conocimiento en los procesos de lucha de la niñez trabajadora, tanto en América Latina como en el resto del mundo. Pero tan importante como entender las competencias y capacidades del movimiento de niños trabajadores desplegadas para alcanzar este logro, es comprender el modo en que operó el gobierno mundial del trabajo infantil, en contra de los avances

hacia el reconocimiento de la niñez trabajadora y que logró la derogación del artículo que establecía excepciones a la edad mínima. Esto último es menos conocido en la historia del CNNA de Bolivia, y será abordado en este artículo. Buscaremos comprender qué ocurrió, cómo la ley se revierte y son eliminados los artículos que buscaron proteger el trabajo de niños y adolescentes menores de 14 años, repasando el carácter histórico, pragmático y discursivo de este hecho tan paradigmático, como rico y complejo para la lucha de los niños, niñas y adolescentes trabajadores en nuestra periferia.

Un estudio de caso.

El artículo se basa en un tipo de investigación definida como “estudio de caso”. Un estudio de caso se orienta al análisis profundo y

³¹ Ver, por ejemplo, las publicaciones de la Revista Internacional desde los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores - Nats n°25 y n°27, y otras como Pacosillo, Deivid, y Betsabé Evia. La Incidencia Política de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de la UNATSBO en la Constitución Política del Estado y el Código Niña, Niño y Adolescente de Bolivia. Fundación Comunidad Educativa Wiphala, 2020; Voltarelli, M. A.; Sepúlveda Kattan, N. (2024). Activismos infantiles en América del Sur: participación

laboral, participación política y organización. *Sociedad e Infancias*, 8(2), 315-326. <https://dx.doi.org/97553>; Fontana, Lorenza, y Jean Grugel. «¿Un nuevo rumbo para el trabajo infantil en Bolivia? Debates y polémicas sobre el Código de la Niñez». *Nueva Sociedad*, n.o 264 (agosto de 2016): 87-98.; Rutigliano, A. (2019) «Por un trabajo digno» - Emergencia y representaciones de un movimiento de niñas, niños y adolescentes trabajadores en Bolivia. *Debates en Sociología* N° 48, pp. 131-156.

detallado de un caso específico en su contexto real (Stake, 1995), esperando que este análisis permita generar una comprensión más amplia para hacer lecturas de otros casos, situaciones o debates relacionados. El caso aquí estudiado es la *controversia* sobre la regulación del trabajo de los niños menores de 14 años en el CNNA (2014) de Bolivia. Se entenderá por controversia no sólo un desacuerdo entre actores, sino cómo ese desacuerdo se constituye en una *situación clave para analizar el modo en que las personas construyen, disputan y justifican el orden social* (Boltanski, 2011).

Como todo producto de investigación, un caso de estudio se *construye* delimitándolo bajo criterios metodológicamente justificados. Nuestra controversia como caso se conforma por las interacciones que se establecieron para llevar a cabo *acciones de impugnación y defensa en torno a la ley*, identificando a los actores involucrados como actores colectivos e institucionales en el espacio local, nacional e internacional. Sus bordes discursivos

lo determinan la *toma de posición de los actores* y el *despliegue de argumentos en torno a la impugnación y defensa de la ley*. Temporalmente, el caso se fija entre abril de 2013, cuando se inicia la discusión de la ley 548 en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP); y diciembre de 2018, cuando se reforma definitivamente el Código anulando los artículos asociados a las excepciones a la edad mínima.

Antecedentes

Antes de abordar el proceso del CNNA, es necesario sentar algunos antecedentes que explican cómo y por qué llega a aprobarse una ley que desafía a la Gobernanza Global del Trabajo Infantil. El momento histórico boliviano ha de ser tenido en cuenta en su particularidad, como condición de posibilidad para las demandas de larga trayectoria de los Nats no sólo de Bolivia sino del continente, situando el origen del caso en un momento de profundas transformaciones políticas, culturales, institucionales, sociales y económicas en el país.

La UNATSBO nace como organización nacional en medio de la crisis del Estado neoliberal revelada con las llamadas guerras del agua y del gas, en los años 2000 y 2003, de la mano con el protagonismo de movimientos sociales indígenas, campesinos y populares que articulan demandas de reconocimiento y movilizan la transformación del Estado colonial y republicano en un Estado Plurinacional. Este momento refundacional da lugar a narrativas de cambio que se afirman como irreversibles con la llegada de Evo Morales y el MAS-IPSP a la presidencia en 2005 (Crabtree y Chaplin, 2013), a una mayoría sobre los dos tercios en el Parlamento, y a una representación también mayoritaria en la Asamblea Constituyente de 2006, que tendrá la tarea de crear una nueva Constitución Política.

Actores otrora marginados acceden como mayoría al poder político y aparecen públicamente figuras sensibles a una comprensión alternativa a la dominante sobre la relación entre los niños y el trabajo,

dadas sus experiencias personales de haber sido niños trabajadores, y del conocimiento de un mundo en que infancia y trabajo no son espacios sociales excluyentes. Esto hizo posible que en la nueva Constitución Política del Estado (CPE), que rige en Bolivia desde 2009, el Artículo 61. II consignara la prohibición no del trabajo infantil, sino del trabajo forzoso y la explotación, reconociendo el valor formativo del trabajo y señalándolo como materia de regulación especial. Producto de la movilización de la UNATSBO y su vinculación con constituyentes claves, este artículo se sumó a la configuración de un nuevo proyecto de sociedad indigenista, anticolonial, antiimperialista y antineoliberal, que tendría como paradigma el Vivir Bien.

Aprobada la nueva CPE, la organización de Nats inició entonces un camino de diagnóstico y análisis sobre la situación y demandas de los niños trabajadores, del cual se concluye la necesidad de regular el trabajo de los niños, aprovechando la profusa actividad legislativa que tenía lugar en ese momento, para concretar

la implementación de la nueva Constitución. Aunque inicialmente no había claridad de qué y cómo debía regularse, finalmente los Nats elaboran una propuesta de ley para el reconocimiento, promoción, protección y defensa de sus derechos, demandando el reconocimiento social, político y jurídico de su trabajo y sus organizaciones. Esta propuesta elimina la edad mínima de acceso al trabajo pues sugiere que los niños deben ser protegidos desde el momento en que empiezan a trabajar, e identifica distintos regímenes de desempeño, como son el trabajo autónomo, el dependiente, el de aprendizaje, el familiar y el familiar-comunitario.

Cuando el año 2013 la ALP inicia la discusión del PDL CNNA, los Nats habían promovido, distribuido, difundido y negociado su propuesta con miembros del Parlamento, funcionarios del Estado, actores políticos y de la sociedad civil desde hacía poco más de 3 años. Sin embargo, el PDL entra a la ALP sin incorporar ninguno de los

mecanismos de protección. Se da inicio a un proceso de movilización que lograr incidir en la ley otorgando nuevas formas al derecho de los niños al trabajo.

Historia, pragmática y discursos en la controversia por la edad mínima para trabajar en el CNNA

Lo que aquí llamamos “el proceso del Código” corresponde al camino recorrido entre la discusión legislativa de la ley hasta la reversión de los artículos demandados por inconstitucionales, bajo el argumento de que contradijeron la normativa internacional en la materia.

En el proceso del CNNA puede identificarse cuatro etapas, cada una de las cuales se distingue por un dominio específico del debate y la culminación de un giro a partir del cual los acontecimientos toman una nueva dirección. Estos giros se relacionan con los efectos prácticos que tuvieron las distintas estrategias de interacción en las dinámicas de cierre y apertura argumentativa para la causa de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, en ocasiones representada por ellos mismos y en

otras por terceros, como el gobierno o la solidaridad internacional con los Nats.

Revisaremos a continuación cada una de estas etapas, identificando el debate, los actores, la dinámica argumentativa y el giro de los acontecimientos que en cada una tuvo lugar.

1. Construcción del PDL: la versión adversa

El PDL CNNA que ingresa a la ALP en abril de 2013 era extremadamente pobre. El capítulo sobre el trabajo refería como trabajadores sólo a los adolescentes desde los 14 años, consignándose para los menores de esa edad únicamente la garantía de generar políticas orientadas a la eliminación de los determinantes de su trabajo, sin contemplar ninguna medida de protección. Si bien el mero abolicionismo buscaba ser corregido mediante un giro de atención hacia las causas del trabajo infantil, se desconocía una vez más a los niños trabajadores y la propuesta normativa de la UNATSBO había sido completamente ignorada. Sin embargo, estaba contemplado un

proceso de consulta por parte del legislativo a organizaciones y expertos para corregir y enriquecer el PDL antes de su discusión en el pleno de la Cámara de Diputados.

La movilización de la UNATBSO para incidir en el PDL implicó la permanente búsqueda de comunicación con autoridades y parlamentarios, la realización de encuentros nacionales de trabajo, capacitación y *lobby*, más múltiples iniciativas de participación de las organizaciones locales de Nats en encuentros con autoridades a nivel departamental y municipal, buscando el diálogo y la negociación para que sus propuestas fueran incorporadas en el PDL. Aunque pudieron reunirse con la brigada parlamentaria del MAS y participar en algunos encuentros haciendo entrega una vez más de sus propuestas, la mayoría de los intentos fueron infructuosos.

El debate venía relativamente clausurado para los Nats, pues si bien no lograron una participación directa en los espacios de debate, al final del periodo la versión del PDL había incorporado varias de sus

propuestas, movilizadas por aliados en el Parlamento, actores del Ejecutivo y de la sociedad civil que abogaron por ellas y exigieron una discusión acorde con el proyecto boliviano, el paradigma del Vivir Bien, la Agenda Patriótica y el Proceso de Cambio. Sin embargo, ninguna de las incorporaciones refería a suprimir o siquiera alterar la edad mínima de admisión al trabajo, lo que significó para las organizaciones una total insatisfacción con el PDL.

El 18 de diciembre de 2013, la Cámara de Diputados aprobó el PDL con una edad mínima de 14 años, tal como se había presentado desde un inicio. Ese mismo día, los Nats marcharon hacia la ALP para pedir un diálogo con los senadores, en manos de quienes se encontraba ahora el PDL, y exigir que los mecanismos de protección alcanzaran a todos los niños, niñas y adolescentes, eliminando el criterio de la edad.

Esta marcha fue reprimida por la policía y altamente mediatizada en la prensa nacional y extranjera, lo que finalmente obligó al gobierno a poner atención a su demanda. El presidente

Evo Morales se reunió con los Nats y respaldó sus propuestas, mandando a la ALP que fueran incorporadas al PDL.

La marcha y gasificación de los Nats constituye el primer giro de los acontecimientos a partir del cual los niños, niñas y adolescentes trabajadores se vuelven interlocutores directos en el Parlamento, generándose una *apertura argumentativa* que posibilitará el debate en torno a cuestiones que no lograron ser movilizadas por medio de terceros.

2. Co-construcción del PDL: un triunfo relativo.

En adelante, el proceso del Código se convierte en causa internacional activando la solidaridad regional de los Nats con la participación directa del movimiento latinoamericano en apoyo al gobierno boliviano y a los niños trabajadores para la consecución de sus objetivos. A su vez, se activa la fracción erradicacionista mediante agentes internacionales de envergadura en la materia, como son las ONGs Human Right Watch (HRW), Antislavery

International y Global March Against Child Labour. Desde una retórica de derechos humanos, se mostraron preocupadas por la apertura argumentativa y llamaron al presidente Morales a intervenir para que se respete el PDL aprobado por los diputados. Los argumentos advierten que una ley que elimine o disminuya la edad para trabajar vulneraría los derechos de los niños, implicaría riesgos para la economía y el desarrollo, aumentaría el costo para el Estado, afectaría las relaciones internacionales y, por último, sería eventualmente inconsistente con la norma internacional, anticipando exactamente los argumentos que desplegará la impugnación hasta el final del proceso.

La preocupación de los parlamentarios era cumplir con la incorporación de las demandas de los Nats manteniendo la ley dentro del marco de los convenios de la OIT, para evitar una acusación por inconstitucionalidad, dado que el ordenamiento jurídico del país integraba los tratados

internacionales. La negociación se centró principalmente en la cuestión de la edad mínima, manifestándose como punto neurálgico y mecanismo que operativizaría la protección de los niños más pequeños.

Haciendo una lectura comprensiva del convenio 138, las comisiones del Senado encontraron que las propias disposiciones del instrumento eran suficientes para plantear una norma que diversificara edades mínimas en forma de excepciones, según régimen de trabajo. En este sentido, eliminar la edad como criterio no era posible pero sí podía disminuirse, ampliando la población de niños que estaría protegido por ley en su actividad laboral. En acuerdo con la UNATSBO, se fijaron los 12 años para el régimen de dependencia y los 10 años para el trabajo autónomo. Las excepciones, eso sí, fueron discursivamente separadas de cualquier noción relativa al “derecho a trabajar”, probablemente para favorecer el enmarcamiento de la ley dentro de la norma internacional.

El 2 de julio la ALP aprueba la ley y el CNNA es promulgado el 17 de julio de 2014.

La habilitación de las excepciones a la edad mínima constituye el segundo giro a partir del cual se abre una etapa *confrontación* entre la defensa y la impugnación del CNNA a nivel mundial. Mientras la defensa busca mantener la disputa en el ámbito de la argumentación, la impugnación suma acciones de fuerza y coacción poniendo de manifiesto la dimensión *exoargumentativa* de la Gobernanza Global del Trabajo Infantil.

3. Bifurcación de la tarea: defender e implementar la ley.

A partir de la promulgación del CNNA, se abrieron dos caminos transitados de manera paralela. Por una parte, había que defender la ley de las impugnaciones y, por otra, se debía asegurar su implementación. Este camino fue asumido mediante una notoria distribución de tareas entre el movimiento latinoamericano, aliados europeos y el gobierno para lo primero, y éste último y la UNATSBO para lo segundo. Ello implicó, al mismo tiempo, una división del

trabajo en los planos internacional y local entre los Nats, en el mismo orden, pues la defensa se desplegaría principalmente ante la comunidad internacional, y la implementación en los distintos territorios nacionales autónomos.

Sobre el proceso de implementación diremos, someramente, que fue extremadamente lento y desigual. No existió una conducción centralizada y los avances en esta materia quedaron en las manos y subjetividades de los funcionarios locales, y de las propias organizaciones de Nats que empujaron formas de materialización de la norma. La dificultad para implementar la ley tomaba un peso significativo allí donde la institucionalidad era más débil y no existía una articulación fuerte de Nats. Por otro lado, el gobierno central enfrentaba obstrucciones de parte de agentes erradicacionistas como el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y algunos funcionarios que, desde el interior del Estado, mostraban resistencia para apoyar las medidas del Ejecutivo. Durante el tiempo que la ley estuvo

vigente, la sensación general es que el CNNA no alcanzó a implementarse ni menos impactar las vidas de los niños trabajadores, excepto allí donde las organizaciones departamentales de Nats lograron una articulación con los gobiernos locales en torno a la aplicación del Código.

La controversia por la regulación del trabajo de los niños y las niñas menores de 14 años es mucho más clara en el ámbito de la defensa, pues es en esta arena donde los actores se ven impulsados a un imperativo de justificación. Es aquí donde cabe el desarrollo de argumentos y operaciones críticas para disputar el orden de las cosas, tanto de parte de quienes objetan la ley como de quienes deben justificarla. Esta fase muestra una subdivisión antes y después del pronunciamiento de la OIT en la 104^a Conferencia Internacional del Trabajo (CIT), en junio de 2015. Como institución a cargo de la evaluación técnica de la ley, la evaluación de la OIT orientó formalmente a las fuerzas coercitivas que posteriormente presionaron al

Estado boliviano para enmendar el Código.

3.1 primera subfase: antes del pronunciamiento de la OIT

Al día siguiente de promulgada la ley, la comunidad internacional entró en escena mediante la puesta en duda del nivel de cumplimiento de la norma con los convenios de la OIT, que claramente señalaron el convenio 138 sobre la edad mínima como la verdadera preocupación. Las primeras manifestaciones son de la propia OIT, que anuncia la evaluación de la ley en noviembre por parte de la Comisión de Expertos en la Aplicación de Convenios y Recomendaciones (CEACR), un grupo de 20 abogados externos, nombrados por el organismo como asesores técnicos. La segunda reacción proviene de UNICEF, expresando también su preocupación una eventual eliminación o disminución a la edad mínima.

La tercera reacción es de la Defensoría del Pueblo de Bolivia, dirigida entonces por Rolando Villena Villegas, quien, en uso de sus atribuciones constitucionales,

anuncia también una evaluación técnica considerando la normativa nacional y los instrumentos internacionales suscritos por Bolivia, para determinar acciones que pueda tomar en el futuro. No por tratarse de un órgano estatal nacional hay que prescindir del análisis de su actuación en el marco de las demandas internacionales. Tanto la OIT como la UNICEF operaron siempre -antes y después de la aprobación del Código- en contra de sus disposiciones referidas al trabajo, través de su rol asesor y financista de programas en distintos organismos del Estado, uno de ellos la Defensoría del Pueblo. Dado el carácter abolicionista que esta oficina mostró bajo la dirección de Villena, corresponde considerar su acción como un continuo de las impugnaciones provenientes de los organismos internacionales.

La solidaridad internacionalista de los Nats, al mismo tiempo, se despliega a partir del encuentro regional en Paraguay en agosto de 2014, en el que se diseña la “Semana de Solidaridad con Bolivia” y la posterior campaña “Si Bolivia Pudo, Nosotros

También”, una serie de acciones en los diversos territorios del continente para dar apoyo no sólo a los Nats de Bolivia sino también al gobierno y su avance en el proceso de emancipación con este Código. También, el MOLACNATS acompañó a la UNATSBO en un encuentro nacional realizado en septiembre, donde se elaboraron propuestas a la reglamentación del CNNA y se abordó el camino de la defensa internacional, considerando que ahora el Parlamento Europeo (PE) se manifestaría respecto al cumplimiento de la ley y determinadas condiciones para mantener relaciones comerciales entre la Unión Europea y Bolivia.

Hasta que la OIT emitió su primera evaluación técnica en febrero de 2015, varias acciones de “revisión” del CNNA se fueron llevando a cabo en la escena internacional. Una de ellas, la mencionada evaluación de la Comisión de Desarrollo del PE. Preocupaba a esta instancia que el eventual incumplimiento de la ley sobre convenio 138 haga a Bolivia merecedora de una expulsión del

Sistema de Preferencias Generalizado (SPG), un programa que beneficia a países de economías emergentes con una reducción arancelaria y exención de impuestos para incorporar sus productos al mercado europeo. La comisión podría decidir retirar a Bolivia de estos beneficios si la OIT confirma el incumplimiento.

Correspondió también a Naciones Unidas realizar el Examen Periódico Universal (EPU), un ejercicio de evaluación sobre la ejecutoria del país en materia de derechos humanos. Un mes después de la sesión del PE, el Código fue observado en el EPU como una transgresión de los derechos humanos de los niños y recomendó realizar enmiendas a la ley para adecuarla a la norma internacional. Una nueva carta de HRW enviada en diciembre al presidente Evo Morales reafirma esta recomendación, acusando al gobierno de transgredir los compromisos jurídicos suscritos por Bolivia.

El mismo mes de diciembre, el Defensor del Pueblo finalmente

interpone ante el TCP una demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 129.II del CNNA, que establece las autorizaciones excepcionales para trabajar a niños menores de 14 años. La preocupación de este organismo radicaría, según su declaratoria, tanto en el incumplimiento del convenio 138 como en la eventual incapacidad del Estado para hacer efectiva la protección a los niños y niñas menores de 14 años en el trabajo.

Correspondió al presidente de la ALP justificar la aprobación de la ley presentando argumentos técnicos y también de orden histórico que prestaron evidencias y justificaciones más allá de lo jurídico. Desde un inicio el Estado defendió la ley situándola en el marco de la Gobernanza Global del Trabajo Infantil y destacando como horizonte no sólo de la ley sino de toda la política boliviana, la erradicación de las causas que impulsan a los niños a trabajar, justificando las excepciones como medidas transitorias hasta lograr este objetivo a 5 años plazo. La defensa también, no sólo en esta

circunstancia sino en todo el proceso posterior, destacó como valor de la norma la legitimidad con que gozaba al haber sido producto del diálogo social con los interesados. La acción de inconstitucionalidad no fue informada públicamente hasta un año después, por lo que el movimiento de Nats desconoció por largo tiempo este recurso.

Una segunda sesión de la Comisión de Desarrollo del PE se llevó a cabo en enero de 2015, un mes antes de que la OIT anunciara su posición frente a la ley. Esta instancia fue promovida por el partido español PODEMOS, la embajada de Bolivia y la organización Bélgica Nats para dar apoyo al Código invitando a diferentes representantes a realizar una presentación de la ley y argumentar su defensa. Acudieron el embajador de Bolivia en Bélgica, el representante de UNICEF en Bolivia y el profesor Manfred Liebel como miembro del movimiento y organizaciones de solidaridad con los Nats. Prevaleció la posición del Estado de enmarcar la ley en la normativa internacional, la CPE y la

Convención de los Derechos del Niño (CDN) por haberse ejercido de manera histórica el derecho de participación de los Nats. La ley fue señalada como una nueva estrategia de parte del gobierno para resolver un problema histórico que con el mero prohibicionismo no había caducado. La defensa también buscó rescatar una lectura comprensiva de los convenios de la OIT, según la cual se los instrumentos internacionales tienen su punto de partida en las condiciones objetivas de los países donde se aplica.

Tal como anticipara la Defensoría del Pueblo en su acción de inconstitucionalidad, la incertidumbre sobre la capacidad del Estado para aplicar la ley comenzó a jugar un rol importante en la impugnación, haciendo coexistir con la idea impugnadora la noción de que las excepciones a la edad mínima no debieran ser un problema si la ley se aplicara de manera fidedigna. O bien, buscando un recurso para señalar el riesgo de una mala implementación como el síndrome de una ley fallida. Así, su defensa debió justificar varias

veces que la propia ley contemplaba disposiciones para asegurar la normativa, la institucionalidad y el financiamiento para la implementación del Código, que el Estado contaba con recursos económicos para ello y que invitaba a mirar la ley desde una perspectiva sistémica no sólo con todos sus articulados sino también con el conjunto de políticas de desarrollo exitosamente implementadas en Bolivia.

Esta reunión indicó un viraje positivo para la defensa de la ley, ya que el discurso impugnador prácticamente sustituyó el análisis del cumplimiento del CNNA por un diálogo que fue finalmente favorable para convocar la colaboración de la comunidad internación al y su compromiso con el proceso de materialización de la norma.

Finalmente, la OIT emite su primer informe a través de las observaciones de la CEACR el 15 de febrero de 2015, *deplorando enérgicamente* las excepciones a la edad mínima y aclarando que el convenio 138 *alienta* el aumento de la edad mínima de

admisión al trabajo, pero no *autoriza* su reducción. Además, manifiesta su *profunda preocupación* por la distinción en las edades mínimas, porque así no se garantiza la misma protección legislativa a los niños que trabajan por cuenta propia. Finalmente, *insta* al gobierno a tomar medidas de carácter inmediato para modificar el artículo 129, a fin de fijar la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, incluido el trabajo por cuenta propia, como mínimo a los 14 años. El gobierno es llamado a transmitir información completa ante la Comisión de Aplicación de Normas en la 104ª CIT a realizarse en junio de 2015, y a que responda de manera detallada a los comentarios del informe. El informe de la CEACR no es un documento definitivo para la OIT, pues han de considerarse ahora la respuesta del gobierno que justifique los artículos cuestionados, así como las eventuales enmiendas que se le puedan realizar a la ley antes de la reunión de junio.

La solidaridad internacionalista de los Nats se pone en marcha entonces para hacer frente a la próxima 104ª

CIT de la OIT, incorporando notoriamente aliados de envergadura como activistas y organizaciones europeas. El partido español PODEMOS, mediante la iniciativa de la eurodiputada Lola Sánchez se torna fundamental en esta etapa. La UNATSBO y el Código fueron el centro de la movilización regional en el IX Encuentro del MOLACNATS y Foro Internacional Infancia y Trabajo, al que acudieron autoridades bolivianas y de otros países, así como representantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la propia OIT, aunque la declaración de cierre del encuentro consignó que no se logró ningún avance en el entendimiento con este último organismo.

En territorio boliviano, referentes del movimiento como Manfred Liebel y Alejandro Cussiánovich convocaron, junto con las organizaciones de Nats, al gobierno para socializar una alternativa a la postura de la OIT y del Defensor de Pueblo frente a la Ley 548 y elaborar una respuesta al informe de la CEACR. Fue así que se genera y difunde el documento

Posicionamiento frente a las Observaciones de la Comisión de Expertos de la OIT al Estado Plurinacional de Bolivia en relación al trabajo de niñas, niños y adolescentes, entre otros, con la OIT y agentes del Estado para contribuir a la defensa del CNNA.

La movilización internacional por el CNNA organizó estratégicamente actividades en suelo europeo, que sirvieran de plataforma pedagógica para la OIT justo antes de la 104ª CIT. Una de ellas fue un evento público en el PE llamado “¿Pueden hablar los niños? La Voz de los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores de América Latina y el Caso Boliviano”. El otro fue un panel de expertos y actividades de promoción del Código en Alemania. En ambos eventos fueron protagonistas una delegación de Nats (entre los que se encontraba la boliviana Lourdes Cruz) y colaboradores. En estas jornadas la defensa se orientó a sensibilizar a la audiencia europea para que contribuyera, a través de la cooperación internacional, al fortalecimiento de las instituciones

bolivianas y favoreciera de este modo la efectiva implementación del Código, evitando que el escepticismo sobre el cumplimiento de la ley fuera el centro del debate.

En Ginebra se celebra finalmente la 104ª CIT de la OIT, el 3 de junio de 2015. Ese día, el Estado de Bolivia presentaría ante la Comisión de Aplicación de Normas una justificación del Código. La intención del movimiento era acceder a la sesión e intervenir en favor de la ley. Sin embargo, no se lograron gestionar los permisos y sólo tuvieron cabida los dos representantes bolivianos, aunque no pudieron tomar la palabra. En esta sesión se hizo evidente una brecha que resultó insalvable: mientras que la defensa del Código insistió en una lectura sistémica de la norma, que considerara todos los elementos del contexto boliviano y la conjunción de la ley con la política pública general del país, la OIT se mantuvo en un tipo de interpretación meramente literal del artículo en cuestión, identificando inobjetablemente infracciones al convenio 138.

Una periférica observación por parte del representante de la Conferencia Internacional Sindical (CSI) revela lo que podríamos llamar núcleo del problema: la *inseguridad jurídica*. La instalación de una flexibilización al convenio internacional representaba un riesgo de jurisprudencia para la Gobernanza Global del Trabajo Infantil:

“Si bien se puede comprender el planteamiento del Gobierno según el cual este tipo de medidas sobre la disminución de la edad mínima son esenciales porque ayudan a que las familias más pobres puedan obtener ingresos complementarios, resulta imposible aceptarlas (...) Autorizar excepciones, siquiera temporales, a los principios consagrados en el Convenio núm. 138 podría interpretarse en el sentido de que la Conferencia Internacional del Trabajo legitima un sistema de derogaciones, lo que enviaría una mala señal a los países que se encuentran en situación de

pobreza y cuya economía está en transición”³²

La posición es determinante para explicar la clausura argumentativa que se producirá posteriormente, revelando el carácter dogmático y fundamentalista del convenio 138 de la OIT. En sus conclusiones, la Comisión instó al gobierno a derogar el artículo 129. II y a elaborar una nueva ley por la que se aumente la edad mínima de admisión al empleo.

La jornada en Ginebra develó un discurso gubernamental con demasiado énfasis en el horizonte erradicacionista de la ley, no tan visible para los Nats en los procesos previos, lo que llevó a un distanciamiento con el gobierno por considerar su postura como una falta de compromiso. Sin embargo, la estrategia de defensa del gobierno se correspondía con las disposiciones erradicacionistas de la propia ley. En este sentido, la defensa del CNNA ante la comunidad internacional

comenzó a diferenciarse más notoriamente entre una posición dentro del marco de la Gobernanza Global del Trabajo Infantil, y otra fuera de ella.

3.2 Segunda subfase: después del pronunciamiento de la OIT

Después de la 104ª CIT, que oficializó el incumplimiento del Código confirmando su inconstitucionalidad, las estrategias de impugnación se vuelcan hacia el propio territorio para vigilar las acciones que el Estado realiza para corregir la ley, evaluar los avances en la implementación de las medidas erradicacionistas, e inspeccionar otros temas asociados con los derechos humanos en diversos ámbitos, en un contexto político que comienza a ser cuesta arriba para el gobierno de Evo Morales y que afecta su hegemonía política.

En esta subfase, la UNATSBO estuvo prácticamente al margen de las actividades de defensa en el territorio,

³² OIT. «Actas provisionales No.14-2. Tercer punto del orden del día: Informaciones y memorias sobre la aplicación de convenios y recomendaciones - Informe de la Comisión de

Aplicación de Normas (Part.2)», junio de 2015. https://www.ilo.org/ilc/ILCSessions/previous-sessions/104/reports/provisional-records/WCMS_375762/lang--es/index.htm.

las que fueron asumidas por el Estado y algunos agentes de la sociedad civil, mientras que el MOLACNATS continuó su despliegue a nivel regional.

Una primera visita corresponde a la Unión Europea (UE) a través de una comisión especial de monitoreo que arriba el 26 de junio de 2016. Si bien no se ha concretado el retiro de Bolivia del SPG, la UE continúa supervisando la situación del CNNA y anuncia nuevas evaluaciones.

A esta visita reaccionaron sectores del empresariado boliviano para exigir al gobierno que actúe con responsabilidad respecto a las oportunidades comerciales con Europa que podrían cerrarse para Bolivia. Preocupa a las direcciones del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (CANEB) y Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (FEPSC), que la observación a la ley y el eventual retiro de Bolivia del SGP bloquee el

acceso a un mercado que *“podría importar en menos de tres días el PIB boliviano de todo un año”*³³.

El coordinador residente de Naciones Unidas en Bolivia, por su parte, terminada la visita de la UE pidió al Estado boliviano revisar las recomendaciones que le han sido entregadas sobre el trabajo infantil “y la realidad nacional”.

La Subcomisión de Derechos Humanos, también de la UE, viaja a Bolivia para evaluar “en terreno” la situación de derechos humanos en relación con la libertad de prensa, la libertad de asociación, la independencia del poder judicial, la justicia indígena y “el problema generalizado del trabajo infantil”, arribando el 18 de abril de 2017. En referencia a esto último, instó al gobierno a aceptar la asistencia técnica de la OIT y UNICEF para llevar adelante mejoras legales e institucionales, ya que hay evidencias de que la ley CNNA no se ha implementado debidamente.

³³ *¡Que no nos pase otra vez!*. Eju.tv, 11 de mayo de 2016. <https://eju.tv/2016/05/no-nos-pase-otra-vez/>

Esta misión fue la única de todas las instancias internacionales en territorio boliviano que se reunió y discutió directamente con los Nats, sin embargo, se trató de un diálogo demás improductivo. Y contraproducente por cuanto, en su informe ante la UE, el vocero sostuvo que *“la ley provoca grandes dramas en bastantes niños y, aunque están sufriendo mucho, defendían la ley”*³⁴. El vocero presentó a la UNATSBO como una “asociación oficial del régimen”, el cual presenta *“una retórica revolucionaria, pero la revolución -sostuvo- no calza muy bien con la defensa de derechos”*³⁵.

Estados Unidos también jugó un papel de monitoreo sobre la ley, mucho más silencioso y sin involucrarse públicamente en estrategias como la europea ni recurrir discursivamente a los fundamentos de la OIT. Más bien mantuvo, incluso desde antes del pronunciamiento de la OOIT, un diálogo directo con las autoridades

bolivianas por medio de comisiones y audiencias presenciales, a las que llamó por medio de su Cancillería para que el gobierno presentara justificaciones a la ley.

Finalmente, el 21 de julio de 2017, se emite la sentencia constitucional que derogó el artículo 129.II del CNNA. El juicio se desarrolla sobre un entendimiento subordinado del bloque de constitucionalidad, según el cual el convenio 138 adquirió primacía por sobre la CPE supuestamente por constituir la norma más favorable a los derechos de los niños. También se basó en el principio de progresividad de la norma, considerándola finalmente regresiva respecto de los avances en materia de derechos humanos. La reacción de los Nats a través de manifiestos y el repudio a la decisión de Villena y del TCP de echar atrás una conquista social lograda en base a experiencias de vida y en defensa del derecho al trabajo para el cumplimiento de los otros derechos.

³⁴ Sesión Subcomisión Derechos Humanos del Parlamento Europeo, 3 de mayo de 2017. Webstreaming: <https://multimedia.europarl.europa.eu/en/webs>

[streaming/joint-meeting_20170503-1500-COMMITTEE-INTA-DROI](https://multimedia.europarl.europa.eu/en/webs/streaming/joint-meeting_20170503-1500-COMMITTEE-INTA-DROI)

³⁵ Íbid.

Pero la sentencia constitucional no dejaba lugar a nuevas reconsideraciones y el artículo fue definitivamente *depurado* del ordenamiento jurídico.

La sentencia marca el tercer giro en los acontecimientos, a partir del cual caen las excepciones a la edad mínima y se produce una *clausura argumentativa*. Ya ni los Nats, ni el Estado ni la solidaridad internacional tendrán cabida en el proceso final, que es la restauración definitiva del gobierno mundial del trabajo infantil.

4. Restauración de la Gobernanza Global del Trabajo Infantil

La presión internacional no mermó una vez anulado el Artículo 129.II, y hasta fines de 2018 la OIT y Estados Unidos llevaron a cabo acciones de inspección a fin de vigilar la modificación de la ley. Ambas rutas de coacción insistieron en que se realizara el trámite legislativo pertinente para que, a raíz de la derogación del citado artículo, se modificaran los artículos y disposiciones vinculados a él.

Aunque el gobierno de Bolivia no estuvo de acuerdo con realizar modificaciones a la ley, puesto que la derogación dejaba sin efecto -y de manera inmediata- las excepciones a la edad mínima en todo su articulado, la OIT insistió en la 107ª CIT en que las enmiendas fueran presentadas al organismo antes del 1º de septiembre, temiendo un eventual vacío normativo que se prestara a confusión y evitara que la ley se aplique según el convenio 138.

Pero la OIT en sí misma no tiene fuerza para obligar al Estado a actuar al respecto, ni poder de sanción más que alentar el descrédito ante la comunidad internacional. Lo que ha funcionado como fuerza coercitiva durante todo el proceso es la constante amenaza de sanciones económicas, tanto por parte de Europa como de Estado Unidos. La participación de este último, discreta y silenciosa hasta ahora, sale a la luz pública en este nuevo y último periodo de presiones para obligar al Estado boliviano a modificar el Código y cumplir con el mandato internacional.

Tres acciones realizó el país del Norte para coaccionar al gobierno a realizar la reforma legislativa. La primera fue la advertencia de una superpotencia productiva, como es la transnacional Apple, de retirar a Bolivia como proveedor de estaño por incluir en su proceso extractivo mano de obra infantil. La noticia provocó una preocupación mayor, por cuanto la minería estaba teniendo el primer lugar en las exportaciones de Bolivia con 3.723 millones de dólares en ingresos en 2017, siendo el estaño aportante de 328 millones. El principal mercado en ese momento era Estados Unidos con el 61% del total exportado³⁶. La reacción apuntó a una revisión de las cooperativas mineras como proveedoras de aproximadamente el 10% de la materia primera a la empresa estatal Vinto.

Una segunda acción implicó al mismo presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien había asumido la presidencia en enero de 2017, desde entonces recrudeciendo el

hostigamiento del país del Norte y la desestabilización de la política interna boliviana (Wolf, 2020). A fines de noviembre de 2018, Trump advirtió un bloqueo del financiamiento internacional a Bolivia, tanto del crédito de la banca internacional como de los beneficios de la Ley de Promoción Comercial Andina (ATPDEA), debido a que la ALP no había realizado las modificaciones al CNNA después de la sentencia constitucional.

El gobierno no pudo contrarrestar el eminente retiro de Bolivia del ATPDEA, el que se concretaría a partir de enero de 2019, y anunció el tratamiento de la ley por parte de la ALP durante las siguientes semanas. El retiro de beneficios arancelarios con EEUU significaba no sólo un perjuicio a la gran empresa boliviana sino también a las propias bases sociales del gobierno, como eran los pequeños productores de economías campesinas y artesanales que estaban comenzando a exportar.

³⁶ *Metalúrgica boliviana dice que no emplea menores*. AP NEWS, 4 de mayo de 2018.

<https://apnews.com/article/6dfb1b44ebc74214b7a4604e339fa472>

La tercera acción es la supervigilancia de la modificación del Código. El jueves 13 de diciembre, es tratado y aprobado en el Senado el PDL que modifica el Código y elimina todo vestigio que señalara a niños, niñas y adolescentes menores de 14 años como trabajadores. La sesión, exenta de debate sobre la pertinencia de regular el trabajo infantil o de una revisión de fondo de este tema por parte de los senadores (sólo se trataba de una adecuación conforme a la sentencia constitucional), fue presenciada desde la tribuna del hemiciclo por el Encargado de Negocios y representante del gobierno de EEUU, Bruce Williamson, para quien *“fue un debate muy interesante, a las dos naciones, Bolivia y Estados Unidos, nos interesa disminuir y eliminar el trabajo infantil, vamos a trabajar juntos para hacer esto realidad, ese fue el motivo de nuestra visita”*³⁷.

Con este trámite queda restaurada la Gobernanza Global del Trabajo

Infantil, afirmándose el carácter abolicionista en el ordenamiento jurídico boliviano, conforme al objeto de la política internacional de excluir formalmente a los niños y niñas menores de 14 de los circuitos económicos y productivos. Y es que los debates que se llevaron adelante en este caso dedicaron una parte muy menor a analizar, evaluar y resolver una realidad empírica y más se centró en balancear la cuestión formal, normativa y declarativa sobre el trabajo de los niños. Así el Senado boliviano, desconociendo lo realizado por los legisladores apenas cuatro años antes, sentencia tautológicamente que con esta nueva ley todo está en orden porque la ley está en orden, según señaló el presidente de la Comisión de Constitución de ese entonces, Ciro Zavala (MAS): *“cumpliendo las normas internacionales, no hay persona que tenga menos de 14 años que tenga que trabajar y sea un acto legal”*³⁸. Lo anterior confirma que un

³⁷ EEUU quiere una relación «cordial y sin agravios» con Bolivia. Eju.tv, 13 de diciembre de 2018. <https://eju.tv/2018/12/eeuu-quiere-una-relacion-cordial-y-sin-agravios-con-bolivia/>

³⁸ Aumentan la edad para el trabajo infantil en Bolivia de 10 a 14 años. El Potosí, 15 de diciembre de 2018. https://elpotosi.net/nacional/20181215_aument

núcleo del problema es la inseguridad jurídica que provoca una norma alternativa orientada al reconocimiento de los niños, niñas y adolescentes trabajadores más pequeños.

Síntesis y conclusión:

La revisión de este caso permite apreciar que existió una *apertura argumentativa* a partir de la presión y la movilización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, que dio lugar a un debate, más o menos profundo, sobre la cuestión de la edad como criterio operativo para el reconocimiento de la niñez trabajadora. Así mismo, existió una resistencia descomunal por parte de la comunidad internacional, la que jugó en la arena de la argumentación, pero que también evidenció herramientas coercitivas dando lugar a lo que aquí llamamos una *confrontación exoargumentativa*, empleando directamente la fuerza y la amenaza para revertir la norma y silenciar el debate.

La *clausura argumentativa* que se produce con la sentencia constitucional constituye una condición para la *restauración* de la Gobernanza Global del Trabajo Infantil en el ordenamiento jurídico boliviano, evitando no el agravar o mejorar la situación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, sino la ingobernabilidad de la política abolicionista o, como lo hemos llamado, el riesgo de la inseguridad jurídica.

La Gobernanza Global del Trabajo Infantil operó, con este propósito, mediante una tripleta de recursos bien articulados. El primero, más errático, menos riguroso e indisciplinado es la oratoria moralista desde una mirada colonial y hegemónica de los derechos humanos, que advierte sobre daños y sufrimientos sin ocuparse siquiera de comprobarlos. Este recurso es aplicado sobre todo por las ONGs que dominan mundialmente el discurso de los derechos y que pudieron intervenir con holgura desde antes de que el

Código fuese discutido. Correspondería al “brazo blando” y emocional del abolicionismo, que aparece también en boca de Naciones Unidas y la Comunidad Europea.

El segundo recurso es el técnico-jurídico. Al contrario del anterior, se trata de un recurso muy disciplinado, frío y riguroso, que se posiciona en la alta esfera de la objetividad y cuyo valor sería justamente su distancia con cualquier interés particular, localizado o sostenido por las relaciones empíricas. Podríamos llamarlo el “brazo frío”, que actúa cuando la ley ya existe como tal juzgando su adecuación con criterios meramente técnicos. El organismo práctico de esta dimensión es la OIT, la que de hecho no emitió ningún comentario hasta que el Código fue promulgado.

El tercer recurso es el político-económico, y corresponde a esa dimensión exoargumentativa que es la única que finalmente movilizó la modificación del CNNA. Se trata las advertencias de sanciones económicas en los tratados

comerciales con Bolivia, que afectarían política y económicamente al país. Corresponde a un “brazo fuerte”, que opera desde la violencia y obliga bajo coacción. Esta es la principal fuerza coercitiva de la Gobernanza Global del Trabajo Infantil desplegada en el caso de estudio que hemos revisado, y es operativizado por el poder político de los gobiernos económicamente poderosos.

Por cuestión de espacio, el merecido análisis sobre las competencias y capacidades del movimiento de Nats para concretar esta lucha a nivel legislativo deberá quedar para otro momento. Hemos privilegiado aquí el rescate de cuestiones que pueden ser útiles al movimiento, relacionadas con la acción y el discurso de la impugnación al CNNA (2014) de Bolivia, por ser menos conocido y haberse analizado menos en el pasado.

La UNATSBO y el movimiento latinoamericano de Nats dejaron un camino construido de movilización por el reconocimiento jurídico de los niños, niñas y adolescentes

trabajadores, cuyo rescate ofrece oportunidades para remirar la historia de las organizaciones de Nats y proyectar el camino venidero. Pero también, devela la estructura operativa del abolicionismo permitiéndonos conocer cuestiones que de otro modo permanecen ocultas tras sus discursos oficiales. Esperamos que el análisis de este caso, que puede rendir muchas más lecturas que la que aquí se ha propuesto, constituya un aporte a la causa de los niños, niñas y adolescentes trabajadores de nuestra América.

Bibliografía

- Boltansky, Luc. 2011. *On Critique. A Sociology of Emancipation*. Cambridge: Polity
- Crabtree, John y Chaplin, Ann. 2013. *Bolivia: Procesos de cambio*. Ed. OXFAM GB, La Paz. Bolivia
- Liebel, Manfred, y Peter Strack. «La OIT y el “trabajo infantil” en Bolivia - dogmatismo en vez de argumentos». Fundación Rosa Luxemburgo, 21 de julio de 2015. <https://rosalux-ba.org/2015/07/21/la-oit-y-el-trabajo-infantil-en-bolivia-dogmatismo-en-vez-de-argumentos/>
- Stake, Robert. 1999. *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Ediciones Morata.
- van Daalen, Edward. «Decolonising the Global Child Labour Regime The ILO, Trade Unions, and Organised Working Children». University of Geneva – Faculty of Law, 2020.
- Wolff, Jonas. «The Turbulent End of an Era in Bolivia: Contested Elections, the Ouster of Evo Morales, and the Beginning of a Transition Towards an Uncertain Future». *Revista de Ciencia Política* 40, n.º 2 (2020): 163-86. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2020005000105>.

LOS MIZRAHIM: LA JUVENTUD ARABE-JUDÍA Y SU ACTIVISMO EN ISRAEL

Manfred Liebel

1.- Introducción

Este artículo aborda un tema que hasta ahora ha recibido poca atención fuera de Israel: la vida de las personas de fe judía que proceden de países árabes y musulmanes. En Israel se les llama *mizrahim* y en ocasiones se refieren a sí mismos de forma aparentemente paradójica como "Arab-Jews" o judíos árabes. Presto especial atención a los descendientes de estos inmigrantes, sobre todo a las personas jóvenes. Examinaré cómo fueron tratados, cómo lo vivieron ellos y sus familiares y cómo lo afrontan.

En primer lugar explicaré qué son los mizrahim y cómo debe entenderse su historia previa en los países árabes islámicos y, finalmente, en Israel. Al final presentaré el activismo de los jóvenes mizrahim en Israel y debatiré sus razones de origen y su significado para la identidad de la sociedad israelí.

2.- ¿Quiénes son los mizrahim?

El trasfondo para tratar con personas de confesión judía procedentes de países árabes es la génesis del

Estado de Israel, de influencia europea. Sus fundadores y primeros dirigentes eran inmigrantes procedentes de Europa que habían escapado del Holocausto. Veían el Estado de Israel como un proyecto de civilización en el Oriente Próximo y se sentían superiores a la población árabe autóctona de esta región. La arrogancia con la que trataron a esta población como colonos, y que se expresó en su violenta expulsión, también la sintieron los inmigrantes judíos de los países árabes. Al igual que los palestinos, eran considerados primitivos y atrasados. Se les acogió como mano de obra barata y se les concedió la ciudadanía, pero su herencia oriental no debía oscurecer el brillante futuro de Israel.

Esta actitud se expresa, por ejemplo, en las palabras de David Ben-Gurion, padre fundador y primer Primer Ministro de Israel. A sus ojos, los inmigrantes mizrahi carecían "de los conocimientos más básicos" y "de toda educación judía o humana". Ben-Gurion expresó repetidamente su

desprecio por la cultura de los judíos orientales: "No queremos que los israelíes se conviertan en árabes. Estamos obligados a luchar contra el espíritu del Levante, que corrompe a los individuos y a las sociedades, y a preservar los auténticos valores judíos tal y como han cristalizado en la Diáspora" (citado en Shohat, 2017: 40-41).

Lingüísticamente, la distinción se manifiesta en los términos *ashkenazim* y *mizrahim*. Los inmigrantes europeos que durante mucho tiempo marcaron la pauta en Israel, se consideran *asquenazíes*. Los judíos de Asia y África se consideran *mizrahim*. El término hebreo *Mizrahim*, plural de *Mizrahi* (masculino) y *Mizrahit* (feminino), significa "los de Oriente". Se utiliza desde principios de la década de 1980 por los descendientes de inmigrantes judíos procedentes de países árabes, pero es "principalmente un término sociopolítico que se basa en menor medida en el origen étnico" (Chetrit, 2010: 18). En general, el término representa una visión de la sociedad israelí que hace hincapié en la

opresión económica y cultural de los no europeos por parte de los europeos en general y de los *mizrahim* por parte de los *asquenazíes* en particular.

El término *mizrahim* sustituyó a términos anteriores como *Bnei 'Edot ba-Mizrah* (los hijos de las comunidades orientales), *Shechorim* (negros) y *Dromijim* (los habitantes del sur), que ahora se percibían como condescendientes y degradantes. A día de hoy, en Israel se suele denominar "étnicos" a los judíos no europeos, mientras que los *asquenazíes* no se consideran un grupo étnico específico, sino que se identifican generalmente con los israelíes o el judaísmo.

Los israelíes eran los *asquenazíes*. La consecuencia de esta actitud era que sólo cuando los judíos árabes se hubieran convertido en *asquenazíes* podrían llegar a ser israelíes. Todos estos términos demuestran que el Estado de Israel se veía a sí mismo como un Estado *asquenazí*, que básicamente [...] sólo aceptaba a los judíos

árabes a condición de que permitieran convertirse en asquenazíes, es decir, que se convirtieran en israelíes (Kamil, 2004: 211).

El término mizrahim también fue sustituyendo gradualmente al término sefardí, de connotaciones más religiosas, que designaba a los originarios de *Sefarad*, es decir, de la Península Ibérica (fueron expulsados de la España cristiana durante la Inquisición de 1492, al igual que los musulmanes), y que también se utilizó hasta la década de 1980 como contraposición a los ashkenazim.³⁹ Aparte de su imprecisión, el término sefardí sigue resonando con la conexión con Europa y el menosprecio de Oriente. El nuevo término mizrahim no sólo hace referencia al origen, sino que también recuerda las experiencias específicas de los judíos no ashkenazíes en Israel. Hablar de los mizrahim adquirió algo de la cualidad

resistente del discurso blanco y negro establecido por el movimiento de las Panteras Negras, un movimiento juvenil mizrahi en Israel a principios de la década de 1970, en sí mismo una inversión orgullosa del atributo discriminatorio "*schwartzte chayes*" (en yiddish, "animales negros") y una alusión al *Black Liberation Movement* en Estados Unidos.⁴⁰ El término mizrahim, según Ella Shohat, nacida en Israel de padres judíos procedentes de Iraq,

condensa una serie de connotaciones: Celebra el pasado judío en el mundo oriental; afirma las comunidades pan-orientales que se han desarrollado en el propio Israel; y conjura un futuro de convivencia revitalizada con el Oriente árabe-musulmán. Todas estas definiciones colectivas emergentes surgieron, como

³⁹ Sin embargo, el término *sefardí* adquirió un nuevo significado en la década de 1980 con la aparición del partido religioso *Shas*. El partido *Shas* se describía a sí mismo como un partido sefardí y su objetivo al pertenecer a *Sefarad* era subrayar el significado religioso de España para el judaísmo.

⁴⁰ En Estados Unidos, la identidad de los "*judíos de color*" se ha debatido durante muchos años (véase Gibel Azoulay 1997; Dollinger 2018), más recientemente en 2024 en el simposio "*Jews of Color: Histories & Futures*" en la Universidad de Colorado Boulder (<https://www.colorado.edu/project/jewsofcolor/>).

tantas veces, en contraste diacrítico con un grupo hegemónico recién encontrado, en este caso los asquenazíes en Israel (Shohat, 2017: 113).

Estas personas también se refieren ocasionalmente a sí mismas como "árabe-judíos".⁴¹ Este término es objeto de un acalorado debate en Israel sobre el patrimonio cultural de los mizrahim y su identidad común. El término árabe-judío se percibe como una yuxtaposición subversiva, como una mezcla antinatural de dos identidades que se excluyen mutuamente según la interpretación sionista: Judíos y árabes. Según Ella Shohat, el término personifica la hibridez entre las identidades polares "purificadas" de ambos bandos. Ella lo describe como "una esquizofrenia profunda y visceral, que mezcla un obstinado orgullo personal con un auto-rechazo impuesto, productos típicos de la ambivalencia colonial" (Shohat, 1999: 15).

⁴¹ Los palestinos que permanecen en Israel y sus descendientes se denominan oficialmente "árabe-israelíes", mientras que ellos se consideran "palestinos", "parte del pueblo palestino" o "minoría palestina".

El historiador israelí Yehuda Shenhav, que, al igual que Shohat, nació en Israel como hijo de inmigrantes judíos procedentes de Irak, también subraya que la categoría de judíos árabes "no es natural ni necesariamente consistente y coherente. Es una amalgama de dos categorías cuyas relaciones son ambivalentes en el mejor de los casos, dada la larga historia de ruptura entre ellas" (Shenhav, 2006: 9). Dadas las circunstancias históricas de Oriente Medio en la actualidad, el concepto no representa necesariamente "una identidad real", sino que funciona "como una categoría contrafáctica" que pretende desafiar y cuestionar el paradigma etnonacionalista de la ideología sionista (ibíd.).

Para hacer justicia a este contexto y no perderlo de vista, Shohat aboga por los "estudios mizrahi" como campo de investigación independiente comparable a los "estudios palestinos".⁴² Espera que esto

⁴² "Orientalista" en el sentido del literato palestino-estadounidense Edward Said ([1978/1994]2008) significa un discurso distorsionador, en su mayor parte despectivo, de la erudición occidental del orientalismo sobre las culturas históricas del Próximo y Medio Oriente

contrarreste la representación "orientalista" y el discurso eurocéntrico. Estos estudios deberían crear un espacio para criticar la "folclorización" y la "exotización" de los mizrahim en el discurso sionista, así como su narrativa autoidealizadora de salvación y la demonización asociada de la cultura árabe-musulmana. Como campo de investigación interdisciplinar, trascenderían las fronteras geográficas e históricas erigidas por la conceptualización nacionalista de las identidades y las formaciones disciplinarias eurocéntricas. "Un marco interdisciplinario de este tipo superaría las nociones puristas de identidad nacional y crearía un espacio para las crecientes diferencias dentro y fuera de los Estados-nación" (Shohat, 2017: 120).

3.- La historia de los mizrahim

Las personas de fe judía han vivido en una región del mundo con una población predominantemente árabe durante más de dos mil años y

tuvieron sus propias comunidades judías en todo el mundo árabe hasta la fundación del Estado de Israel en 1948 (Goitein, [1955]2005; Jacobson & Naor, 2016; Yehuda, 2017). Después de la expansión del islam, eran una minoría tolerada. Hubo agresiones ocasionales, pero fueron bastante infrecuentes en comparación con la persecución en otras regiones del mundo. "El tipo de desconfianza con el que solían encontrarse en Europa era ajeno al mundo islámico" (Bauer, 2018: 51). En general, los judíos se identificaban con la cultura árabe y hablaban árabe en sus variantes locales.⁴³ El orientalista británico-estadounidense Bernard Lewis – a pesar de su veredicto en otro lugar de que el islam era una "ideología antisemita" (Lewis, 1964) – incluso da testimonio de una "simbiosis judeo-islámica" como conclusión de su estudio sobre los judíos en el mundo islámico; fue un "período creativo significativo, un capítulo largo, rico y vibrante de la historia judía" (Lewis

árabe-islámico, también descrito críticamente por Said como "*alteridad*". Sobre el "orientalismo" de Israel y sus consecuencias coloniales, véase Smith (2024: 12-13); Gómez Nuño (2024).

⁴³ Said trata con detalle este planteamiento de Lewis en su obra principal *Orientalismo* (Said [1978/1994]2008: 414-422; 448-454).

1987: 170). La científica cultural Ella Shohat también subraya: "El conflicto musulmán/ árabe-judío no comenzó hasta finales del siglo XIX con la aparición del sionismo; no existía desde hacía miles de años, como a menudo se da a entender en los medios de comunicación occidentales" (Shohat en Boatcă & Costa, 2014: 189).

Sin embargo, su condición de minoría tolerada no debe entenderse como igualdad en el sentido de igualdad de derechos o de posición social. En las sociedades islámicas, los judíos, al igual que otras minorías religiosas, eran la parte menos privilegiada y subordinada de una sociedad fuertemente jerarquizada, pero en ningún caso excluida de ella (véase Cohen, 2011: 68-69). Esto se expresa en una forma jurídica conocida como *dhimmitude*, que algunos historiadores (por ejemplo, Weinstock, 2019; Bennousan, 2017) interpretan como "inferioridad estructural". Según esto, "los judíos eran *dhimmi*, es decir, súbditos del jefe del Estado islámico, el sultán; el término *dhimmitude* se refiere a la relación

entre el protector (el sultán) y su protegido (el *dhimmi*)" (Weinstock 2019: 17). La suposición frecuentemente asociada de que el estatus de *dhimmi* conducía inevitablemente a la arbitrariedad y la violencia es, por supuesto, una distorsión ideológica que arroja a la minoría judía en el papel de víctima atemporal. Ignora el hecho de que los judíos, al igual que otras minorías no musulmanas, a menudo tenían un papel social importante y bien reconocido en esta sociedad jerarquizada.

El orientalista Bernard Lewis percibe la historia de la *Dhimmitude* como una historia de restricciones impuestas a los súbditos no musulmanes tolerados del Estado musulmán. Sin embargo, también subraya que estas minorías no estaban sujetas a ninguna restricción económica "aparte de las cargas fiscales u ocasionales testamentarias" (Lewis, 1987: 32). En general, las actitudes de los musulmanes hacia los no musulmanes – a diferencia del antisemitismo cristiano – "no estaban

dictadas por el odio, el miedo o la envidia" (op. cit.: 38).

En general, cristianos y judíos gozaron del mismo grado de tolerancia, ambos estuvieron expuestos a las mismas carencias y a las mismas incertidumbres. Y ambos consiguieron sobrevivir, y a menudo incluso desempeñar un papel activo, a veces destacado, en los Estados y sociedades fundados por musulmanes y gobernados según las leyes del Islam. En casi todos los aspectos, la situación de los no musulmanes bajo el dominio islámico tradicional era mucho más fácil que la de los no cristianos o incluso los cristianos heréticos en la Europa medieval, por no hablar de ciertos acontecimientos en la Europa moderna o incluso en el Oriente Próximo actual. Pero su estatus era legal y socialmente desfavorecido o, como diríamos hoy, ciudadanos de segunda clase. [...] La ciudadanía de

segunda clase, aunque sea de segunda clase, sigue siendo un tipo de ciudadanía. Está asociada a algunos derechos, aunque no a todos, y eso es mejor que no tener ninguno. Es, sin duda, preferible a la situación actual en muchos Estados, en los que las minorías y, más aún, la mayoría no gozan de ningún derecho civil o humano real, a pesar de todos los principios consagrados en las constituciones, tan llenos de contenido como carentes de sentido. Un estatuto reconocido, consagrado por la ley, aprobado por la tradición y confirmado por el consentimiento general, no debe despreciarse, aunque implique inferioridad con respecto al grupo dominante (op. cit.: 62-63).

También es simplista citar la dhimmitud como la causa decisiva de que los judíos abandonaran en masa sus patrias árabes en la segunda mitad de la década de 1940.

Weinstock, por ejemplo, escribe: "Este éxodo de judíos del mundo árabe, cuya magnitud deja al observador tan perplejo, tiene su origen en el imperio de la *dhimmitud*, es decir, el estado de inferioridad estructural impuesto a los judíos" (Weinstock 2019: 62-63). Sería ciertamente miope culpar únicamente de ello al sionismo y a la fundación del Estado de Israel. El éxodo está estrechamente relacionado con las crecientes tensiones que ya habían surgido desde el siglo XIX a raíz de la colonización de la mayoría de los territorios árabes por parte de las potencias europeas y el consiguiente cambio en el equilibrio de poder. Las comunidades judías participaron en este proceso y, en cierta medida, esperaban que mejorara su situación. Al identificarse en parte con los postulados de libertad e igualdad de la Ilustración europea, fueron percibidos por su entorno musulmán como una especie de aliados de las potencias coloniales europeas y cada vez más rechazados como un cuerpo extraño hostil.

En los relatos de los historiadores que ven la expulsión de los judíos como el

resultado de una historia más larga de alienación entre ellos y sus vecinos árabes, la doble cara de la Ilustración europea no se tiene suficientemente en cuenta. Georges Bensoussan (2017), por ejemplo, no niega el dominio colonial, pero lo ve unidimensionalmente solo como el "portador de una modernización" (op. cit.: 121), que ponía en tela de juicio el atraso de la sociedad árabe-musulmana.

Al estar a menudo bajo el dominio colonial, el árabe oprimido ha expresado su resentimiento ante la lenta decadencia de su mundo tradicional. Especialmente cuando esta división encuentra su contrapartida en la liberación de su compatriota judío; entonces la ira y el miedo a cierta modernidad aterradora se centran en la figura de "el judío" (op. cit.: 86).

Bensoussan considera que el "declive de las comunidades judías en las sociedades árabe-musulmanas" se debe a que "mediadas por la alfabetización y un tímido proceso de

occidentalización [...] se dedicaron a aumentar la distancia con las sociedades árabes" (op. cit.: 96). Al intentar emanciparse de sus vecinos musulmanes, "pronto fueron considerados por la mayoría del mundo árabe como *un obstáculo para su existencia*" (ibíd.; cursiva en el original). Bensoussan pasa por alto el hecho de que, en general, las comunidades judías participaron en el proceso de colonización y esperaban beneficiarse de él en cierta medida.

A los judíos de los países árabes no les interesaba el antiguo orden social y político de sus señores musulmanes tradicionales. Por eso acogieron con satisfacción la dominación política europea, que comenzó con la conquista francesa de Argelia en la década de 1830 y culminó con la partición del Imperio Otomano al final de la Primera Guerra Mundial. Por desgracia para ellos, las esperanzas que habían depositado en sus amos británicos, franceses e italianos

se vieron frustradas una y otra vez (Stillman, 1991: 179).

Por su parte, Ella Shohat subraya en una entrevista desde la perspectiva de una judía árabe afectada por el "éxodo" cuando era niña que la "ilustración" y la "occidentalización" no podían entenderse simplemente como la emancipación e incluso la liberación de los judíos de la opresión, sino que también tenían "su lado imperialista y oscuro". "En el contexto colonial, la ilustración generalmente significaba subordinación cultural y destrucción psicológica" (Shohat en Boatcă & Costa, 2014:186), y por lo tanto dio lugar a nuevas formas de heteronomía y opresión que no deben ser ignoradas. Hay que tener en cuenta que

el discurso colonial presentaba el colonialismo no sólo como conquista y explotación, sino también como el avance de una misión civilizadora universal para salvar a estos pueblos bárbaros -especialmente, por supuesto, a las mujeres y los niños- de sus propias y terribles tradiciones, rituales y cultura.

Este discurso idealista iba acompañado de un imperialismo arrogante que se veía a sí mismo como portador de luz a lugares oscuros (op. cit.: 186).

Así, con el dominio colonial en Oriente Medio y el Norte de África, "ciertas instituciones ganaron influencia, incluidas las instituciones eurojudías asociadas a la potencia colonial, que desempeñaron un papel decisivo en nuestra occidentalización" (op. cit.: 184). Como ejemplo, se refiere a *la Alliance Française Israélite* o al sistema escolar judeo-francés en el norte de África, Líbano, Irak y Turquía.

Como parte de la Ilustración francesa, la Alianza combinaba una educación francesa con una especie de educación judía laica, todo en francés. (...) Los judíos franceses se veían a sí mismos como mediadores de la razón y la civilización e incluso extendieron esta autoimagen a sus hermanos y hermanas en la fe dentro del mundo islámico/árabe" (ibíd.)

La Alianza fue fundada en París en 1860 por un grupo de judíos franceses liberales desde el punto de vista religioso y político. Habiendo alcanzado en Francia un cierto grado de igualdad con los cristianos en cuanto a derechos civiles, consideraron que era su deber ayudar a sus correligionarios menos favorecidos en otros lugares. Los principales objetivos establecidos en el primer artículo de los estatutos incluían "trabajar en todas partes por la emancipación y el progreso moral de los judíos" y "proporcionar ayuda efectiva a los que sufren a causa de su origen judío". Uno de los medios para lograr la emancipación de los judíos era la educación: "*l'émancipation par l'instruction*", como dijo Narcisse Leven, fundador y presidente de la Alianza durante muchos años. "Las escuelas de la Alianza se caracterizaban fuertemente por el espíritu francés de la *misión civilizadora* y, por supuesto, se daba prioridad a la lengua francesa" (Stillman, 1991: 23).

La Alianza creó escuelas primarias y de formación profesional para las

comunidades judías de Oriente Próximo y el norte de África. Según Lewis, había más de sesenta escuelas en el Próximo Oriente otomano, además de otras en Persia y el norte de África, "donde los niños judíos pobres recibían educación regular y primaria y formación profesional". Los representantes de la *Alianza* no se limitaban a la tarea puramente educativa, sino que también se ocupaban del bienestar de las comunidades en las que trabajaban" (Lewis, 1987: 147). Según Shohat (en Boatcă & Costa, 2014: 186), esto fue acompañado no solo de una "occidentalización" de las comunidades judías, sino también de un "blanqueamiento del judaísmo".

Aunque las tensiones entre las comunidades judías y la población árabe musulmana habían ido en aumento desde finales del siglo XIX, sólo cuando el judaísmo se equiparó a una identidad nacional basada en la ideología sionista alcanzaron un nivel que impulsó a un número creciente de judíos a abandonar sus patrias árabes. Las tensiones culminaron con la fundación del Estado de Israel el 14

de mayo de 1948. Aunque sólo una pequeña parte de la población judía de los países árabes se identificaba con la ideología del sionismo y el Estado recién creado, ahora se les consideraba una especie de "quinta columna" a ojos de la población árabe. Ella Shohat describe la nueva situación con las siguientes palabras:

De repente tuvimos que elegir entre la judeidad, que se equiparaba con Israel y se consideraba prácticamente basada en Occidente y el modo de vida europeo, y la arabidad, que se equiparaba con el islam y Oriente, y por primera vez con un Oriente sin judaísmo. El conflicto entre el sionismo israelí y el nacionalismo árabe creó una situación en la que no teníamos cabida (op. cit.: 182-183)

Las personas de confesión judía se vieron ahora marginadas por las medidas gubernamentales y las nuevas leyes, y sus condiciones de vida se deterioraron considerablemente. En algunos Estados, los ataques violentos, las

detenciones, las expropiaciones y las expulsiones masivas se hicieron más frecuentes. Esto se debió, entre otras cosas, a la propaganda sionista antiárabe, a la guerra entre los Estados árabes e Israel desencadenada por la partición de Palestina y a las noticias sobre la expulsión de la población palestina del territorio de Israel. Los emisarios sionistas también habían recurrido a la publicidad selectiva, los [cursos de hebreo](#) y otros medios similares para reforzar la escasa disposición de los mizrahim a abandonar su patria y unirse al proyecto sionista.

En Irak, por ejemplo, los grupos sionistas ilegales se habían organizado hasta tal punto en 1949 que conseguían sacar del país a unos 1.000 judíos al mes. Con la esperanza de detener la salida de activos del país, el gobierno iraquí aprobó en marzo de 1950 una ley que autorizaba temporalmente el registro para la emigración. Tras las dudas iniciales, el gobierno israelí decidió poner en marcha un puente aéreo, que en pocos meses trasladó a unas 100.000 personas a Israel a través de Irán y

Chipre. La voluntad de emigrar aumentó debido a los disturbios y a varios atentados con bomba. Los bienes de los emigrantes fueron congelados. La mayoría de ellos también se vieron obligados a renunciar a sus propiedades en otros países árabes y, por lo general, llegaron a su destino completamente empobrecidos.

Incluso antes de esto, tras la disolución del Imperio Otomano al final de la Primera Guerra Mundial, los judíos de Oriente Próximo se habían encontrado "atrapados en una posición incómoda entre dos formas de identificación nacionalista que competían entre sí -el sionismo y el arabismo-, ambas reñidas con sus identidades preexistentes y ninguna de las cuales permitía la ambigüedad o la doble lealtad" (Greenstein, 2019: 86).

Alrededor de 260.000 de los judíos que se vieron obligados a abandonar sus patrias árabes desde la fundación del Estado israelí se dirigieron a Israel, en un principio principalmente desde Irak, Yemen y Libia. La mayoría de los judíos egipcios abandonaron el país

como consecuencia de la [Guerra de Suez de 1956](#), mientras que en Marruecos, Túnez y Argelia la mayoría emigró en las décadas de 1950 y 1960, en parte como consecuencia de la [Guerra de los Seis Días de 1967, que condujo a la ocupación militar de los territorios palestinos restantes en Cisjordania y la Franja de Gaza](#). La última gran emigración tuvo lugar tras la [Guerra del Yom Kippur de 1973](#), momento en el que la gran mayoría (90 por ciento) de los judíos ya habían abandonado los países árabes (Ben-Dor Benite, 2016). En total, unos 600.000 judíos árabes emigraron a Israel. En la década de 1980, ellos y sus descendientes constituían más de la mitad de la población judía de Israel (Aharoni, 2003). Las relaciones mayoritarias cambiaron a raíz de la inmigración masiva de 1,6 millones de personas procedentes de los países de la antigua Unión Soviética entre 1989 y 2006 (Ben-Dor Benite, 2016).

4.- Los mizrahim en Israel

Los judíos de regiones "orientales" que llegaron a Israel desde la

fundación del Estado fueron atraídos a Israel con grandes promesas, pero desde el principio se les trató con desprecio. Según Ella Shohat, fueron

ordenados por funcionarios arrogantes que los llamaban "polvo humano". [...] Muchos fueron despojados de sus 'impronunciables' nombres árabes, persas y turcos y bautizados con nombres 'judíos' por burócratas israelíes con apariencia de dioses. Este fue el comienzo del proceso por el que se iba a destruir el orgullo de miles de años de historia, la confianza colectiva en uno mismo y la creatividad. ⁴⁴Se trataba de una especie de "paso intermedio" sefardí, en el que la apariencia de un "retorno del exilio" voluntario ocultaba un sutil conjunto de limitaciones. [...] La omnipresente noción de un "pueblo" reunido en su antigua patria destruye cualquier recuerdo entrañable de la vida

⁴⁴ Se refiere al transporte de esclavos africanos a través del Atlántico hasta América (nota ML).

anterior al establecimiento del Estado de Israel (Shohat, 2017: 49).

En otro lugar, Shohat describe cómo los recién llegados, especialmente sus hijos, fueron sometidos a intervenciones médicas por supuesta "impureza" y "enfermedades tropicales" importadas, con graves consecuencias:

En los años 50, los refugiados iraquíes, yemeníes y marroquíes eran recibidos en Israel con polvo blanco de DDT para limpiarlos de sus "enfermedades tropicales", según el discurso oficial europeo-israelí. En los campos de tránsito, se les rapaba el pelo para librarles de los piojos. Los niños, algunos de los cuales estaban sanos, eran sospechosos de tener tiña [una grave enfermedad contagiosa; nota de ML] y tratados con dosis masivas de radiación. Se podía reconocer a los que habían sido tratados por los pañuelos que cubrían sus cabezas y la vergüenza de la

pérdida de cabello. Las autoridades europeo-israelíes, envueltas en el aura de la ciencia, marcharon sobre nosotros para erradicar nuestro subdesarrollo asiático y africano. Décadas más tarde, cuando los niños crecieron, tuvieron que llevar pelucas o sombreros para ocultar una segunda pérdida de cabello, esta vez debida a la radioterapia para tumores cerebrales, causada originalmente por el "tratamiento precoz" de una simple enfermedad de la piel en su infancia, que a menudo ni siquiera tenían (Shohat, 2017: 354).

Los mizrahim fueron traídos a Israel para aumentar la proporción de población judía y llenar así el vacío de mano de obra creado por la expulsión de los palestinos (Massad, 1996). Tras su llegada a Israel, fueron alojados inicialmente en campos de tránsito pobres y construidos a toda prisa (*Ma'abarot*). A continuación, muchos fueron reasentados en zonas remotas

a lo largo de las fronteras, donde tenían escaso acceso a la educación y pocas oportunidades de encontrar trabajos decentes. Otros se encontraron en "ciudades de desarrollo", que se crearon como nuevas zonas industriales y dependían de la mano de obra barata, así como en barrios pobres cuyos antiguos residentes árabes habían sido desplazados (véase Bashkin, 2017). Al igual que las "ciudades del desarrollo", estos barrios fueron el foco de problemas y conflictos sociales durante muchos años y algunos de ellos lo siguen siendo hoy en día. Las precarias condiciones de vivienda fueron justificadas por las autoridades israelíes alegando que los inmigrantes orientales estaban acostumbrados a vivir en espacios reducidos.

Estos barrios sefardíes pobres fueron entonces discriminados sistemáticamente en términos de necesidades infraestructurales, oportunidades educativas y culturales y autorrepresentación política.

Más tarde, cuando estos barrios se convirtieron en obstáculos para la gentrificación urbana, los sefardíes se vieron obligados a trasladarse a otros barrios pobres "modernos" en contra de su voluntad y a pesar de las violentas manifestaciones (Shohat, 2017: 57).

El asentamiento en cooperativas agrícolas ([*moshavim*](#)), que también era un objetivo, fracasó en la mayoría de los casos, ya que muchos mizrahim eran artesanos y comerciantes sin experiencia agrícola. Los miembros de la élite urbana (abogados, funcionarios, etc.) también tenían dificultades para encontrar trabajo en sus profesiones tradicionales en Israel. Los conocimientos culturales de sus países de origen apenas eran valorados por las instituciones de influencia europea en Israel.

La política estatal empujó a los mizrahim a profesiones con un alto porcentaje de trabajo manual y, por lo general, con una remuneración bastante baja. Incluso hoy en día, según

las estadísticas oficiales, un número desproporcionado de mizrahim trabaja en sectores que requieren un gran esfuerzo físico. Ganan, de media, mucho menos que los ashkenazim. Su nivel de formación suele ser más bajo, lo que les impide ascender socialmente. En general, el gobierno israelí prefería dirigir a los trabajadores recién llegados de Oriente a la agricultura —a pequeñas explotaciones privadas (a diferencia de los kibutzim, que eran y siguen siendo en cierta medida proyectos de asentamiento exclusivamente asquenazíes)— y a la industria. El sistema educativo estaba orientado a preparar a los alumnos para trabajar en fábricas o en la construcción. La mayoría de las instalaciones industriales se construyeron en las zonas periféricas de Israel (Ben-Dor Benite, 2016: s.p.).

Desde la llegada de los mizrahim a [Israel](#), la brecha entre ellos y los judíos

asquenazíes también en cuanto a costumbres religiosas y seculares, lengua y experiencia histórica parecía casi insalvable. Muchos judíos orientales habían sufrido persecución en sus países de origen en el siglo XX como consecuencia de la escalada de tensiones en Palestina antes y después de la creación del Estado israelí, y seguían emocional y culturalmente influidos por los recuerdos de sus países de nacimiento. La gran mayoría hablaba dialectos árabes locales y otras lenguas regionales. Sólo conocían el hebreo como lengua de oración. Para ser reconocidos en Israel como miembros legítimos de la población judía dominante de orientación europea, tuvieron que dejar atrás su herencia cultural árabe.

La clase dirigente asquenazí y la población predominantemente de origen europeo de Israel los consideraban primitivos, carentes de cultura y educación, y se enfrentaban a privaciones materiales y discriminación social. A primera vista, puede parecer sorprendente que muchos mizrahim se dejaran captar

por partidos ultranacionalistas de derechas como el Shas y el Likud a partir de finales de la década de 1960. La socióloga franco-israelí Eva Illouz (2023) ha rastreado cómo una gran parte de la población mizrahí de Israel se convirtió en la base de votantes de estos partidos. Según ella, los mizrahim fueron discriminados por los asquenazíes del mismo modo que los negros son discriminados por los blancos o los judíos por los cristianos en otros países del mundo,

con la diferencia de que también pertenecían al mismo pueblo según su propia autoimagen y, de hecho, deberían formar parte integrante de la misma comunidad política. [...] Como judíos en un Estado judío, los mizrahim deberían haber sido "ciudadanos de primera clase". En lugar de ello, fueron discriminados en todos los ámbitos de la vida política, económica, religiosa y cultural (Illouz, 2023: 125).

Desde los años de la fundación, ha habido una brecha considerable entre

las condiciones de integración y movilidad de los dos grupos étnicos. Los mizrahim se encontraban en una situación de considerable desventaja en el sistema educativo israelí. En la década de 1970, por ejemplo, sólo el 27% de los chicos mizrahíes asistían a la escuela secundaria (Chetrit, 2004: 122). Aún más flagrante era el hecho de que a muchos niños mizrahi se les impedía asistir a las escuelas secundarias generales, lo que les impedía estudiar en la universidad (Ayalon, 2023). Pero incluso a los niños que lograban asistir a la escuela secundaria se les recordaba constantemente "que los sujetos mizrahi no tienen derecho a formar parte de la clase media blanca". Este recordatorio constante recoloca a los jóvenes mizrahi en el lado mizrahi de la frontera y reproduce la jerarquía étnica" (Selinger, 2013: 136). En la vida cotidiana, experimentaron repetidamente el desdén y el desprecio de los asquenazíes más ricos. Esto también se reflejaba en los retratos despectivos de ellos como atrasados y primitivos en los medios de comunicación israelíes y en los discursos de los políticos del Partido

Laborista (Mapai), que dirigió el país hasta la década de 1970. Los grupos del movimiento pacifista, como *Peace Now*, tampoco incluían apenas a la población mizrahi, que también era percibida como parte del establishment asquenazí (Shohat, 2017, 67-68).

Fue el político de derechas Menachem Begin quien, con un agudo sentido de los sentimientos de los mizrahim, fue el primero en plantear la cuestión de su discriminación y marginación. Sin embargo, no lo hizo para exigir igualdad de oportunidades en la vida, sino para avivar la ira de los mizrahim contra los privilegiados asquenazíes, a los que equiparaba con el "establishment". Sus discursos se convirtieron en "el modelo de la nueva relación que el bloque del Likud cultivó con los mizrahim a partir de entonces, forjando un vínculo duradero entre un partido político y un grupo étnico" (Illouz, 2023: 127). Este vínculo se ha mantenido intacto hasta nuestros días, a pesar de que el partido Likud, en el poder desde 1977 con una breve interrupción, y los partidos religiosos y chovinistas aliados a él no han hecho

nada por cambiar la desigualdad económica y social real entre los dos grupos, e incluso la han profundizado. La desigualdad en el acceso a la educación y a los ingresos en Israel nunca ha sido tan alta como ahora. Eva Illouz atribuye la continua lealtad de muchos mizrahim a la derecha política al hecho de que

les ha dado un mejor estatus simbólico al presentarlos constantemente como víctimas de una discriminación histórica, una imagen irónicamente confirmada por el empeoramiento de la desigualdad al que han contribuido las políticas neoliberales de Netanyahu. En resumen, las desigualdades que se remontan a las políticas económicas de derechas de los últimos cuarenta años se siguen achacando a gobiernos de izquierdas ya desaparecidos. Como puede verse, el resentimiento se nutre del recuerdo de las violaciones del pasado y puede ignorar persistentemente las

desigualdades actuales (Illouz, 2023: 134-135).

La discriminación histórica de los mizrahim se escenifica simbólicamente una y otra vez en Israel. De este modo, las viejas heridas se graban a fuego en la psique colectiva, se mastican y se solidifican. El resentimiento resultante hacia las élites asquenazíes que supuestamente siguen gobernando se convierte en un ancla de identidad para la segunda y tercera generación de muchos inmigrantes de religión judía procedentes de países árabes y refuerza su lealtad al Likud y a otros partidos de derechas.

El resentimiento se vincula al sentimiento de inferioridad social causado por la desigualdad económica real, la desposesión cultural y el racismo. Sin embargo, en lugar de traducir este sentimiento en una política de justicia universal, el resentimiento se centra en las heridas y la hostilidad hacia las élites entendidas como tales buscando la culpabilidad

histórica y jugando simbólicamente con la perspectiva de la venganza contra estos grupos (op. cit.: 137).

El reclutamiento de muchos mizrahim por los partidos nacionalistas de derechas fue posible porque no sólo estaban discriminados y desfavorecidos, sino que también se les consideraba judíos y se veían a sí mismos como tales. Esto los hacía más proclives a dejarse influir por la propaganda etnonacionalista, que se nutría de la demonización del mundo árabe circundante. Los partidos de derechas fueron lo bastante listos como para centrarse en lo que los mizrahim tenían en común con otros judíos y distanciarse de lo que les diferenciaba y acercaba al enemigo: el trasfondo cultural árabe. "La identidad mizrahí se desarrolló en Israel como un mecanismo de supervivencia para hacer frente a la marginación social, que tenía claros matices intraétnicos. El humillante proceso de asimilación en Israel condujo a un profundo resentimiento contra el establishment, liderado por el Partido Laborista"

(Greenstein, 2019: 87). La demagogia de los partidos de derechas consistía en acusar a las élites asquenazíes de "preocuparse más por los de fuera (palestinos, refugiados) que por su 'propio' pueblo" (ibíd.). Esto ignoraba el hecho de que la propia dirección de los partidos de derechas (con la excepción del Shas) estaba formada por judíos asquenazíes, algo que apenas ha cambiado hasta hoy.

Sin embargo, la preferencia de una parte importante de la población mizrahim por los partidos de derechas no puede explicarse únicamente por argumentos étnicos. Yoav Peled (1990) demuestra, basándose en un estudio realizado en "ciudades de desarrollo", en las que vivían predominantemente mizrahim, que su voto a favor de estos partidos también tenía razones económicas. Al depender de empleos precarios y fácilmente sustituibles, temían la competencia de los trabajadores palestinos tras la ocupación de Cisjordania y la Franja de Gaza en 1967, cuya mano de obra barata se convirtió cada vez más en la base del sistema económico israelí.

Impulsados por la demagogia antiárabe de los partidos nacionalistas de derechas, muchos mizrahim veían a los palestinos como los chivos expiatorios de su propia miseria económica.

Sin embargo, en contraste con la ideología de los partidos de derechas, muy pocos mizrahim son antiárabes y no se identifican con la ideología sionista de la superioridad de los judíos. Algunos esperan sobre todo beneficios materiales y creen en las promesas de los partidos nacionalistas de derechas para mejorar su situación, lo que a veces incluso adopta la forma de compra de votos. La participación ocasional de los mizrahim en el movimiento de colonos también está motivada por el deseo de participar en los favores materiales concedidos oficialmente por el gobierno.

Es importante comprender que las opiniones de derechas, incluida la hostilidad hacia los palestinos y otros árabes basada en la xenofobia o el deseo de venganza histórica, no fueron la razón principal del

apoyo que los mizrahim dieron al Likud. Más bien, fue la sensación de que el Likud los veía como ciudadanos judíos iguales, libres de la actitud condescendiente que habían experimentado por parte del establishment afiliado a los laboristas, lo que les movió a abrazar la agenda de derechas del Likud (Greenstein, 2019: 87).

Una razón que se suele pasar por alto del atractivo de los partidos de derechas entre una gran parte de los mizrahim es, entre otras cosas, que su "obstinado orgullo propio se mezclaba con un autorrechazo impuesto, productos típicos de una situación de ambivalencia colonial" (Shohat, 2017: 68). Para ellos, esto se tradujo en el fatal dilema de verse presionados a "considerar judaísmo y sionismo como sinónimos y judeidad y arabidad como antónimos (por primera vez en su historia), aunque en realidad son tanto

árabes como judíos" (ibíd.). Se vieron obligados a hacerlo en Israel,

que se avergonzaran de su piel oscura y aceitunada, de su lenguaje gutural, de los sinuosos cuartos de tono de su música e incluso de su tradición de hospitalidad. ⁴⁵A los niños desesperados por ajustarse a la esquiva *norma* de Sabra se les hacía sentir vergüenza de sus padres y de sus países árabes de origen. [...] Como ser árabe sólo conducía al rechazo, muchos sefardíes interiorizaron la perspectiva occidental y se convirtieron en sefardíes que se odiaban a sí mismos. [...] De hecho, el odio árabe, cuando se da entre judíos orientales, es casi siempre una forma velada de odio a sí mismos (ibíd.).

Estos antecedentes explican, al menos a grandes rasgos, por qué las preferencias políticas de muchos mizrahim no estaban motivadas por su

⁴⁵ En la mitología sionista actual, *Sabra* es una "superheroína judía" cuyos poderes sobrehumanos derrotan a cualquier enemigo. El personaje se basa en la leyenda de Ruth Bat-

Seraph, una agente especialmente astuta y exitosa del servicio secreto israelí Mossad. Las *Sabras* son judías que ya no se ven a sí mismas como víctimas, sino como heroínas y pioneras.

desventaja social real y la búsqueda de la justicia social, sino por la rabia contra las élites "diferentes" o los "extranjeros" que no se consideraban parte del "pueblo judío". Además, a pesar de muchos intentos, todavía no han sido capaces de representarse a sí mismos de forma eficaz. Sin embargo, no hay que pasar por alto que entre los mizrahim han surgido repetidamente movimientos sociales independientes en los que las acusaciones de discriminación y marginación se combinan con ideas de una sociedad socialmente justa e integradora en la que no persistan ni la discriminación ni la explotación.

5.- Resistencia mizrahim y activismo juvenil

Desde la fundación del Estado de Israel, los mizrahim han protestado repetidamente contra el trato que reciben de las autoridades y han creado sus propios movimientos sociales, que han hecho campaña por una sociedad no discriminatoria y socialmente justa.⁴⁶ Así se desprende de los estudios de dos historiadores de

origen judío residentes en Estados Unidos (Chetrit, 2010; Roby, 2015). Otra fuente importante es el estudio poco conocido de otro historiador árabe-judío, que se publicó por primera vez en árabe y posteriormente se tradujo al inglés (Giladi, 1992). Sin pasar por alto el hecho de que muchos mizrahim han sido captados por partidos políticos de derechas desde la década de 1970, estos autores transmiten una imagen más esperanzadora de este grupo de población que la que se suele presentar en los medios de comunicación, pero también en algunas publicaciones académicas (véase por ejemplo Illouz, 2023). Al hacerlo, también contrarrestan una visión de los mizrahim que los percibe únicamente como víctimas sin voluntad y manipuladas de la casta política gobernante.

Basándose en documentos originales y entrevistas con los implicados, Chetrit traza con detalle las distintas etapas de los movimientos sociales mizrahi desde la fundación del Estado

⁴⁶ Bryan K. Roby es un hombre negro de fe judía y se considera a sí mismo un "*Jew of color*".

de Israel hasta la década de 1990. En el centro de su estudio está la cuestión de si se trató de un "conflicto cultural o de una lucha de clases" (Chetrit, 2010: 1). Llega a la conclusión de que esta pregunta no puede responderse con un sí o un no. La discriminación étnica de los mizrahim sigue estando estrechamente vinculada a su desventaja social en la actualidad. Según él, la distinción política entre "derecha" e "izquierda" es difícil, ya que las élites políticas que dominaron inicialmente el Estado israelí se consideraban a sí mismas "socialistas", pero construyeron la economía sobre las espaldas de los mizrahim, que han tenido que servir de mano de obra barata desde el principio hasta hoy. El capitalismo que surgió en Israel se basaba en la discriminación racial y la exclusión, similar al de las antiguas colonias de las potencias europeas. Sin embargo, los movimientos de los mizrahim no podían ser una cuestión de integración, pues ya constituían la mayoría de la población judía desde finales de los años cincuenta.

Las protestas de los primeros años fueron amargas e incluyeron expresiones de odio hacia el Estado y quienes lo representaban. Los inmigrantes frustrados de los campos de inmigración y los barrios pobres del centro y la periferia descargaron su ira contra los empleados del Estado y los funcionarios de inmigración e hicieron todo lo posible por advertir a sus familiares en el extranjero que se preparaban para *hacer aliá* que no vinieran a Israel. En general, la prensa no informó de las protestas, sobre todo cuando no hubo detenidos ni heridos, pero los escasos reportajes sí hablan de manifestaciones y protestas locales en el primer año de inmigración. (op. cit.: 58).

Por ejemplo, Chetrit destaca tres acontecimientos ocurridos entre abril y julio de 1949. A finales de abril, unos trescientos inmigrantes marcharon de Ramla a Tel Aviv para manifestarse en la céntrica calle Allenby. Al grito de "¡Pan y trabajo!", intentaron asaltar el

antiguo edificio de la Knesset, pero la policía que llegaba les impidió el paso y los ahuyentó. Chetrit cree que es importante reconocer estos incidentes como enfrentamientos colectivos iniciados y organizados contra las instituciones del gobierno central, en contraposición a protestas esporádicas o individuales para resolver problemas individuales.

Otro fenómeno común en aquellos días, que los censores militares intentaron mantener en secreto, era el de las personas jóvenes mizrahim que se negaban a alistarse en el ejército en respuesta a la discriminación socioeconómica. Los actos individuales de rebelión estaban muy extendidos entre los reclutas, y en algunos casos se produjeron actos colectivos de rebelión, como huelgas de hambre, desobediencia a las órdenes y ataques verbales y físicos a los comandantes asquenazíes. Este patrón de protesta continuó en los años siguientes en los campos de tránsito, las cooperativas agrícolas, las ciudades de desarrollo y las zonas residenciales de los mizrahim en las grandes ciudades. Chetrit considera el

levantamiento de 1959 de los mizrahim de Marruecos en Wadi A-Salib, un barrio árabe tradicional de Haifa del que la población palestina había sido expulsada en 1948 como el "comienzo de la lucha organizada" (op. cit.: 62). Las casas confiscadas albergaban a 15.000 inmigrantes judíos, principalmente de Marruecos, en mayores concentraciones que en ningún otro lugar. "En el momento del levantamiento, los residentes vivían en condiciones de hacinamiento extremo, desempleo y pobreza insoportable" (op. cit.: 63). Debido a sus orígenes comunes en Marruecos, sentían un estrecho vínculo entre ellos.

Chetrit considera que el segundo y más frecuente tipo de actividad política de los mizrahim eran las acciones de protesta puntuales y los enfrentamientos colectivos con las autoridades, que a veces provocaban una reacción en cadena y los inicios de la organización, pero que, en su opinión, nunca llegaron a convertirse en un movimiento social organizado (op. cit.: 75). Por el contrario, Roby (2015) utiliza el análisis de los archivos

policiales para demostrar que las acciones de protesta de los inmigrantes mizrahi en los campos de tránsito se organizaron desde el principio en 1948 y estaban vinculadas a reivindicaciones políticas bien pensadas. Señala que los mizrahim dependían de sus propias formas de organización, ya que ninguna organización o partido reconocido por el Estado los representaba, ni siquiera el sindicato semioficial Histradut, que representaba principalmente a los trabajadores asquenazíes y estaba estrechamente entrelazado con el partido gobernante Mapai. Por ello, el Estado las catalogó de "ilegales", llegando a calificar sus reuniones de "concentraciones ilegales" y combatiéndolas masivamente con medios policiales y militares. Roby denomina a las organizaciones que surgieron al principio "comités autónomos que se centraban en sus propios intereses y preocupaciones" (Roby, 2015: 56).

Roby destaca también la participación activa de las personas jóvenes y las mujeres y demuestra lo amplias y al mismo tiempo concretas que eran sus

reivindicaciones. Tres ejemplos de principios de los años cincuenta:

El 2 de diciembre de 1951, sesenta hombres de Sakia, acompañados de sus hijos, protestaron frente al edificio de la Agencia Judía con pancartas que decían: "¡Queremos agua limpia!". Con botellas de agua en las manos, empezaron a gritar: "¡Esta es el agua que bebemos!" (op. cit.: 60). La policía intentó disolver la manifestación y detuvo a las personas que se negaron a marcharse. "Dos horas más tarde, un gran grupo de 100 hombres y 40 niños, todos residentes de *Ma'abara* Ramat Hasharon, llegaron al edificio de la Agencia Judía. Exigieron que la Agencia Judía construyera cabañas más estables en los campamentos para protegerse del calor y del frío en lugar de tiendas. También exigieron que la policía pusiera en libertad a las personas detenidas ese día (op. cit.: 60-61).

En una manifestación, los internos de un campo de trabajo (*moshav*) cercano a Zijrón Ya'akov coreaban: "¡Trabajo, trabajo, pan, pan!". Sus pancartas mostraban un programa diverso, que incluía críticas a la

política estatal, llamamientos a la solidaridad de clase y reivindicaciones de una mayor igualdad de género en el reparto del trabajo:

- No hay suficiente trabajo para nosotros y el gobierno sigue enviando inmigrantes al país.
- Los empleados del almacén no son buenos gestores de Ma'abara Binyamina.
- Los trabajadores de Binyamina quieren alojamiento en Ma'abara.
- ¡Viva la cooperación de la clase obrera en pos de la paz!
- Dale trabajo a las chicas de Ma'abara.
- ¡Viva la indecisión hacia nosotros! (citado de un informe policial, op. cit.: 99).

La referencia a la "indecisión" alude irónicamente a la reticencia de *la Agencia Judía*, responsable de los campos, a sustituir las tiendas por casas permanentes. En todos los campos reinaban el hambre, el desempleo y las malas condiciones de vida. En otro campo de tránsito, un grupo de 100 jóvenes iraquíes de entre 14 y 16 años organizó una

manifestación en julio de 1950 y enarboló pancartas en árabe exigiendo: "¡Dennos trabajo!" y "¡Abran escuelas para los niños!". (op. cit.: 127).

Sobre el papel de las mujeres en las protestas, Roby escribe que, aunque rara vez aparecían en público, no siempre se limitaban a sostener pancartas en las manifestaciones. "Junto con los niños y los ancianos, formaban un colchón para los hombres que eran dispersados violentamente por los agentes de policía. En algunos casos, las mujeres mizrahíes también asumieron funciones de liderazgo durante las manifestaciones" (op. cit.: 126). Durante las protestas de junio de 1952, por ejemplo, encabezaron una delegación acompañadas por sus hijos para reunirse con funcionarios *de la Agencia Judía*. Una delegación formada sólo por mujeres le había parecido inimaginable e inaceptable a Sigal, el funcionario de *la Agencia Judía* responsable de los campos. Roby cita un discurso del ministro de Policía, Bechor Shitreet, en la Knesset, en el que justificaba la

negativa del funcionario a reunirse con las mujeres. Dirigiéndose a un diputado del partido sefardí de la época, dijo:

Estuvieron allí sentadas durante horas, diputado Sassoon, y la policía no las tocó ni les dijo nada. Y como estaban cansadas de estar sentadas durante horas, un grupo de mujeres se levantó e intentó entrar en el edificio Sokhnut [de la Agencia Judía]. [...] Pidieron que las dejaran entrar, pero el funcionario se negó a recibirlas. Puede que el diputado Argov tenga razón cuando dice: 'Estas [mujeres] no eran una delegación, como tampoco lo eran los niños'. Si hubiera venido un grupo de adultos [hombres] inteligentes y capaces de negociar, por supuesto que el mismo funcionario los habría recibido, pero no tiene por qué recibir a una delegación de mujeres y niños que no tienen nada que decir (de las Actas de la Knesset, op. cit.: 127).

Roby señala que las protestas de los jóvenes se tomaban más en serio que las de las mujeres, sobre todo cuando no se atenían a las normas oficiales (op. cit., p. 127). Los jóvenes desobedecían a menudo la orden de no abandonar los campos sin autorización. Se fueron a los pueblos y ciudades vecinos en busca de trabajo y mejores condiciones de vida. A veces también ocupaban edificios vacíos. A veces también subían a los autobuses y robaban a los pasajeros para tener algo que comer (op. cit., p. 165). Según el autor, la policía emprendió las llamadas "*misiones de reconocimiento*" tras el levantamiento de Wadi A-Salib en 1959. Consistían en que agentes de policía vestidos de paisano se mezclaban con los residentes para estar informados a tiempo de las acciones de protesta previstas e impedir las (analizado op. cit.: 143-147).

Algunas personas jóvenes también intentaron regresar a los países árabes de los que habían venido sin sus padres. Roby cita, por ejemplo, cartas confiscadas por la policía: "Queridos padres, aquí sólo hay

trabajo en la construcción, (y) no tengo trabajo. ... Por favor, enviadme un billete para que pueda volver. (Israel) es una pérdida de tiempo". O: "Tienes suerte de vivir allí. A la primera oportunidad (me iré) del país, sobre todo porque llevo diez años aquí en Israel" (citado op. cit.: 148). El músico Felfel el-Masri (su verdadero nombre era Albert Mougrabi) se hizo popular en los años sesenta con la siguiente canción:

 Cuando llegué de El Cairo,
 Me prometieron un
 Piso de lujo,
 rodeado de jardines,
 con nevera y sin vecinos (op.
 cit. 80).

En la década de 1960 también aumentaron las publicaciones que abordaban la discriminación de los judíos árabes en Israel con referencia a los testimonios de los inmigrantes, por ejemplo, los libros escritos en árabe por Hilda Sha'aban Sayigh *Jews in Arab Countries* o *The Discrimination of Oriental Jews in Israel*, publicado en 1971 por la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en Beirut. En esta época se fundó *TELEM*

- *Movimiento Mizrahim Unido*, el primer movimiento con el nombre de Mizrahi, con la participación de jóvenes activistas y la *Unión de Judíos del Norte de África* como movimiento extraparlamentario con el objetivo principal: "¡Abolir la discriminación étnica!". (Chetrit 2010: 76). Otro movimiento de protesta fue el *Ohalim* o movimiento de las tiendas de campaña, que comenzó en 1973 en el barrio de Katamonim de Jerusalén y continuó hasta finales de los años setenta. Se centraba en problemas "sociales" y no tenía un programa político general (Ben-Dor Benite, 2016). Asimismo han surgido iniciativas de inmigrantes judíos procedentes de países árabes, en particular de Yemen, cuyos hijos desaparecieron misteriosamente nada más llegar a Israel. Hasta la fecha, siguen exigiendo que se aclare el caso y han creado, entre otras cosas, el foro de Internet AMRAM, que reúne a familiares y descendientes de estas familias y organiza campañas (véase Hatuka, 2014; Katiee, 2018; Gamliel & Hazan, 2022; Liebel, 2024).

Un punto álgido de los movimientos de protesta mizrahi fue el movimiento juvenil *de las Panteras Negras* que surgió a principios de la década de 1970. Giladi (1992), Chetrit (2010) y Roby (2015) dedican extensos capítulos a este movimiento, otros luego incluso libros completos (Frankel, 2024; Elia-Shalev, 2024). Los fundadores de los Panteras Negras israelíes pertenecían a la segunda generación de inmigrantes judíos procedentes de países árabes. Su base estaba formada por jóvenes socialmente desfavorecidos, racialmente discriminados y a menudo criminalizados. Se autodenominaron Panteras Negras porque se veían en una situación similar a la de los negros de Estados Unidos, que recientemente habían lanzado un movimiento con este nombre.

Los Panteras Negras se defendieron de la discriminación que sufrían de formas espectaculares. En Muzrara, un barrio abandonado de Jerusalén donde vivían principalmente familias mizrahi, se reunieron para protestar contra la pobreza impuesta, la brecha entre ricos y pobres en Israel y la

discriminación étnica dentro de la sociedad judía israelí. Pidieron que se actuara para poner fin a la discriminación por motivos de clase y etnia y para exigir la liberación de los activistas detenidos. Protestaban contra la "ignorancia de la clase dirigente ante los graves problemas sociales" y querían luchar por un futuro mejor. Su mensaje se expresa en la siguiente canción:

Este es el pan de aflicción que
comieron nuestros padres en
las tierras de Egipto y
Marruecos,

Sin darse cuenta de que ni
siquiera tendremos eso en
Jerusalén,

En Marruecos se invita a comer
a quien tiene hambre, y en
Jerusalén se olvida todo.

En Marruecos nos prometieron
que iríamos a la libertad,

Pero resultó que nos pusieron
como esclavos.

(Haggadah Shel Pesach,
publicada por los Panteras
Negras, Pesaj 1971, citada en
Chetrit, 2010: 116-117)

Los diez miembros iniciales eran hijos de inmigrantes marroquíes de entre 18 y 20 años, la mayoría de los cuales habían abandonado la escuela primaria y pasado algún tiempo en instituciones para delincuentes juveniles. Mientras que otras organizaciones mizraíes de Israel tenían una orientación más religiosa, los Panteras Negras eran laicos. Entre 5.000 y 7.000 personas participaron en una manifestación el 18 de mayo de 1971, que se conoció como la "Noche de las Panteras". Tras la atención obtenida con esta manifestación, el grupo esperaba crear un movimiento de base a escala nacional, pero debido a conflictos internos y a su limitada capacidad organizativa, no lo consiguió. De marzo a agosto de 1971, el grupo organizó nuevas manifestaciones a pesar de las repetidas prohibiciones y las reacciones excesivamente duras de la policía. Contaba con seguidores activos entre los jóvenes de Musrara y algunos simpatizantes comprometidos, como jóvenes artistas mizrahi, académicos y grupos de estudiantes antisionistas.

Uno de los motivos concretos que propiciaron la aparición de los Panteras Negras fue el aburguesamiento de su barrio y la amenaza de expulsión. Tras la ocupación militar de la Ciudad Antigua de Jerusalén en 1967, Musrara había cobrado repentina importancia económica al encontrarse entre la ciudad vieja y la nueva, razón por la cual la clase dirigente quería demoler las viejas casas árabes y convertir Musrara en una "zona de reurbanización" con pisos de lujo para los asquenazíes. Las familias mizrajíes iban a ser separadas y hacinadas en los feos bloques de pisos que se habían construido alrededor de la Jerusalén árabe. La mayoría se negó instintivamente a asentarse en los territorios árabes ocupados, quizá porque se dieron cuenta de que los asentamientos estaban contruidos sobre arena, y que la arena de Oriente es impermanente.

El movimiento de las Panteras Negras estaba localizado (en un barrio de Jerusalén), pero tuvo una repercusión más amplia, sobre todo en cuanto a la

representación cultural de los mizrahim. Su base estaba formada por jóvenes socialmente desfavorecidos, discriminados racialmente y a menudo criminalizados, pero también participaban estudiantes universitarios.

Según el historiador Yaron Tsur (2007: 214-215), el movimiento de las Panteras Negras también tuvo un impacto considerable en la orientación de la investigación sociológica e historiográfica en Israel, que hasta la década de 1970 se caracterizó por la teoría de la modernización de Shmuel Eisenstadt (1954). Mientras que, según esta teoría, los mizrahim eran un grupo étnico atrasado, los investigadores más jóvenes, algunos de los cuales tenían ellos mismos raíces mizrahim, hacían hincapié ahora en la necesidad de lograr una autoimagen multiétnica de la sociedad israelí basada en el reconocimiento mutuo. Esto también se reflejaba en la producción literaria de artistas de origen mizraí y en las interpretaciones "posionistas" y "poscoloniales" de la "subalternidad" de los mizrahim en el Estado israelí (véase Cohen, 2014).

En este contexto, a partir de la década de 1980 surgieron varios grupos y movimientos que hacían campaña por el fin de la discriminación y la desventaja social de los mizrahim y por una sociedad israelí socialmente justa e integradora. En 1984 se fundó el partido Shas como representante de los mizrahim, que en los años siguientes fue ganando cada vez más votantes y aumentando el número de sus miembros en la Knesset. Sin embargo, debido a su orientación religiosa, sus estructuras elitistas y su participación acrítica en varios gobiernos sionistas-nacionalistas, pronto fue objeto de críticas por parte de activistas más laicos. Chetrit (2010) se refiere a la nueva escena activista como los "nuevos mizrahim". Sus organizaciones más importantes en la década de 2000 fueron HILA (Comité Público para la Educación en las Ciudades, Barrios y Pueblos en Desarrollo), KEDMA (Fundación para la Igualdad en la Educación Académica en Israel) y HaKeshet Hademokratit HaMizrahit (Coalición Arco Iris Democrática Mizraí). Sus objetivos se expresan en la siguiente declaración de HaKashet:

El movimiento utilizará todos los medios democráticos necesarios para lograr un cambio global en la sociedad israelí, de acuerdo con sus principios y objetivos: Una lucha por la realización de los derechos individuales, políticos y socioeconómicos. Una lucha por el pluralismo cultural y social. El movimiento trabajará por una democratización radical de todos los ámbitos de la vida con el fin de empoderar a los ciudadanos, residentes, trabajadores, mujeres y otros grupos oprimidos. El movimiento luchará por la igualdad de oportunidades y salarios justos y abogará por una distribución justa y muy amplia de los recursos entre todos los grupos de la población israelí (citado en Chetrit, 2010: 221; véase también Rosmer, 2014).

Los "nuevos mizrahim", que surgieron paralelamente al partido Shas a mediados de la década de 1980, pretendían sobre todo conformar la

conciencia y el discurso crítico de los mizrahim. Debido a su naturaleza de organizaciones de concienciación (revistas, organizaciones paraguas, grupos ideológicos, grupos musicales, grupos de investigación y debate, editoriales, organizaciones estudiantiles y educativas), nunca se fijaron como objetivo movilizar a las masas mizrahíes para que votaran. Más allá de la participación en las elecciones, consiguieron desarrollar un nuevo discurso crítico radical mizrahí que poco a poco ha ido ocupando un lugar central en la agenda israelí: en la cultura, los medios de comunicación, la educación y la ciencia. A diferencia de Shas, que se encierra en el mundo religioso y ultraortodoxo, defiende opiniones homófobas y misóginas y (tras una apertura inicial) ahora también posiciones etnonacionalistas, este discurso mizrají quiere cambiar la sociedad israelí de forma radical. Defiende una sociedad culturalmente abierta, diversa e inclusiva, lo que incluye el diálogo en igualdad de condiciones con el pueblo palestino y los ciudadanos palestinos de Israel. Zvi Ben-Dor Benite, nacido en Israel

en 1966 como hijo de inmigrantes judíos de Irak y actualmente profesor de Historia, Medio Oriente y Estudios Islámicos en la Universidad de Nueva York, llega a la conclusión en su estudio sobre los mizrahim en Israel:

Debido a su tamaño numérico, los mizrahim [...] son el grupo social de Israel con mayor potencial para provocar cambios políticos en el país. Se trata de un grupo muy diverso y dinámico que todavía está buscando su lugar en Israel y más allá en Medio Oriente (Ben-Dor Benite, 2016, s.p.).

Referencias

- Aharoni, Ada (2003). The Forced Migration of Jews from Arab Countries. *Peace Review: A Journal of Social Justice*, 15 (1), 53-60.
- Ayalon, Hanna (2023). Motivation type and generation in higher education. Differences between privileged, minority and immigrant students, en Oshrat Hochman (Ed.). *Immigration and Integration in Israel and Beyond*. Bielefeld: transcript Verlag, pp. 129-152.
- Bashkin, Orit (2017). *Impossible Exodus: Iraqi Jews in Israel*. Stanford: Stanford University Press.
- Bauer, Thomas (2018). *Warum es kein islamisches Mittelalter gab. Das Erbe der Antike und des Orients*. Múnich: C. H. Beck.
- Ben-Dor Benite, Zvi (2016). *Zwischen Ost und West – Die Mizrachim*. Tel Aviv: Rosa Luxemburg Stiftung Israel
- Bensoussan, Georges (2017). *Die Juden der arabischen Welt. Die verbotene Frage*. Leipzig: Hentrich & Hentrich.
- Boatcă, Manuela & Serge Costa (2014). Über Körper und Grenzen: ein Interview mit Ella Shohat, *Zeitschrift für Weltgeschichte*, 15(1), 181-191.
- Bühler-Niederberger, Doris & Manfred Liebel (Eds.) (2025). *Palästinensische Kindheit und Jugend. Aufwachsen in Konstellationen von Ausgrenzung und Gewalt*.

- Münster: Westfälisches Dampfboot.
- Chetrit, Sami Shalom (2000). Mizrahi Politics in Israel: Between Integration and Alternative, *Journal of Palestine Studies*, 29(4), 51–65.
- Chetrit, Sami Shalom (2004). *Hamaávak HaMizrahi Be'Yisrael: Bein Dikui keshihur, bein hizdahut lealternativa, 1948–2003 (La lucha de los judíos en Israel. Entre la opresión y la libertad, la identificación y las alternativas, 1948-2003)*. Tel Aviv: Am-Oved (hebreo).
- Chetrit, Sami Shalom (2010). *Intra-Jewish Conflict in Israel. White Jews, black Jews*. London & New York: Routledge.
- Cohen, Kfir (2014). Mizrahi Subalternity and the State of Israel: Towards a New Understanding of Mizrahi Literature, *Interventions. International Journal of Postcolonial Studies*, 16(3), 380-404.
- Cohen, Mark R. (2011). *Unter Kreuz und Halbmond. Die Juden im Mittelalter*. 2. Aufl. München: C.H. Beck.
- Dollinger, Marc (2018). *Black Power, Jewish Politics: Reinventing the Alliance in the 1960s*. Waltham, MA: Brandeis University Press.
- Eisenstadt, Shmuel N. (1954). *The Absorption of Immigrants: A Comparative Study Based Mainly on the Jewish Community in Palestine and the State of Israel*. London: Routledge & Kegan Paul.
- Elia-Shalev, Asaf (2024). *Israel's Black Panthers: The Radicals Who Punctured a Nation's Founding Myth*. Oakland, CA: University of California Press.
- Frankel, Oz (2024). *Coca Cola, Black Panthers, and the phantom jets: Israel in the American orbit, 1967–1973*. Stanford: Stanford University Press.
- Gamliel, Tova & Haim Hazan (2022). Civil melancholia: Yemenite Jews' responses to the kidnapping of their children, *Ethos*, 50, 449-464.
- Gibel Azoulay, Katya (1997). *Black, Jewish, and Interracial: It's Not the Color of Your Skin, but the*

- Race of Your Kin, and Other Myths of Identity*. Durham, NC: Duke University Press.
- Giladi, Gideon (1990). *Discord in Zion: Conflict between Ashkenazi and Sephardi Jews in Israel*. London: Scorpion (primero en árabe: *Jada' Jiladi: Isra'il nahwa al-infijjar al-dakhili*. Kairo: Dar al-Bayadir, 1988).
- Goitein, Shlomo D. ([1955]2005). *Jews and Arabs: A concise history of their social and cultural relations*. Mineola, NY: Courier Dover Publications.
- Gómez Nuño, Susana (2024). La alteridad desde la perspectiva de Said y Todorov, *Susanalogy*, 17 de enero, <https://susanalogy.com/la-alteridad-desde-la-perspectiva-de-said-y-todorov/>.
- Greenstein, Ran (2019). Colonialism, Apartheid and the Native Question: The Case of Israel/Palestine, en Vishwas Satgar (Ed.). *Racism After Apartheid: Challenges for Marxism and Anti-Racism*. Johannesburg: Wits University Press, pp. 75-95.
- Hatuka, Shlomi (2014). The tragedy of the lost Yemenite children: In the footsteps of the adoptees, *Haokets*, 25 January. <https://enghaokets.wordpress.com/2014/01/25/the-tragedy-of-the-lost-yemenite-children-in-the-footsteps-of-the-adoptees/>
- Illouz, Eva (2023). *Undemokratische Emotionen. Das Beispiel Israel*. Berlin: Suhrkamp.
- Jacobson, Abigail & Moshe Naor (2016). *Oriental Neighbors: Middle Eastern Jews and Arabs in Mandatory Palestine*. Waltham, MA: Brandeis University Press.
- Kamil, Omar (2004). Die Wüstengeneration: Die „arabischen Juden“ in der zionistischen Ideologie von den Anfängen bis in die 1950er Jahre, en Klaus-Gerd Giesen (Ed.). *Ideologien in der Weltpolitik*. Wiesbaden: VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 211-227.
- Katiee, Naama (2018). The Yemenite, Balkan and Eastern Babies Affair- The Demon Haunting

- Israeli Feminism, <http://politicallycorret.co.il/en/yemenite-balkan-eastern-babies-affair-demon-haunting-israeli-feminism/>
- Lewis, Bernard (1964). *The Middle East and the West*. Bloomington: Indiana University Press.
- Lewis, Bernard (1987). *Die Juden der islamischen Welt. Vom frühen Mittelalter bis ins 20. Jahrhundert*. München: C.H. Beck (primero *The Jews of Islam*. Princeton: Princeton University Press. 1984).
- Liebel, Manfred (2024). Violento secuestro de niños árabes-judíos en Israel. Un estudio histórico sobre la dinámica intergeneracional de la opresión y la resistencia, *Sociedad e Infancias*, 8(2), 349-361.
- Massad, Joseph (1996). Zionism's Internal Others: Israel and the Oriental Jews, *Journal of Palestine Studies*, 25(4), 53-68.
- Peled, Yoav (1990). Ethnic exclusionism in the periphery: The case of Oriental Jews in Israel's development towns, *Ethnic and Racial Studies*, 13(3), 345-367.
- Roby, Bryan K. (2015). *The Mizrahi Era of Rebellion: Israel's Forgotten Civil Rights Struggle, 1948–1966*. Syracuse, NY: Syracuse University Press.
- Rosmer, Tilde (2014). Israel's Middle Eastern Jewish Intellectuals: Identity and Discourse, *British Journal of Middle Eastern Studies*, 41(1), 62-78.
- Said, Edward ([1978/1994]2008): *Orientalismo*. Barcelona: Debolsillo.
- Selinger, Guy A. (2013). Hybridization and Purification: The Experiences of Mizrahi Middle-Class Adolescents in Israel, *Israel Studies Review*, 28(2), 122-139.
- Shenhav, Yehudah (2006). *The Arab Jews: A Postcolonial Reading of Nationalism, Religion, and Ethnicity*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Shohat, Ella (1999). The Invention of the Mizrahim. *Journal of Palestine Studies*, 29(1), 5-20.

Shohat, Ella (2017). *On the Arab-Jew, Palestine and Other Displacements: Selected Writings*. London: Pluto Press.

Smith, Emily Hall (2024). Israel's Unequal Inclusion: The Politics of Being an Occupier. Bard College, *Senior Projects Spring 2024*.

https://digitalcommons.bard.edu/senproj_s2024/277.

Stillman, Norman (1991). *Jews of Arab Lands in Modern Times*. Philadelphia: Jewish Publication Society.

Tsur, Yaron (2007). Israeli Historiography and the Ethnic Problem, en Benny Morris (Ed.). *Making Israel*. Ann Arbor, MI: University of Michigan Press, pp. 231-277.

Weinstock, Nathan (2019). *Der zerrissene Faden. Wie die arabische Welt ihre Juden verlor. 1947–1967*. Freiburg: Verlag ça ira.

Yehuda, Zvi (2017). *The New Babylonian Diaspora. The Rise and Fall of the Jewish Community in Iraq, 16th-20th Centuries C.E.* Leiden: Brill.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Morales, Santi y Martínez Muñoz, Marta (2024): ADULTOCENTRISMO, ¿QUÉ PIENSAN CHICHAS Y CHICOS?

Octaedro y Rosa Sensat

"Adultocentrismo, ¿qué piensan chicas y chicos?", es un libro que invita a pensar críticamente cómo se dan los vínculos intergeneracionales con y desde las voces y pensamientos de chicas y chicos. Ofrece los resultados de un estudio exploratorio basado en casi 200 testimonios de chicas y chicos procedentes de Argentina, México, España, Chile y Colombia, entre otros países. Esas chicas y chicos cuentan cómo definirían el adultocentrismo, cómo se hace presente en sus vidas cotidianas y

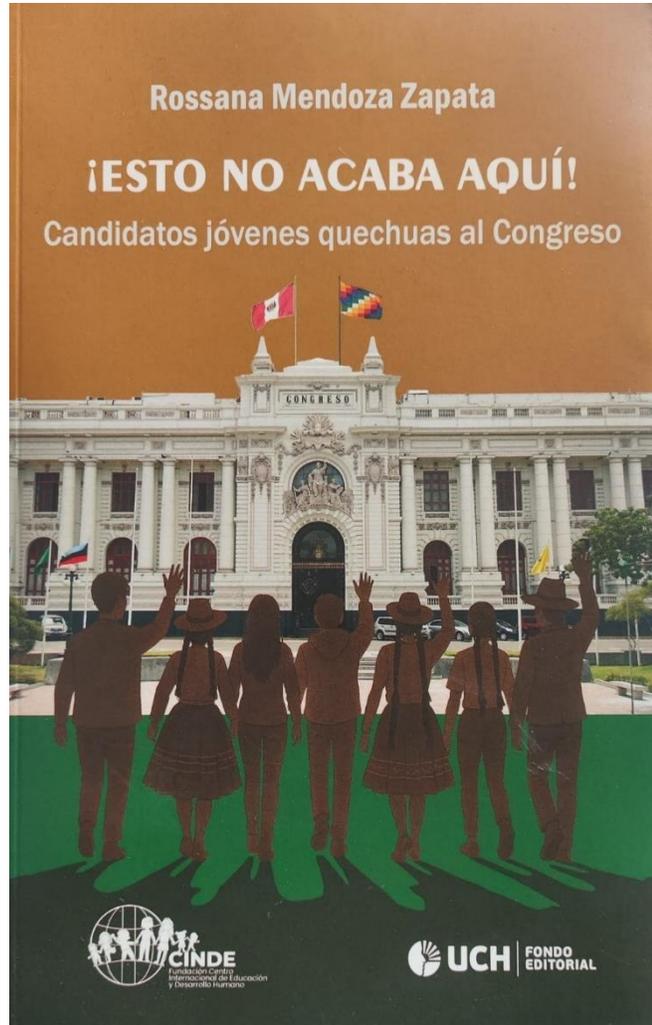


qué consejos nos darían a las personas adultas. A pesar de todas las barreras que las personas adultas imponemos, y que muy claramente identifican, hemos encontrado en los testimonios de las chicas y chicos más súplica que odio, más deseo de trato justo que de venganza. Incluso, en sus consejos encontramos cierta vocación pedagógica que habla de un deseo por acompañarnos a cambiar, por enseñarnos eso que aún nos falta aprender. Este libro es un llamado a que las personas adultas estemos realmente a la altura de las infancias.

¡ESTO NO ACABA AQUÍ! CANDIDATOS JÓVENES QUECHUAS AL CONGRESO

Tania Pariona Tarqui

Este libro nos invita a explorar y profundizar en la experiencia de participación política de jóvenes quechuas, candidatos al Congreso de la República en listas partidarias de 4 regiones andinas. A través de su ejercicio de ciudadanía, nos acercamos a diversos ámbitos y procesos: Su territorio de origen, los espacios rurales y urbanos, las experiencias migratorias, la memoria histórica familiar y comunitaria, y sus trayectorias de liderazgo. Cada uno de estos aspectos, con su valor único, no solo trasciende



las estadísticas, si no que también desafía el racismo y los estereotipos que perpetúan la desigualdad e invisibilizan los derechos de las juventudes como actores políticos.

LEAVING NO ONE BEHIND: CHILD LABOUR IN ASIA AND THE PACIFIC

Jing Xie

This technical paper explores an indicator that is new to ESCAP's Leaving No One Behind (LNOB) Platform, specifically the SDG indicator 8.7.1 on the proportion of children aged 5-17 engaged in child labour. Using the Classification and Regression Trees (CART) and the Dissimilarity Index (D-Index), the paper comprehensively analyzes child labour in five selected countries in Asia and the Pacific, namely Bangladesh, Fiji, Kyrgyzstan,

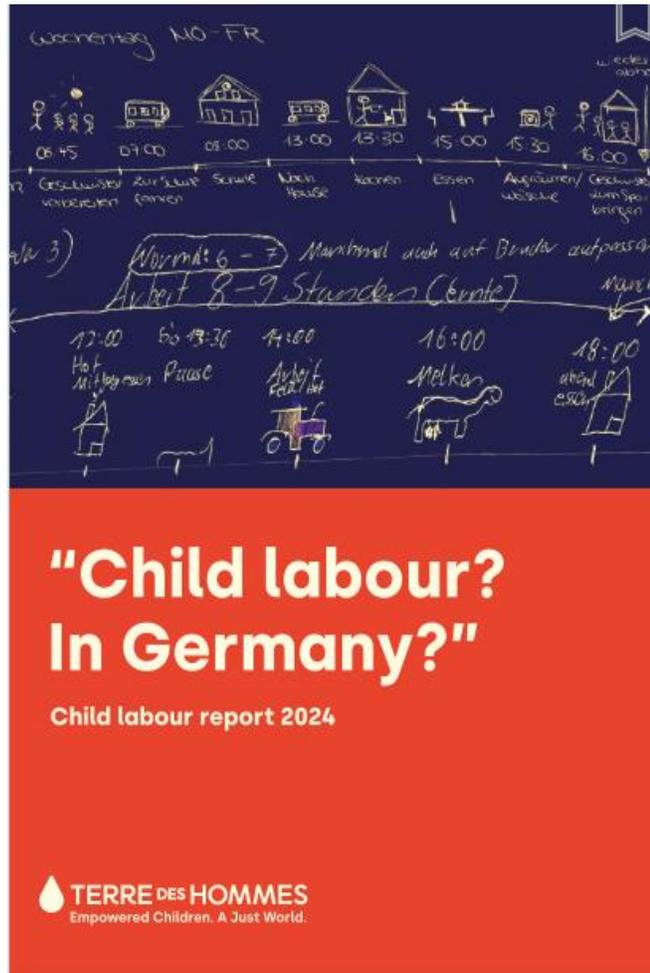


Mongolia, and Viet Nam. The analysis examines child labour both as a composite indicator and its individual components including economic activities and household chores. The CART models reveal intersecting characteristics of children engaged in labour activities in each country, uncovering socioeconomic factors that are associated with this negative outcome while identifying the furthest behind groups. The Dissimilarity Index (D-index) effectively highlights variation in the prevalence of child labour within countries while also providing comparative statistics across countries. This technical paper contributes to the LNOB agenda by presenting

evidence from household survey data and a machine-learning model and informs evidence-based strategies to reduce child labour. The paper also provides granular information about country-specific child labour characteristics using the latest available data for policymakers and stakeholders to reduce child labour. Results from CART analysis indicate the disparity in child labour prevalence by age, location, wealth, education, and administrative divisions within countries.

“CHILD LABOUR? IN GERMANY?” CHILD LABOUR REPORT 2024

Although the Asia-Pacific region experienced vibrant and stable economic growth in the past two decades, it is still home to the world's highest number of working children. Approximately 122 million children aged 5-14 years are compelled to work for a living, with millions not enrolled in education. Working children are often vulnerable to other types of exploitation, such as becoming victims of trafficking or sexual abuse. For example, the



trafficking of children in Thailand represents an annual trade equivalent to 500 billion baht (12 million US dollars). More than 13,000 children are working in the gem polishing industry in India. More than a thousand children are working on fishing platforms in the Philippines, and roughly 6.3 million Bangladesh children are engaged in 300 forms of work. The International Labour Organization (ILO) defines “child labour” as work that “deprives children of their childhood, their potential, and their dignity, and that is harmful to physical and mental development. It refers to work that is mentally, physically, socially, or morally dangerous and harmful to children

and interferes with their schooling by depriving them of the opportunity to attend school, obliging them to leave school prematurely, or requiring them to attempt to combine school attendance with excessively long and heavy work.”⁶ Without the presence of effective policies to tackle child labour, the vicious cycle would continue across generations: due to a lack of education, these young children have poor employment prospects. As a result, they cannot lift their family out of the poverty trap. With insufficient funding to support their children’s education, the next generation may be compelled to join the labour force at a young age. The Sustainable Development Goal 8 (SDG 8)– Decent Work and Economic Growth aims to “promote sustained, inclusive and sustainable economic growth, full and productive employment and decent work for all”. Targets of SDG 8 range from achieving higher economic productivity to reducing youth unemployment and protecting labour rights. ⁸ Among various targets of SDG 8, target 8.7 – ending modern slavery, trafficking, and child labour establish a foundation for decent work and economic growth, aims to “take immediate and effective measures to eradicate forced labour, end modern slavery and human trafficking and secure the prohibition and elimination of the worst forms of child labour by 2025”.⁹ The SDG indicator 8.7.1 estimates the proportion and number of children aged 5-17 years engaged in child labour, disaggregated by sex and age. Several studies have investigated the potential determinants of child labour in the Asia-Pacific region. Ray (2004) surveyed the literature on child labour in selected Asian countries, focusing on its causes and consequences ¹⁰ . Using logit regression of a child’s participation in economic activity across demographic, socioeconomic, and state-level characteristics in India,

Ray (2000)¹¹ confirmed that household poverty is one of the main drivers of child labour. In contrast, higher educational attainment among adults in the households negatively impacts the household's propensity to child labour. Besides poverty and education level, several studies highlight other factors as the main driving force behind child labour in Asia-Pacific.

countries. Khanam (2004)¹² found that a father's employment in a vulnerable occupation, such as day-labour or wage-labour, raises the probability of his child working full time. Giang et al (2021)¹³ revealed critical roles of children's age, ethnicity, and their households' credit status in their provision of child labour. Studies on the impacts of child labour found that work hours adversely impact both school enrollment rates and school outcome variables.¹⁴ Cigno and Rosati (2000) found that children working full-time tended to have better nutritional status than those who studied fulltime. However, interpreting this result needs caution as superior health situations may induce child work rather than vice versa.¹⁵ Therefore, the progress made towards SDG 8.7.1 in ending child labour needs to be evaluated by analyzing the child labour situation in each country and the disparity associated with different characteristics, such as socioeconomic status, gender, education, and age. The disaggregation analysis can help policymakers understand the furthest behind (i.e., group with the highest prevalence of child labour) and ahead groups (i.e., group with lowest prevalence of child labour) to design target policies within each country. Since this paper cannot offer casual insights, it might inspire further work among researchers to explain the results coming out of disaggregation. The ESCAP Leaving No One Behind (LNOB) platform moves the analysis beyond assessing average

progress towards SDG indicators to examine how different characteristics interact to generate unequal access to essential opportunities. Using the Classification and Regression Tree and the Dissimilarity Index, LNOB analysis can inform inclusive policy to reduce inequality across the Asia-Pacific region.¹⁶ This technical paper features LNOB analysis for SDG 8.7.1 child labour, considering critical circumstances identified from the literature, such as children's education, highest education in the household, age, wealth group, location, and administrative divisions. ¹⁷ After a brief introduction of data and methodology, the paper presents countryspecific LNOB analysis in child labour for five selected countries (one country from each subregion): 1. South and South-West Asia: Bangladesh 2. Pacific: Fiji 3. North and Central Asia: Kyrgyzstan 4. East and North-East Asia: Mongolia 5. South-East Asia: Viet Nam For each country, this paper presents CART analysis for the composite indicator and for economic activities and household chores separately. ¹⁸ In the end, this paper compares the D-index across countries and indicators and concludes with general policy recommendations.

PRONUNCIAMIENTOS

PRONUNCIAMIENTO POR EL XII ENCUENTRO LATINOAMERICANO-MOLACNNATS



Nosotras y nosotros, las niñas, los niños y adolescentes trabajadores de las ciudades y montañas de los caminos y venas de América Latina, organizados en el Movimiento Latinoamericano y del Caribe - MOLACNNATS reunidos en la ciudad Lima, Perú del 13 al 19 de octubre del 2024 en la Casa de la Universidad Marcelino Champagnat - Surco compartimos lo siguiente:

- Celebramos nuestro **reencuentro de volver a abrazarnos** de manera presencial, luego de 6 años, tras la pandemia COVID-19 en el **XII Encuentro Latinoamericano, espacio de máxima instancia para nuestro movimiento** donde renovamos alegrías, amor y esperanzas para el presente y futuro de nuestra organización.
- En esta coyuntura de avances y retrocesos en garantizar los derechos humanos fundamentales frente a la crisis alimentaria, la persecución a nuestras protestas, el aumento de la violación sexual y acosos hacia la niñez **junto a otras infancias, reafirmamos nuestra indignación y voz de denuncia frente a los atropellos que se cometen hacia todas las infancias de latinoarica y del mundo!**
- Asimismo, en nuestro Seminario Internacional sobre **"El desborde de la explotación económica contra las infancias de hoy"**, desde allí, hemos analizado el impacto de las **nuevas tecnologías y nuevas formas de explotación** en nuestras **vidas cotidianas**, acerca de como se está transformando en el mundo del trabajo de estos tiempos, hay nuevas formas de explotación que afectan a todas las infancias y de las cuales no se está hablando, la explotación ya no se da en el mundo laboral sino en cada espacio donde nos desarrollamos, especialmente en el mundo virtual.
- Somos conscientes que al salir de pandemia, ya teníamos demasiada influencia de las tecnologías, pero también se vio esa gran brecha, de quienes tenían acceso a la conectividad y otros no; por ello consideramos que **La Conectividad debe ser un Derecho para tener una Educación de calidad. Así como la importancia de la Inteligencia Artificial, que puede mejorar la eficiencia en la gestión de recursos** utilizada de manera ética y responsable, la inteligencia artificial tiene el potencial de fortalecer la lucha por los derechos de las infancias y su inclusión en una sociedad más equitativa y justa.
- Felicitamos a las compañeras y compañeros de **La Veleta y la Antena (Organización de niñas, niños y adolescentes trabajadores organizados de Argentina)** que ahora se integran como miembro pleno a nuestro Movimiento Latinoamericano. Así como también **celebramos los 25 años de Coordinación Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores - CONNATS, Paraguay.**

- ¡Rechazamos y denunciemos! las **Guerras en el mundo como en Palestina, Líbano, Rusia, Ucrania, etc.** bajo ninguna circunstancia deben existir, nada justifica su existencia. El Estado de Israel y todo gobierno o autoridad que promueve la violencia, la masacre, etc. como forma de autodefensa está cometiendo **crímenes de guerra y de lesa humanidad**, especialmente contra miles de niños, niñas y familias.
- Como **movimientos hermanos miembros del MOLACNNATs** nos desafiamos en seguir encontrándonos de forma presencial, remota y estar atentos a estos cambios constantes de contextos, **promoviendo acciones conjuntas desde lo local hacia lo internacional y mantener la lucha de nuestra bandera en defender el derecho a trabajar en condiciones dignas y seguras.**
- Para mantener nuestra vida, acción y relaciones con el **movimiento mundial de nnats, y coordinaciones internacionales**, que se **reelige al MNNATSOP Perú para los próximos tres años 2024 - 2027**, con la estructura de cuatro NATS y un equipo de colaboradores para que dirija el secretariado de nuestro movimiento. El secretariado debe **preparar a las futuras bases que asumirán esta gran responsabilidad** para los próximos años.
- Queremos informar a la comunidad internacional que somos un movimiento **fuerte, orgánico, autosostenible y consolidado en 10 países de América Latina y el Caribe**, junto a instituciones/ONG que caminan con nosotros, acompañando y promoviendo nuestro protagonismo y coprotagonismo de nuestras organizaciones en las calles, mercados y espacios de incidencia social y política.
- Saludamos el **acompañamiento y solidaridad de la cooperación internacional** a través del El Programa de Apoyo a Sociedad Civil (PASC) - Save the Children Internacional, la Oficina Regional para Latinoamérica – ORLA, el Programa Andino de Terres des Hommes, el apoyo de Kindernohtilfe a través de la campaña internacional Dialogue Works que junto a las instituciones como Melel Xojobal, en México, Protagoniza en Chile, nuestros compañeros de MANTHOC, y los institutos de formación INFANT, e IFEJANT aportaron para que el Encuentro internacional, sea posible.

Una vez más reafirmamos ¡Nada de Nosotros sin Nosotros en las tomas decisiones frente a nuestros derechos, presupuestos, investigaciones, ni sobre nuestra organización!

PRONUNCIAMIENTO POR EL 1 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES – MOLACNNATS



DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES NOS PRONUNCIAMOS!

Hoy, primero de mayo, desde el Movimiento Latinoamericano y del Caribe de Niñas, Niñas y Adolescentes Trabajadores (MOLACNNATS), alzamos nuestra voz para reivindicar nuestra dignidad, nuestra existencia y nuestro derecho a ser escuchados. Nos pronunciamos no desde la victimización, sino desde la lucha y la conciencia crítica que hemos construido a lo largo de los años como protagonistas sociales.

Este día, que celebra las conquistas y resistencias de la clase trabajadora, no puede dejar de reconocer a los millones de niñas, niños y adolescentes que trabajamos en esta región. No somos estadísticas, no somos "errores del sistema": somos parte activa de nuestras comunidades, contribuimos al sustento familiar y tenemos voz propia para hablar de nuestras realidades.

Frente a los discursos que buscan erradicar el trabajo infantil sin escuchar nuestras experiencias, reafirmamos que lo que debe erradicarse es la pobreza, la explotación y la exclusión. Exigimos políticas públicas que reconozcan nuestra participación, protejan nuestros derechos, fortalezcan nuestras oportunidades educativas y garanticen condiciones de trabajo seguras cuando trabajamos por necesidad y con dignidad.

Denunciamos que, en el último año, las condiciones de crisis económica, violencia estructural, cambio climático y desigualdad social han empujado a más infancias a trabajar en contextos aún más precarios. La falta de políticas efectivas, de protección social para nuestras familias, y de espacios donde se escuche a las infancias trabajadoras, profundiza las injusticias.

Exigimos:

- Ser reconocidos como sujetos sociales y políticos con derecho a participar en las decisiones que nos afectan.
- Una educación pública, gratuita, inclusiva y respetuosa de nuestras realidades.
- Que se escuche nuestra palabra en los espacios de construcción de políticas sobre trabajo infantil.
- Que se combata la explotación laboral infantil, pero no se criminalice ni invisibilice a quienes consideramos el trabajo como una herramienta para salir de la pobreza.
- Una protección real para nuestras familias, nuestras comunidades y nuestros derechos humanos.

Desde MOLACNNATS, reafirmamos que el trabajo, cuando no es explotación, puede ser una experiencia formadora, de responsabilidad y de conciencia. Pedimos que se nos mire con dignidad, no con lástima; con respeto, no con silencio impuesto.

**¡NUESTRA VOZ TAMBIÉN ES TRABAJO!
¡NUESTRA PALABRA TAMBIÉN TRANSFORMA!
¡NADA SOBRE NOSOTROS SIN NOSOTROS!**



PRONUNCIAMIENTO POR EL 1 DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES - MNNATSOP



Este 1 de mayo, Día Internacional de las y los Trabajadores, desde el MNNATSOP levantamos nuestras voces con orgullo, conciencia y firmeza. Somos niñas, niños y adolescentes trabajadores organizados que luchamos día a día no solo por nuestros derechos, sino también por el reconocimiento de nuestras vidas, nuestras familias y nuestras comunidades.

Recordamos que esta fecha es símbolo de resistencia y dignidad. Es un día para conmemorar a quienes lucharon por jornadas justas y condiciones dignas. Hoy desde nuestra condición de trabajadores seguimos reivindicando este día. Por ello, queremos exigir lo siguiente:

- ▶ El reconocimiento y respeto a nuestro trabajo como una expresión de solidaridad familiar, aprendizaje y ejercicio ciudadano.
- ▶ Que el Estado y la sociedad nos escuchen y nos incluyan en las decisiones que nos afectan, sin discriminación ni adultocentrismo.
- ▶ Que se implementen iniciativas o programas orientados a la reducción de la pobreza para que nuestras familias puedan vivir con dignidad.

Nos oponemos a toda forma de explotación, pero también rechazamos las leyes que nos niegan el derecho a la asociación y expresión pública en defensa de nuestros derechos de acuerdo al artículo 13 del Código del Niño y Adolescente.

Reafirmamos nuestro compromiso con un Perú más justo, humano y solidario.

¡Viva el primero de mayo!

¡Viva la lucha de los trabajadores y trabajadoras del Perú!

¡Viva la voz de niñas, niños y adolescentes trabajadores organizados!

¡Viva el MNNATSOP!

¡Sí al trabajo digno y No a la explotación!

PRONUNCIAMIENTO A 29 AÑOS DE VIDA, ACCIÓN Y LUCHA - MNNATSOP



PRONUNCIAMIENTO A 29 AÑOS DE VIDA, ACCIÓN Y LUCHA.

Somos el movimiento nacional de niños, niñas y adolescentes trabajadores organizados del Perú-MNNATSOP, recogemos la **lucha histórica de diversas organizaciones de infancia y adolescencia**. Desde las experiencias de los NNATS contribuimos al ejercicio de la **ciudadanía plena de toda la infancia peruana**, es decir, a nuestro protagonismo integral.

Exigimos a las autoridades y a la población:

1. Como NNATS exigimos espacios seguros, en donde no nos maltraten, vulneren ni violen nuestros derechos.
2. Las extorsiones hacia nuestros padres y la población nos está causando miedo, depresión y preocupaciones.
3. Las niñas, niños y adolescentes ya no queremos ser víctimas ni sobrevivientes de la violencia de género y exigimos que se cumplan las normativas con perspectiva intergeneracional.
4. Como NNATS no somos ajenos a la explotación de la naturaleza, explotación laboral, explotación sexual, y la trata de personas.
5. Estando próximas las elecciones, nosotros los NNATS exigimos que las y los candidatos tomen en cuenta nuestras necesidades y respeten nuestros derechos.

Proponemos:

1. Aumentar la seguridad ciudadana con personal calificado con enfoque interseccional.
2. Fortalecer los espacios comunitarios de seguridad ciudadana.
3. Que se brinde formación a los funcionarios públicos sobre enfoque de género.
4. Que en las escuelas se brinden espacios de formación sobre enfoque de género.
5. Los y las congresistas elaboren leyes a favor de las personas y en contra de todo tipo de explotación.
6. Finalmente, a las y los candidatos que sus propuestas electorales prioricen la inversión en los temas de los niños, niñas y adolescentes.

¡Queremos una sociedad sin extorsión, explotación, ni violación hacia nuestros derechos!

90 AÑOS DE LA JOC – JOC PERÚ



¡JOC PERÚ, **90 años** promoviendo el protagonismo y la formación de jóvenes para construir una sociedad justa, solidaria y digna!

Hoy **15 de mayo** de 2025, conmemoramos los **90 años** de lucha por la dignidad de las juventudes trabajadoras peruanas, enmarcado en el siglo de acción mundial de la JOC.

Nuestro movimiento ha sido y seguirá siendo un espacio que promueve la acción, protagonismos y formación de las (os) jóvenes trabajadores (as). Son casi un siglo de existencia en la que cada joven trabajador (a) ha descubierto el sentido más profundo de su vida viviendo en comunidad y poniendo su fe en cada acción emprendida para la reivindicación de una vida y trabajo digno.



JOC PERÚ    



Revista Internacional NATs
Desde los Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores